LA NACION

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

Año XVII—Núm. 4888 — Buenos Aires, Miércoles 3 de Noviembre de 1886 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31. En puntos del Interior donde no existan agentes, debe considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Fiebre progresiva de aumentos

La consideracion del presupuesto nacional para 1887 ha dado orígen á una fiebre y série de aumentos en los sueldos que la cámara de diputados ha votado, olvidando para ello los más vitales intereses públicos.

Desde luego, su primera sancion aumentando la dieta que perciben sus miembros, ha sido un deplorable extravío moral y financiero, por no decir un escándalo.

Aunque ya nos hemos ocupado especialmente de este asunto, lo comentaremos bajo otros aspectos á fin de que el senado lo remedie en tiempo, por honor del congreso, como poder público, y de sus miembros, como individuos y legisladores del pueblo, y en desagravio de la moral y de la verdad falseadas y de los intereses generales comprometidos.

Prescindiendo de consideraciones de detalle, los partidarios del aumento de dieta debieron por lo ménos proponerse y discutir estas dos cuestiones:

¿Qué es un diputado para que de la noche á la mañana, con causa justificada, se vote á sí mismo una remuneracion que sube á casi el doble de la que actualmente percibe?

¿Hay recursos con que pagar ese aumento? Un diputado es un legislador, un representante del pueblo, que es ó se supone ser persona de saber, patriotismo y honorabilidad, cuyos actos deben inspirarse siempre en el bien público, y no un mercader que explota ó un alquilon que se hace pagar buen precio por su fidelidad al poder.

¿Qué mayores derechos, qué mayor consagracion, qué mayor suma de ciencia ó siquiera de tiempo requieren hoy más que ayer las funciones de diputado?

¿Acaso no somos testigos de la poca contraccion de los legisladores, de sus reiteradas inasistencias, de las sesiones estériles y de las discusiones pueriles?

¿Dónde están los grandes y benéficos trabajos de nuestros legisladores?

¿Qué asunto importante ha sido debidamente estudiado por ellos en estas y en las anteriores sesiones?

¿Qué importantes innovaciones se incuban para el porvenir que les absorban tiempo y esfuerzo mayor y autoricen así el aumento de dieta?

Ninguna razon plausible se ha dado en su justificacion, y la única invocada á más de impúdica, era falsa, como ya se ha demostrado.

Tal vez sea cierta la afirmacion de que á los diputados les cuesta más ahora ser elegidos, entendiéndose por eleccion, la designacion que hace el gobernante entre sus favoritos, constituyendo así una oligarquía oficial, en vez de una representacion popular.

Es fama que hay quienes comparten su dieta con el que los ha investido con la autoridad de representantes del pueblo; pero á ser cierta esta indignidad, no debió decirse en plena sesion, por honor del nombre argentino, y de esa entidad moral, llamada cámara de diputados, tan deprimida en la actualidad.

Pero dejemos este lado odioso del asunto con la esperanza de que el senado repare acto tan vergonzoso, y considerémoslo bajo otro aspecto.

La dieta del legislador, que no es para hacer fortuna, sino para retribuirle sus trabajos, tiene que circunscribirse racionalmente al tiempo que duran sus funciones.

No es sueldo el que goza, porque no es empleado; sino una compensacion, ó más bien, una indemnizacion por sus servicios, durante el tiempo que estos se prestan.

La funcion del legislador no es incompatible con el ejercicio de cualquiera otra profesion, y deja tiempo de sobra para llenar otras tareas.

Los legisladores son abogados, médicos, ingenieros, comerciantes, hacendados, industriales, etc., y pueden ejercer y ejercen su profesion aun en el período de sesiones.

Por eso, la remuneracion solo debe ser por el término que estas duran, y no por todos los meses del año, como se ha sancionado.

Por lo demás, si la cámara de diputados ha cometido acto tan bochornoso, ¿cómo calificar la conducta de la comision de presupuesto en esta emergencia?

Despues de enunciar en el informe la necesidad de que la cámara sea muy estricta y severa en la sancion de los gastos, de insinuar que la situacion de las finanzas no es del todo favorable, de decir que la deuda flotante es crecida y enorme la deuda consolidada, despues, en fin, de declarar que "no se puede marchar así", acepta y defiende todos los aumentos propuestos que elevan considerablemente el presupuesto para 1887.

Esta conducta altamente reprochable podria inducir en la creencia de que la comision ha querido hacer una trampa, y que deseando sacar la brasa, ha pretendido hacerlo con mano agena, viéndose obligada á emplear la suya tambien en la operacion.

Si es así, el juego ha sido inhábilmente combinado.

Presentaba un presupuesto de gastos inferior en poco al del P. E. y un cálculo de recursos con un superavit enorme de más de cuatro millones. De este modo daba márgen á la série de aumentos que se ha sancionado.

La trampa habria sido bien hecha, si la misma comision no hubiera salido á sostener esos aumentos al siguiente dia de aconsejar la más estricta economía al votar los gastos.

Bien decíamos al considerar el informe de la comision, ¿cómo es posible formar este superavit de millones, si no se aumentan los recursos actuales?

¿Por qué, decíase, la comision hace cálculos tan exagerados sobre la productividad de ciertos impuestos, y no se coloca en lo real ó en lo probable?

Es que la comision apuntaba lejos, y ahora ya sabemos el secreto de sus cuentas de millones.

Realmente, "así no es posible marchar", ni organizar debidamente las finanzas, ni establecer un órden regular en la administracion.

El gobierno ha de fracasar, ha de envolverse en graves dificultades, si no reduce sériamente los gastos públicos, si no hace economías de importancia.

No decimos esto por pura prédica. Si la razon, si el simple buen sentido no lo enseñara, la experiencia suministraria lecciones y ejemplos indiscutibles al respecto.

Los gobiernos que no economizan y que no equilibran sus finanzas, gastando más de lo que tienen, tropiezan siempre con dificultades que llegan á ser insuperables, produciéndose con este motivo las crísis que arruinan á los pueblos y paralizan por algun tiempo la obra de su mejoramiento y progreso.

Y aunque los recursos fiscales abundaran y tuviéramos como en los Estados Unidos, excedentes considerables, no por eso seria racional y conveniente el aumento inmoderado de los sueldos.

En ningun país bien organizado se pagan sueldos tan crecidos como entre nosotros, precisamente á los mejor dotados, olvidando á los que apenas perciben lo necesario.

Mientras en Estados Unidos con grandes excedentes en efectivo no se hacen esos aumentos, aquí con déficit enormes, se votan dobles sueldos y se distribuyen pródigamente los dineros públicos, como si el pueblo no sudase bastante para suministrarlos.

Allá, en vez del aumento que aquí se hace, se trata de rescatar más prontamente la deuda y de llevar á cabo algunas desagravaciones para aliviar al pueblo contribuyente.

¿Por qué nuestros legisladores no se han inspirado en este buen ejemplo?

Por lo demás, y dejando por el momento los gastos, consideraremos siquiera brevemente los recursos para 1887.

La comision de presupuesto los calcula en más de 46 millones de pesos, mientras que el P. E. en 43.966.000 pesos solamente.

La comision no sube los impuestos ni crea otros al hacer ese cálculo: fúndase exclusivamente en el progreso del país y en la mayor productividad de aquellos.

En 1885, la totalidad de las rentas produjeron la cantidad de 36.416,132 pesos, habiéndose calculado que darian 40.494.184 pesos. Resultó, pues, una disminucion de 4.078.051 pesos.

Entonces, pues, calcular que producirán de un año para otro *diez millones* de pesos más, es incurrir en una exageracion injustificable.

La comision de presupuesto debió tener presente que las rentas han producido más en 1884 que en 1885, pues las de aquel año alcanzaron á 37.724.373 $, mientras que las de este á solo 36.416.132 $.

Debió asimismo tener en cuenta, que en el primer cuatrimestre de este año la totalidad de las rentas solo ha alcanzado á 14.373.912 $, ó sea á 371.412 $ de más sobre lo calculado, lo que hace presumir que el 31 de diciembre no llegará á 40 millones, incluso el 15 %; porque, como lo ha dicho con verdad el ministro de hacienda, la recaudacion se precipitó en los primeros meses de este año por la modificacion en la ley de aduana que prescribe el pago prévio del derecho al despacho de las mercaderías.

Además, para el ejercicio corriente, el producido de la importacion se calculó en 26 millones de pesos, y aunque en el primer cuatrimestre ha dado 700.000 $ más, no por eso debemos esperar el mismo aumento en los dos cuatrimestres restantes.

Establecer para el año subsiguiente de 1887 el mismo aumento, seria erróneo, desde que se ha observado lo contrario en los años de 1884 y 1885, y ahora no se opera ninguna causa extraordinaria que justifique aquella progresion.

El aumento de 1885 con relacion á 1886, proviene del aumento del 15 % en las tarifas aduaneras, y no del mayor movimiento del comercio, que si ciertamente se desenvuelve más cada año, no es en proporciones que autoricen para 1887 una progresion tan enorme en la productividad de las rentas.

Y esta suposicion se confirma más ahora con los datos oficiales publicados últimamente.

Hasta el 31 del pasado octubre (diez meses) la aduana de la capital produjo, incluso el 15 %, la suma de 23.792.579 $.

Durante los mismos diez meses del año pasado, produjo 20.148.715 $; pero debe tenerse presente que el aumento de 15 % no rigió en el primer trimestre de dicho año, lo cual representa cerca de dos millones de pesos ménos; de modo que la diferencia en favor de este año, no alcanza á millon y medio de pesos, reunidos todos los ramos que componen la renta de aduana.

En los dos meses restantes del año, las aduanas no producirán lo necesario para alcanzar ni aproximarse siquiera á la progresion que la comision de presupuesto pretende establecer en la productividad de esa renta.

Y si se piensa que á los 46 millones del cálculo de recursos de la comision de hacienda hay que agregar el 15 % de aumento en las tarifas, que está aun vigente, tendremos un cálculo bastante elevado que permitirá tener un presupuesto verdaderamente lujoso.

Las rentas en 1887 no subirán de cuarenta millones, y esto es mucho ya, y para poder marchar sin tropiezos, necesitamos un presupuesto de 35 millones, á lo más, lo que no es obra de difícil realizacion, sino simplemente de buena voluntad.

¿Qué hacen los ministros del P. E. que no van á la cámara á defender los intereses del país, comprometidos con esos aumentos injustificables?

Apenas el ministro del interior ha insinuado tímidamente que el presidente no aceptaba esos aumentos; pero ¿por qué no libra una batalla en favor de la economía, de la reduccion de los gastos, en la seguridad de que así no solo sirve los intereses públicos, sino que tambien asegura para el ministerio del interior una marcha más fácil?

¿Qué hace el ministro de hacienda que no levanta su voz en la cámara para oponerse á esos aumentos, cuando sabe mejor que nadie que los recursos no alcanzan ni para pagar los gastos ordinarios de la administracion?

En realidad, "así no se puede marchar". Tiene razon el ya célebre miembro informante de la comision del presupuesto, que sin embargo, marcha á remolque de los aumentos, que declara imposibles de palabra, y sanciona con su voto.

LA SESION DE AYER

LEY DE TRIBUNALES DE LA CAPITAL

CÓDIGO DE MINERIA

EL PRESUPUESTO

MÁS AUMENTOS

LA MUNICIPALIDAD

Y LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Antes de entrar ayer la cámara de diputados á ocuparse del presupuesto, se dió cuenta de haberse expedido la comision de obras públicas aconsejando la sancion del proyecto que manda estudiar diversos ramales de empalme con el ferrocarril Central Norte.

Prévio un cambio de ideas, la comision resolvió insistir en su modificacion al inciso 5° del art. 104 de la ley orgánica de los tribunales de la capital.

En seguida el Sr. Olmedo hizo mocion para que el código de minería enviado en revision por el senado el año anterior fuera sancionado á libro cerrado.

Sr. Gallo—La comision de códigos en su despacho se muestra indecisa y declara que aunque no se considera competente en la parte técnica del asunto, se ha visto obligada á modificar más de la cuarta parte de los trescientos y tantos artículos que forman ese código.

Dado este antecedente, no podria dar un voto consciente en el asunto.

Creo, por lo tanto, que el código de minería no se encuentra en las mismas condiciones que las recordadas por el señor diputado.

Sr. Olmedo—El proyecto ha sido estudiado con mucho detenimiento en las primeras sesiones de este año. Prueba de ello son las ciento y tantas modificaciones que se proponen.

Sr. Gallo—Prueban tambien que el código no es muy bueno.

Sr. Augier—Yo tambien me voy á oponer á la sancion á libro cerrado, porque el Sr. Saez, en libro que corre impreso, ha refutado y deshecho por su base el proyecto de código de minería del Dr. Rodriguez.

Sr. Arauz—Yo tambien voy á votar en contra, porque creo que estando ocupándonos del presupuesto no debemos interrumpirlo para tratar otro asunto.

Si siguiésemos ese temperamento, no concluiremos con el presupuesto.

Se vota una mocion de que, despues de cuarto intermedio, se llame al ministro de justicia que formó parte de la comision que estudió el código de minería, con el fin de oir su opinion para entrar ó no á ocuparse del asunto, y es rechazada.

Por no estar presente el Sr. Gorostiaga se aplazó para hoy la consideracion del proyecto aprobando el tratado de límites entre las provincias de Santiago del Estero y Santa Fé.

Se entró en la discusion del presupuesto.

Por mocion del Sr. Centeno se agregó á la oficina telegráfica de Coronda, Santa-Fé, un telegrafista de 4ª clase con 60 $ y uno de 5ª clase con 50.

En el inciso correspondiente á la policía, y de acuerdo con lo convenido en la sesion del sábado, el personal de vigilantes se aumentó en 298 plazas, distribuidas así:

6	sargentos 1os	con	44 $
12	id 2os	con	42 "
48	cabos 1os	con	40 "
48	id 2os	con	37 "
184	vigilantes	con	35 "

En el ítem 13, gastos de las comisarías, el MINISTRO DEL INTERIOR propuso se aumentasen estas partidas:

Alquiler de casas de	2600 á	3500 $
Alumbrado de	900 á	950 "
Conservacion del mobiliario de	50 á	100 "

Sr. Mansilla—Desearia que el señor ministro me dijera si no seria más conveniente que el gobierno adquiriese en propiedad las casas que ocupan las comisarías.

La suma de 3500 $ mensuales para alquileres es crecida y seguro estoy que si oportunamente se hubiese adoptado el procedimiento de comprarlas, á la fecha y sin mayor gasto para el erario, todas ellas serian de propiedad fiscal.

Esas casas pueden expropiarse en cualquier momento porque la ley las considera de utilidad pública.

Seria, pues, mucho mejor que el señor ministro nos trajera para la sesion próxima un proyecto al respecto.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Lejos de rechazar la idea que me propone el Sr. Mansilla yo la acepto y le doy las gracias por la indicacion; pero creo que no podríamos ponerla en ejecucion en seguida.

Dado el crecimiento notable, sorprendente de esta ciudad, el plan es necesario meditarlo para que no resulte incompleto antes de su total ejecucion.

Tomo nota de la indicacion y creo que para el año próximo podré presentar un proyecto definitivo, estudiándose los puntos estratégicos ó sea la ubicacion más conveniente de esas casas.

Debo recordar que los juzgados de paz no tienen aún locales propios, como no los tienen apropiados los tribunales de justicia.

Aun no ha sido posible llenar todas esas necesidades.

En la esperanza de que el ministro no echará en olvido la promesa, se votaron los aumentos indicados, y sin discusion se aprobaron.

Tambien se aprobaron los siguientes aumentos en el cuerpo de bomberos:

Jefe del cuerpo	de 250 á 300
Segundo jefe	de 150 á 250
3 capitanes	de 94 á 120
6 tenientes	de 83 á 102
3 subtenientes	de 61 á 82
1 cirujano	con 150
Conservacion y compra de materiales	de 400 á 500

Las plazas, de 165 que son ahora, fueron aumentadas á 200.

El aumento de 5 pesos en el sueldo votado á los sargentos, cabos y vigilantes, se hizo extensivo á los bomberos en su clase respectiva.

El sueldo de los dos inspectores avaluadores y revisadores de servicios, en la comision de las aguas corrientes, fué aumentado de 85 á 100 pesos.

Llegados al inciso 22, Sociedad de beneficencia, el ministro propuso se agregasen dos escribientes con 50 pesos cada uno en el consejo directivo. El sueldo del contador y agente general de la misma fué aumentado de 200 á 300 pesos.

Discutiéndose el ítem 2° el Sr. Centeno propuso que los establecimientos á cargo de la Sociedad de beneficencia fuesen entregados á la municipalidad, votándosele la suma necesaria para su sostenimiento.

Proponia esto por haberlo así indicado el ministro en sesiones anteriores.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Así debiera ser, encargándose la Sociedad de beneficencia de la inspeccion de todos los establecimientos de caridad.

Ese fué tambien el objeto de su creacion, nunca se pensó convertirla en administradora.

La sociedad podria continuar dependiendo del ministerio del interior y los asilos de beneficencia de la municipalidad.

Hasta seria más digno para el congreso, que no tendria que estar discutiendo cuántas amas ha de haber en la casa de expósitos, si se han ó no de comprar tantas ó cuantas mamaderas, etc.

Sr. de la Barra—Si á la Sociedad de beneficencia se le suprime la mision de inspeccionar y dirigir estos establecimientos de caridad, ya no le queda comision que desempeñar. Entonces ya no quedaria otro camino que suprimirla.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Yo no he dicho ni aconsejado que se suprima tan honorable institucion.

Lo que he dicho es que los establecimientos de caridad corresponden á la municipalidad y su inspeccion á la Sociedad de beneficencia.

Además yo no veo porqué ha de haber diferencias. Yo no veo porqué la Sociedad de beneficencia solo se ha de ocupar de la casa de expósitos, asilo de huérfanos, hospital de mujeres, y no ha de llevar su mano protectora á los hospitales de hombres.

Sr. Goyena—La Sociedad de beneficencia tiene la mision santa de dirigir los asilos de beneficencia dedicados á la niñez y á las mujeres, porque están mas de acuerdo con su organizacion propia.

La municipalidad no podrá nunca atender esos establecimientos con el cuidado y proligidad que lo hacen esas damas.

Por otra parte, en todos ellos se requiere ese perfume moral que nunca podria darles la municipalidad, esa creacion monstruosa que vive gracias á un decreto que derogó por sí la ley que le dió orígen.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—La culpa de que la municipalidad sea hasta el presente una creacion monstruosa corresponde al congreso en general y al señor diputado en particular.

El P. E. solicitó hace más de dos años la modificacion de esa ley y el congreso aun no lo ha despachado.

Pero volviendo á la conveniencia de entregar á la municipalidad estos establecimientos, la cámara pensará como yo que es irregular que aquella tenga los hospitales de hombres y la Sociedad de beneficencia los de mujeres.

Si á esta le corresponde todo lo que se refiere á los establecimientos de caridad para mujeres y niños, debe corresponderle tambien la casa de locas...

Sr. Huidobro—El manicomio de mujeres está bajo la direccion de la Sociedad de beneficencia.

Sr. Ruiz de los Llanos—En caso de aceptarse la mocion del Sr. Centeno, aceptada por el señor ministro, propongo esta partida en reemplazo de las que componen el despacho de la comision:

"Subvencion á la municipalidad para el sostenimiento de la casa de huérfanos, manicomio de mujeres, hospital de mujeres, asilo de huérfanos y casa de expósitos..."

La cifra seria la que resultase de todos los ítems que se supriman del presupuesto.

Siguióse un cambio de ideas y votado el despacho de la comision en el ítem 2°, casa de huérfanas, fué aprobado por 45 votos contra 5, quedando así de hecho rechazada la indicacion de que los establecimientos que hoy administra la Sociedad de beneficencia, sean entregados á la municipalidad, reservándose para aquella la inspeccion inmediata.

Despues de destinarse á la comision de peticiones el proyecto del senado acordando pension de 400 $ mensuales á la viuda é hijos del Sr. Gavier, se levantó la sesion á las 6.45 p. m.

BUENOS AIRES EN LÓNDRES

NOTAS DE UN ARGENTINO

EN EL MUSEO BRITÁNICO

Lóndres, octubre 2 de 1886.

Señor director de La Nacion:

I

Siendo Historicus uno de los pocos argentinos que no aspiran aun á la presidencia de la república, el señor director no hallará extraño que mate todos sus malos ratos en el Museo británico, entregado á la molestísima tarea de catalogar.

Adquirí esta aficion en Buenos Aires, ciudad de letrados que, á juzgar por el número de sus bibliotecas públicas y privadas, se ha constituido depositaria de las tradiciones de Alejandría. En efecto, señor, ¿cuál es el jóven doctor orgullo de su mamá y de los sabios profesores de nuestra universidad, que no posea su coleccion de 500 ó 1000 volúmenes empastados á la rústica?

V. sabe, señor, que nuestros palacios porteños son más notables por fuera que por dentro, que en general ni su decoracion, ni su mueblage, ni sus colecciones artísticas están en relacion con sus fieras fachadas del renacimiento italiano en bello mármol de Carrara. Mas ha de hacerse una excepcion en favor del único tesoro que encierran, las bibliotecas, productos hermosos de nuestra mañía aguda de acumular libros con avaricia.

Exóticas en su mayor parte, hállanse algunas muy contadas puramente relativas á la historia nacional y á la historia de América, y estas por lo que á sus obras impresas respecta, aventajan en alto grado á lo que sobre lo mismo puede exhibir el Museo británico.

Los incunables de nuestros anales, las producciones de la pléyade moderna y los volúmenes sin cuento de la estampa oficial, todo está allí; pero cejan en dos divisiones importantes que son los bienes parafernales de toda biblioteca, la de los manuscritos y la de mapas y planos. Por lo tanto he pensado que los coleccionadores argentinos oirian con gusto, que Historicus se ocupaba de catalogar en el mencionado museo las riquezas cartográficas referentes á nuestra patria, y que con placer se enterarian de los resultados de estas buscas.

Mas antes de consignarlos, permítame señor director, presentar mis discordancias sobre un decreto nacional que manda hacer una edicion completa de las obras del Dr. Alberdi, encargando á dos artífices esta refundicion y dar algunos datos sobre el movimiento del *Reading Room* del Museo británico en el último año.

Por estar casi seguro de no encontrar eco no entraré á discutir, señor director, esa tendencia de nuestros gobiernos á erigirse en críticos y apreciadores de los talentos literarios de algunas personas de nuestra comunidad, y decretar su apoteósis antes de haber sido juzgados por la historia y la posteridad.

No es este, sin embargo, exactamente el caso del ilustre Dr. Alberdi; mas como contribuyente en mi país creo que no debió asignarse la muy respetable cantidad de 12.000 $ para la impresion de sus obras completas, y que antes de ellas existian otras reclamando primacía.

Cualquier crítico simplon, podria enseñar á nuestro gobierno Aristarco, el cual al privilegiar á uno parece que entendiera condenar á los demás, que el Dr. Alberdi no es escritor, que su mismo estilo abogadil, aunque repleto de astucia, carece de amplitud, y que sus mismas teorías están apolilladas ya y solo pueden aceptarse como los dones de Oxford dicen, *cumgrano salis*. Estudiante y teorizador de un sistema hoy en descomposicion, como pocos ha contribuido á prestigiar esa institucion de la presidencia que ha sido para la América del Sud un caballo de Troya.

Un solo volúmen en el que figuraran reunidos sus dichos aforísticos y frases características bastaria, donde habrian de hallar lugar aforismos como el conocido que, el progreso de la República Argentina está en razon inversa de la nulidad de sus gobiernos. Los autores del decreto han mandado levantar una estátua, donde un busto era suficiente.

¿Por qué no dedicar esos 12.000 $ á publicaciones que corran ménos riesgo de no ser leidas, á una edicion popular, por ejemplo, de los mejores autores argentinos, ó á la impresion *siempre para la masa* de lo que una comision competente designara por monumentos de nuestro pasado literario?

Me inclino á pensar que el gobierno al ordenar la edicion completa del constitucionalista Alberdi ha querido abrir una válvula á nuestra melancolía, puesto que gobierno libre, sistema republicano, imperio de las leyes, respeto á los derechos del ciudadano, etc., etc., *voilà des choses tristes* en nuestra lóbrega actualidad.

Si Alberdi hubiese dejado autobiografía, memorias, recuerdos de los tiempos que inspiró con su pensamiento, otro valor tendria el decreto, pues el primer deber que se representa á un hombre de estado que ha dejado de hacer la historia es escribirla, abandonando otros asuntos á las máquinas de escribir que no faltan en Buenos Aires. ¿Cómo hoy mismo nuestros modernos analistas podrian narrarnos el pasado, si todos sus prohombres hubieran olvidado trazarse ese deber? A los personages influyentes del presente se les puede dirigir esta súplica: preparen la historia de su época escribiendo diarios, memorias ó biografías, que no habrá en lo futuro documentos dotados de mayor interés ó importancia.

Y pasando á la biblioteca del Museo británico, señor director, le participaré que la adquisicion más importante hecha en estos últimos dias ha sido la gran "Enciclopedia china", una sola obra en 5000 volúmenes.

El departamento de los manuscritos ha recibido tambien una notable adquisicion de extraordinaria atraccion, los 901 manuscritos de la coleccion de Stowe, para lo cual el parlamento votó una partida.

En una correspondencia anterior me extendí sobre el catálogo general, nominal y local, que están haciendo imprimir las autoridades del *Reading Room*. Añadiré ahora que la totalidad bajo las letras A, B y C, está ya impresa, con excepcion de la dificilísima nómina de la Biblia y uno ó dos artículos de la C, que se ha hallado prudente posponer.

Fuera del estricto órden alfabético, la última parte desde Virgilio para adelante ha sido á más impresa, y está en prensa una fascícula que será curiosísima, las publicaciones periódicas, y que he de enviar á La Nacion tan pronto como salga á luz.

La asistencia á la sala de lectura fué en 1885 de 159.340 personas y el total de libros usados 1.103.121. Ha habido grande incremento en ambos números, debido á la educacion pública que progresa, á la administracion del *Reading Room* que ha mejorado, y á la introduccion de la luz eléctrica que permite prolongar las horas de estudio.

II

Hé aquí ahora el catálogo cuya utilidad ha de ser bien apreciada por los eruditos en los debates sobre fronteras nacionales é interprovinciales, y cuestiones de topografía y nomenclatura urbanas:

Mapa geográfico de la provincia y costas de Buenos Aires, desde su capital hasta la isla de Sta. Catalina, en que se incluye el Rio Grande de San Pedro. Por D. Juan de la Cruz. Madrid 1790.

—Carta topográfica de la provincia de Buenos Aires por J. Arrowsmith. Lóndres 1840.

—Caza de perdices en las Pampas de Buenos Aires. Madrid 1796.

—Modo de enlazar el ganado vacuno en los campos de Buenos Aires. Madrid 1796.

—Vista de las Pampas de Buenos Aires cuando el terreno está incendiado. Brambila lo delineó y grabó. Madrid 1796.

—Vista de la ciudad de Buenos Aires. Madrid 1796.

—Plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, capital de las provincias unidas del Rio de La Plata, levantado en el año 1814 de órden del supremo directorio de ellas, por D. P. Cervino. Paris 1817.

—Plano topográfico del nombramiento de las principales calles de la ciudad de Buenos Aires y de los templos, plazas, edificios públicos y cuarteles. Publicado por R. Ackermann. Lóndres y Méjico 1820.

—Division civil de la ciudad de Buenos Aires (12 juzgados de paz). Division política de la ciudad (13 secciones). Division eclesiástica (11 parroquias). Litografía de J. Beer. Buenos Aires 1859.

—Chart of the River La Plata from Cape St. Mary to B. A. (The roads of B. A.... View of B. A.) (Admiralty Chart) 1826.

—Plan de la rade de B. A., dans le Rio de La Plata, levé en 1831 par Lebourguignon—Duperré, etc. Paris 1833.

—B. A. Roads and adjacent coast from Quilmes to Punta Olivos. Surveyed by Lieut. F. W. Sidney. 1856 (Admiralty Chart) London 1857.

—Plata Americæ Provincia (B. y C. Wytfliet. Louvain) 1598.

—Map of the United Provinces of La Plata, the Banda Oriental and Chile... principally from mnss furnished by Woodbine Parish. By J. Arrowsmith. London. 1834.

—Dos ediciones más. London 1839 y 1842.

—The provinces of the Rio de la P. and adjacent countries, from the map constructed by J. Arrowsmith for sir W. Parish.... drawn by A. Petermann. (Scale about 104 miles to 1 inch) London 1850.

—Carte d'une partie de la République Argentine, comprenant les provinces de Corrientes et de Missions; dressée sur les lieux en 1828 par M. Parchappe, d'après ses propres observations et celles de M. A. d'Orbigny. F. G. Levrault. Paris 1835.

—Mapa y Planta del Rio de la Plata levantada (sic) y emendata (sic) novamente por los pilotos del Rey. Carte hydrographique de la rivière de la P. Par le Sr. Bellin. (Paris) 1770.

—Carta esférica del Rio de la Plata desde su desembocadura hasta Buenos Aires. Levantada en 1789 y rectificada en 1794. Madrid 1798.

—Dos ediciones más. Paris 1800. Lóndres 1808.

—Chart of Rio de la P., the coast line from the spanish survey, the banks and soundings principally from a manuscript chart communicated by capt. Donnelly. Compiled by A. Arrowsmith, corrected to 1809. London 1809.

—Carta esférica del Rio de la Plata desde su embocadura hasta Buenos Aires corregida y aumentada... por los reconocimientos hechos en 1800 y 1803 por el teniente de fragata D. A. de Oyarvide. Direccion hidrográfica. Madrid, 1815.

—Chart of the river La P. from Montevideo to Buenos Ayres. Surveyed by J. Warner. W. Faden. London, 1817.

—Plano del canal que forman los bancos Inglés y del Arquímedes con la isla de Flores y costa de Montevideo hasta la punta del Espinillo en el Rio de la Plata. Por el teniente D. A. de Oyarvide. Direccion hidrográfica. Madrid, 1819.

—Chart of the river La P. from Cap St. Mary to Buenos Ayres. Surveyed by J. Warner... to which is now added the North Coast from Point Espinillo to Colonia. Surveyed by J. Cragg and Forster. London, 1826.

—Carta geográfica que comprende los rios de la Plata, Paraná, Uruguay y Grande, etc. G. Ackermann. London and Mexico (1830).

—North shore of the River de la P. Sta. Maria Point to Sauce Point. Surveyed by commander Sulivan 1844. Admiralty Chart. London 1846.

—North Shore of the Rio de la P. Sauce Point to Martin Chico Point. Surveyed by commander Sulivan, 1844 (Admiralty Chart) London 1846.

—Carte réduite de la rivière de la P., depuis les caps Sainte Marie et Saint Antoine jusque'aux îles de Hornos et Buenos Aires. Levée en 1830, 1831 et 1832, par M. Barral. Paris 1856.

—Chart of the River Plate, with enlarged plans of the principal harbours. Drawn from the recent survey of commander Sulivan and the officers under command of M. Barral of the French Navy. Published 1854. Additions to 1856. J. Invray, London.

—Rio de la P. Compiled from surveys by capts. Fitzroy 1833 and Sulivan 1844. Lieut. Sidney, 1856. (Admiralty chart) London, 1857.

—Otra edicion. London, 1869.

—Map of the basin of La P. based upon the results of the Expedition under the command of F. J. Page. U. S. navy in the years 1853-54-55-56, and of the adjacent countries. Nueva York, 1858.

—Rio de la P. C. Wilson. London 1858.

—Carte du R. de la P. Dressée d'après les documents les plus récents et les travaux faits à bord du Bison (en 1857-58-59). Par M. E. Mouchez. Paris, 1862.

—River La P., from the english, french and spanish surveys. New-York, 1864.

—Carta del Rio de la Plata. Madrid 1865.

—River Plate. J. Invray and Son, London, 1865.

—Rio de la Plata. Montevideo to Buenos Ayres. From the surveys of capt. Sulivan, 1840, Lieut. Sidney 1856, and others authorities (Admiralty Chart) London, 1872.

—Carte d'une partie de la République Argentine, comprenant les provinces de Corrientes et de Missions, 1835.

—Santa Cruz de la Sierra, Paraguay ó Provincia del Rio de la Plata cum regionibus adjacentibus Tucuman et Sta. C. de la S. 1650.

HISTORICUS.

(Continuará.)

EL JESUITISMO EN ITALIA

Su influencia en la literatura y en la vida del pueblo

A PROPÓSITO DE LA AGITACION ANTI-CLERICAL

Originada la agitacion anticlerical que reina actualmente en Italia por la actitud de los jesuitas en Florencia, preocúpanse los publicistas nuevamente de la compañía de Jesús, cuyos afiliados tanto han dado que hablar en el mundo, y aun ahora mismo, si por una parte irritan á los liberales italianos y concentran sobre sí la atencion pública en Europa, por otra parte irritan á los liberales peruanos y concentran sobre sí mismos la atencion pública en América.

Atribúyese al papa Leon XIII, quien influido por algunos consejeros parece dispuesto á abandonar la conducta prudente y sensata seguida hasta ahora, el propósito de devolver á los jesuitas la condicion canónica que tenian antes de Clemente IV, concederles cuantos en los tiempos pasados les dieron los pontífices en forma de bulas ó de breves, y declarar que confirma y acuerda nuevamente los privilegios, las inmunidades, los indultos otorgados anteriormente, ya en via directa, ya por comunicacion con otras órdenes regulares.

Que tales son los deseos del papa, pruébalo el reciente nombramiento para cardenal del padre Mazzella, jesuita; pruébanlo los ofrecimientos hechos á los expulsados de Florencia y la órden dada de trasladar á Roma la redaccion é imprenta de la *Civiltà Cattolica*. Este periódico fué fundado por Pio IX en 1850, en tiempos de reaccion, redactándolo jesuitas, á los que se encargó de sostener la obediencia á la autoridad, la subordinacion á la fuerza de la ley moral, la unidad de la iglesia bajo el gobierno del papa, y en una palabra la sugecion moral é intelectual de la humanidad al Vaticano, según el ideal perseguido por los jesuitas.

Este irreflexivo é inesperado proceder del Papa lastimó primero al gobierno italiano; y á medida que se comprendió su alcance, sacó de su indolencia al pueblo, que vivia confiado en la posibilidad de una inteligencia entre la iglesia y el estado, ó cuando ménos en la continuacion indefinida del actual *modus vivendi*.

Como á la expulsion de Florencia puede seguir una expulsion de Roma y de toda Italia, es oportuno reseñar á grandes rasgos la historia del jesuitismo en la literatura y en la vida italianas.

***

Lo que ha hecho la fuerza, el poder adquirido por la institucion fundada por San Ignacio de Loyola y legalmente reconocida por una bula en 1540, ha sido su especial organizacion. Obediencia ciega; instruccion gratuita con métodos especiales para obtener esa obediencia; la fé en lugar de la razon; anulacion completa de la voluntad; ingerencia en artes, en ciencias, en literatura, en política, en todo y en la mayor medida posible; esfuerzos, en fin, para dominar en todas las esferas, concentrar en sus manos todas las instituciones, constituir la omnipotencia del Papa: esos han sido los propósitos de los jesuitas. Por eso han penetrado en las córtes, se han hecho confesores de los reyes y de las favoritas, han educado á los príncipes, han conquistado á los grandes señores, transigiendo en esto, haciendo concesiones en aquello, cometiendo actos impropios de su ministerio para no malograr sus planes, poniendo, en fin, en obra ese sistema de fingimientos y de astucias que se ha hecho proverbial entre los pueblos.

Esta secta, distinguiéndose por su avidez y su malicia, envaneciéndose de su sabiduría sin haber descubierto una verdad en la ciencia, no ha convertido un país que no la haya despues maldecido y expulsado de todas partes. En Italia, propagándose en la época en que dominaban los españoles, ya por sí muy supersticiosos, se extendió la secta rápidamente y adquirió gran influencia en la vida y en los destinos de los pueblos italianos.

En literatura los jesuitas fueron causa, sino única, principal de su decadencia en el siglo XVI, decadencia conocida en Italia por el *Seicentismo*. Amargaron la vida de Torcuato Tasso, apoderándose desde los primeros años de su conciencia, persiguieron á los filósofos Giordano Bruno, Campanella, Vaini y otros, y determinaron en la ciencia italiana una larga paralizacion, una intermitencia que duró hasta la aparicion de Galileo.

Sabido es que, en lo que á este sabio se refiere, hicieron coro á las amenazas de la inquisicion y á los absurdos de la curia romana. Un jesuita disputó á Galileo la invencion del telescopio; otro jesuita, Cristóbal Schenier, le disputó el descubrimiento de las manchas del sol; y un jesuita tambien, el cardenal Bellarmino, fué el primero en comunicarle, por órden del papa, la prohibicion de enseñar sus doctrinas.

En el pueblo su influencia no fué ménos perniciosa: como contribuyeron á la decadencia de España, por la imbecilidad ó escasa energía de los reyes Felipe III, Felipe IV, Cárlos II y Felipe V, educados por jesuitas y como consecuencia de tal educacion gobernados por ministros, favoritas ó confesores, contribuyeron al enervamiento del pueblo italiano, sofocaron toda idea de patria, destruyeron la voluntad, acostumbraron á las masas á la obediencia ciega, inutilizando elementos que con mayor rapidez habrian podido prestarse á la idea de la unidad, que surgió más tarde, apénas algunos pueblos empezaron á menospreciar la influencia de los jesuitas y del Papa.

Con todo, la parte más importante, ó á lo ménos más interesante de la odisea de los jesuitas no se desarrolló en Italia. Acusados de intromision en la vida política y de valerse sin escrúpulos de todos los medios para sobreponerse, fueron expulsados primero de Portugal, en 1758, de Francia en 1764, de España, Nápoles y Parma en 1767.

Toda clase de acusaciones y de cargos se lanzó contra ellos; el parlamento de Paris fundó la expulsion en que habian enseñado siempre y con la aprobacion de sus superiores, la blasfemia, el sacrilegio, el maleficio, la astrología, la idolatría, la supersticion, la impudicia. No ménos graves fueron los cargos que se les dirigieron en otros países.

Habia naturalmente exageracion en esto; pero la reaccion contra ellos era determinada por la excesiva influencia que habian querido tener en la vida civil de los pueblos y en la política de los gobiernos. La reaccion fué tan grande que el papa Clemente XIV, bajo la presion de cuatro córtes borbónicas, de cuatro monarquías absolutas, muchos años antes de que estallara la revolucion francesa, hubo de suprimir á los jesuitas con el breve *Dominus ac Redemptor*, fundando su resolucion en que "deseaban demasiado los bienes terrenales y estaban en discordia con las demás órdenes, con las universidades y con los príncipes".

Pero los jesuitas no perecieron: de tal modo se manejaron, que hallaron proteccion en Federico II de Prusia, la emperatriz Catalina de Rusia, y se hicieron volver á admitir por el rey de Nápoles en 1804, por el rey de España en 1810, por el Piamonte en 1815, reconociéndolos Pio VII en ese año en toda la cristiandad.

Entonces trataron de reconquistar su antiguo esplendor y su perdida influencia; pero las cosas habian cambiado, las ideas democráticas habian echado raices en todos los pueblos, y en Italia se habia formado el jóven, pero ya robusto, fuerte y entusiasta partido que aspiraba á la unidad é independencia de la península.

***

Gracias á la doctrina y á la autoridad de Gioberti, el Piamonte empezó en seguida una vigorosa lucha contra ellos, y uno de los primeros actos de la revolucion de 1848 fué la expulsion de los jesuitas. Como el decreto que al efecto se dictó entonces no ha sido derogado por leyes posteriores, un ministro del rey de Italia podria perfectamente impedir la permanencia de los jesuitas en los antíguos estados de la monarquía de Saboya, ó sea en Piamonte, Liguria y Cerdeña.

Tambien fueron expulsados los jesuitas de Toscana y por ese razonamiento podria afirmarse que están igualmente en vigor las disposiciones que el duque Leopoldo dió en ese sentido y justificarse así la conducta del actual ministro de justicia, Sr. Taiani, al prohibir la permanencia de los jesuitas en Florencia.

En Roma las cosas cambian de aspecto. No hay ninguna ley que pueda impedir á los jesuitas vivir allí, ninguna ley que pueda justificar una expulsion. Si bien en 1873 se aplicó á Roma la ley que ya regia desde 1866 en las demás provincias de Italia, aquella ley solo suprime las corporaciones religiosas como entidades morales, les prohibe la propiedad colectiva, no les dispensa el apoyo de la autoridad civil para la aplicacion de sus reglas, pero no les impide reunirse, congregarse como cualquiera otra asociacion.

Concentrados los jesuitas en Roma, abiertamente protegidos por Leon XIII, escudados en la consigna de resistencia á todo trance, que parece ser la última que ha salido del Vaticano, ¿sabrán respetar las disposiciones legales, encerrarse en los límites que estos marcan, sacrificará la triste realidad y al deseo de prolongar su existencia la irritacion de que están poseidos, el odio, puede decirse, que profesan á las instituciones italianas? ¿Guardarán en Roma respeto al gobierno y á la casa real el comedimiento que no han sabido guardar bien en Florencia?

No es fácil que llegue á tanto su prevision, su prudencia y su tacto.

El gabinete Depretis, que buenas pruebas ha dado de tolerancia y ámplio espíritu conciliador, no extremará probablemente su actitud, ni se inclinará á la persecucion y á la resistencia. Las leyes existentes no impiden la fundacion de nuevos conventos; se limitan á no reconocerlos como entidades morales. Respecto á esos conventos el gobierno piensa como Portalis pensaba en 1845 en Francia:

"Vivan en el interior de sus casas como les plazca. Bajo el mismo techo, obedezcan á la disciplina, á las reglas que se han impuesto. La autoridad velará, pero no turbará los inocentes misterios de una vida piadosa y retirada; la conciencia le es sagrada; solo se preocupa de los actos y manifestaciones públicas."

Ya Depretis dijo en otra ocasion que "el derecho de asociacion está fundado sobre el derecho natural, anterior y superior á la ley escrita; él deriva de las disposiciones constitucionales, que garanten la libertad individual".

Pero los jesuitas desmentirian sus antecedentes si no tratasen de apoderarse de la escuela, mezclarse en la política, influir en el gobierno, excitar los ánimos, poner en juego todos los medios que tengan á su alcance para obtener algun provecho, y esto ya es imposible, dadas las condiciones actuales de la vida política y social en Italia.

Al fin y al cabo la expulsion se impondrá, como ha acabado por imponerse en todos los países.

Eso sin contar que si la agitacion anti-clerical predominante continúa, si la intransigencia y las hostilidades de la Santa Sede se prolongan, si Leon XIII, escuchando las impaciencias de algunos cardenales desvanece por completo las esperanzas que habia hecho concebir de un arreglo probable, entonces la expulsion puede ser inmediata, y no fuera extraño que al reanudarse en breve los trabajos legislativos, presentara el gobierno en ese sentido un proyecto de ley á las cámaras.

Y así, expulsados poco á poco de todas partes, reducidos á buscar un asilo entre los pueblos bárbaros y en regiones de mortífero clima, buscando prosélitos entre las tribus de Africa ó de Asia, donde tan brillante mision desempeñaron en los tres últimos siglos y donde para bien de la humanidad era mejor que hubiesen concentrado sus esfuerzos y empleado sus poderosos medios, irán extinguiéndose poco á poco los últimos restos de una institucion que habia llegado á ser poderosísima y que ha contado en sus filas hombres de preclaros talentos y de indisputables méritos.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Los certificados de los curas para pensionistas y jubilados—El P. E. ha dictado el siguiente decreto:

La Plata, octubre 30 de 1886.—Habiendo manifestado varios pensionistas y jubilados de la provincia que los señores curas párrocos y jueces de paz de la capital de la nacion se niegan á seguir expidiéndoles el certificado de vida y estado que exige el art. 3° del decreto de 30 de octubre de 1885 para que les sea abonada su correspondiente pension, por haber el poder ejecutivo nacional puesto en vigencia la ley del honorable congreso sobre registro civil, el P. E. de conformidad con lo aconsejado por el asesor, ha acordado y decreta:

Art. 1° Derógase el art. 3° del decreto de fecha 31 de octubre de 1885 en que se hace necesario á las pensionistas y jubilados el certificado del cura párroco y juez de paz para el percibo de su correspondiente pension.

Art. 2° En adelante dicho certificado se suplirá con el de dos personas conocidas que residan en la misma parroquia ó por cualquier otra en forma legal.

Art. 3° A contar del año próximo todos los pensionistas y jubilados de la provincia se presentarán por lo ménos una vez á tesorería General en el término que corre del 1° de enero al 31 de julio.

Art. 4° Los que no puedan dar cumplimiento á lo dispuesto en el precedente artículo por causa de enfermedad, presentarán en el mismo término en el ministerio de hacienda un certificado del médico que los atienda y el testimonio solicitado en el art. 2°.

Art. 5° Comuníquese, etc.—D'Amico.—*Eulogio Enciso*.

Veto de pensiones y jubilaciones—El P. E. pasará hoy un mensaje á la legislatura vetando las leyes sancionadas por la misma en las últimas sesiones celebradas, acordando diversas pensiones y jubilaciones.

Demanda de un médico contra una partera—El doctor en medicina Benigno T. Aveleyra, establecido en Rauch, ha entablado demanda por injuria y calumnia ante el juez del crímen del departamento del sud contra la partera de ese pueblo Maria B. de Conti.

De la demanda se ha pasado traslado á la Sra. Conti para que en el término de diez dias comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio.

Juicio del ministro norte americano sobre La Plata—El ministro norte americano residente en Buenos Aires ha contestado en los siguientes términos á la nota que le fué pasada por el Sr. E. T. Puleston á nombre del comercio en general solicitando el nombramiento de un agente consular de esa nacion en esta ciudad:

"He recibido su apreciable del 12 del corriente. Mi ausencia en la campaña ha demorado mi respuesta.

Estoy sumamente impresionado y encantado con el espíritu de su peticion.

Cualquier elemento tendente á unir más íntimamente los intereses de esta nacion con los de los Estados Unidos es en sumo grado preocupa á esta legacion.

La gran nacion que tengo el honor de representar está sumamente ansiosa de estrecharse en relaciones comerciales más íntimas con vuestro pueblo.

Ella reconoce con mucho afan vuestra avanzada inteligencia, elevado patriotismo y espíritu emprendedor fenomenal.

La Plata—la ciudad encantada de las pampas—es la maravilla del siglo.

Ya he avisado al departamento público de los Estados Unidos de su gran importancia como capital de esta floreciente provincia, y del poderoso elemento emprendedor con el cual han atraido las aguas del Atlántico tan lejos de sus orillas naturales para ejecutar la obra de su comercio venidero.

Tendré gran placer en remitir vuestra peticion (la cual representa la inteligencia industrial de vuestro hermoso puerto) al departamento público de mi gobierno con cualquiera otra idea que se me ocurra sobre la importancia de su empresa.

Tengo el honor de suscribirme su atento y S. S. S.—*Bayless W. Hanna.*

Cobro abusivo de peage—Los principales dueños de canteras, horneros y propietarios de tropas de carros de esta ciudad han hecho una enérgica presentacion al comisionado municipal reclamando del peaje abusivo que ha establecido un Sr. Ramon Ventoso por el pasage de vehículos por el puente establecido sobre el arroyo del Gato.

Hasta ahora se ignora qué clase de autorizacion legal puede tener dicho señor para hacer ese cobro, que por ótra parte se efectúa sin control de autoridad y sin que el venturoso cobrador expida boletos de pago de ninguna clase.

Como el Sr. Ventoso se ha permitido llegar hasta amenazar á los dueños de carros con impedirles el paso por dicho puente si no se someten al pago de su impuesto, los damnificados, antes de recurrir á medios violentos que pueden ocasionar desgraciadas consecuencias, han preferido entablar su reclamo ante la autoridad municipal de esta ciudad.

Se espera que el comisionado procederá en este asunto con toda energía.

Movimiento de un juzgado—Damos en seguida el movimiento habido en el juzgado á cargo del Dr. Miranda Naon durante el mes de octubre ppdo.:

Expedientes iniciados, 125; decretos dictados, 2064; autos, 209; sentencias definitivas, 14; id interlocutorias, 23; oficios y exhortos, 490; juicios verbales, 9; declaraciones y posiciones, 15.

Nuevo avaluador—El Sr. Pedro Tarrey ha sido nombrado avaluador del partido general Alvear.

Garantia sin efecto—El P. E. ha dictado una resolucion dejando sin efecto la obligacion que habian contraido los vecinos del Pilar de garantir en un 3 % la construccion de la línea de ferrocarril de ese pueblo hasta empalmar con la línea del Oeste.

Los vecinos pidieron que se les eximiese de esa garantía á consecuencia de que el P. E. ha pasado un mensaje á la legislatura proponiendo la construccion de esa misma línea y tambien de que la línea al Pacífico pasará por el mismo pueblo.

Visita al cementerio—Ayer fué muy visitado el cementerio de Tolosa con motivo de la conmemoracion del dia de difuntos.

La mayor parte de las bóvedas y sepulturas estaban cubiertas de flores pagando el último tributo á los que ya no existen.

Renuncia de un avaluador—El Sr. Adolfo Peralta Ramos, avaluador de General Puyrredon, ha presentado su renuncia de dicho empleo.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

La Plata—Quintas de la seccion B, 5 hectáreas, 10 áreas y 4 centiáreas, en 6600 $; quintas de la seccion A, 6 hectáreas, 65 áreas y 64 centiáreas en 1351,24 $; lote 12, seccion 2ª, manzana J J, 600 m. cuadrados en 1800 $; lote 194, seccion C, 130 m. de frente por 160 m. de fondo en 1000 $.

Bahia Blanca—337.480 m. cuadrados en 1364 $.

Flores—17 m. 32 de frente por 69 m. 28 de fondo en 2400 $.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

El conflicto búlgaro

PROBABLE BOMBARDEO DE VARNA

OPINIONES DE DIARIOS RUSOS

Noticias contradictorias

SOFIA, lúnes 1°.—El general Kaulbars se negó á recibir la contestacion de la regencia á su ultimatum y partirá de Sofía.

Amenaza hacer bombardear el cuartel y los edificios del gobierno en Varna, en el caso de una tentativa de impedir el desembarco de los rusos en ese lugar.

TIRNOVA, mártes 2.—El mayor Grueff y el capitan Benderoff, que habian estado comprometidos en la revolucion que dió por resultado la deposicion del príncipe Alejandro, fueron puestos en libertad anoche bajo fianza.

SAN PETERSBURGO, mártes 2.—Tanto el *Novoie Vremya*, como el *Molva*, consideran la apertura del Sobranje como una nueva manifestacion anti-rusa, que pondrá en peligro el éxito de las negociaciones del general Kaulbars con el gobierno búlgaro, y que podria hacer insuficiente el envio de los buques de guerra rusos á Varna.

Agrega el *Vremya* que no se debe considerar al pueblo de Bulgaria como un factor político.

El ejército búlgaro que es el único poder que existe, y que ha sido manejado por la regencia hasta ahora, podria convertirse en una banda de aventureros políticos armados, que no retrocederian ante las medidas más violentas, para salvarse á sí mismos y á sus instigadores.

PARIS, mártes 2.—*La République Française* ha recibido un telegrama de Viena, en el que se anuncia que 12 buques de guerra rusos partieron de Sebastopol para Varna.

VIENA, mártes 2.—El gobierno ruso ha asegurado al de Austria que la Rusia no ocupará á la Bulgaria.

Campaña parlamentaria de Gladstone

LÓNDRES, mártes 2.—Mr. John Morley, acompañado por sir William G. Vernon Harcourt, visitó hoy el castillo de Hawarden con el objeto especial de inducir á Mr. Gladstone á consentir en que se dé una ampliacion radical al programa de Leeds.

Hay motivos fundados para suponer que Mr. Gladstone consentirá en hacer de la cuestion de la reforma de la cámara de los lores ó de la cuestion religiosa una palanca de las próximas discusiones venideras.

Política de Inglaterra en Egipto

EL CAIRO, mártes 2.—Se anuncia oficialmente que el gobierno inglés está resuelto á mantener el órden público en el Egipto y no permitir se promuevan en el país desórdenes que probablemente tendrian como resultado una nueva y desastrosa revolucion.

Bismarck y el embajador francés en Berlin

BERLIN, lúnes 1°.—El príncipe de Bismarck ha invitado á M. Herbette, embajador francés, para que le visite en Varzin.

Casamiento de Mr. Russell Lowell

NUEVA YORK, lúnes 1°.—Dice un telegrama de Lóndres que se anuncia el próximo casamiento de Mr. Russell Lowell con lady Lyttelton, madre.

Ella, como Mr. Russell, ha sido dos veces casada.

Asesinato de un superintendente

NUEVA YORK, lúnes 1°—Hoy á las 12 fué muerto á balazos en su oficina de la aduana, por un inspector despedido, el superintendente de este puerto.

Recibió cinco ó seis balazos.

Campaña política para nombramiento de corregidor en Nueva-York

NUEVA YORK, mártes 2.—El interés que reina para la eleccion de corregidor hace palidecer todas las cuestiones del dia.

Las asociaciones de trabajadores, quienes han sido los primeros en entrar en campaña, nombraron al Sr. Henry George, el conocido escritor y orador sobre asuntos relacionados con los problemas de la economía social. Los demócratas del Tammany nombraron al hijo de Mr. D. S. Hewitt.

En el acto se inauguró una agresiva campaña política.

Los republicanos nombraron á Mr. Rosebet.

NUEVA YORK, mártes 2.—Noticias recibidas hasta las doce del dia anuncian que Mr. Howitt, candidato para corregidor, lleva mayoría de votos.

(De la [illegible] Havas)

Acuerdo de Rusia y Bulgaria

VIENA, lúnes 1°.—En el discurso de apertura de la gran asamblea nacional en Tirnova, el consejo de la regencia indicó la necesidad de un acuerdo inmediato con la Rusia.

Dimision del ministro de obras públicas de Francia

PARIS, mártes 2.—M. Baïhaut, ministro de obras públicas, ha dado su dimision.

Buques de guerra rusos en Varna

VIENA, mártes 2.—Telegramas de Odessa comunican que han partido para Varna (Bulgaria) tres acorazados y nueve cañoneras rusos con instrucciones reservadas.

La situacion oriental

SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL

LA CONCILIACION REALIZADA

ORGANIZACION DEL MINISTERIO

MANIFESTACION POPULAR

Noticias hasta las 2 de la mañana

(De nuestro corresponsal)

6 p. m.

MONTEVIDEO, mártes 2.—El Sr. Antonio Maria Marquez acaba de entregar al Dr. Ramirez el memorandum-respuesta de que di cuenta ayer.

Le ha declarado, á nombre del general Santos, que no cede un punto más y si á las nueve de la noche no ha contestado, no insistirá en su nombramiento y buscará otra persona honorable é inteligente de la oposicion que lo reemplace.

Se citan los nombres del Dr. Vazquez Acevedo y del Dr. Juan José Herrera para integrar el ministerio.

El general Tajes ha manifestado al Sr. Marquez que cuente con su apoyo para la conciliacion, para dar libertad y garantías y contribuir á allanar toda clase de dificultades.

El Dr. Ramirez despues de leer el memorandum me ha dicho que se aproxima el momento de la solucion del conflicto en el sentido de efectuar la evolucion.

La nota de Santos extiéndese en declaraciones ámplias, segun creo sobre las condiciones de la segunda carta de Ramirez, que acentuaba más aún las del memorandum.

El espíritu de las declaraciones del general Santos es de todo punto conciliador, á la vez que franco, segun me informa.

7 p. m.

MONTEVIDEO, mártes 2.—El Dr. Ramirez celebrará esta noche á las 9 una conferencia con Santos en casa de éste, creyéndose con fundamento que quedará resuelta la conciliacion. Será ministro de gobierno José P. Ramirez, de relaciones exteriores Juan C. Blanco, de culto é instruccion pública Aureliano Rodriguez Larreta. Estos tres son candidatos seguros. En cuanto al ministerio de hacienda, el candidato más probable es Antonio M. Marquez, á pesar de haberse hablado de Aurelio Berro para ocupar el mismo puesto.

Háblase de realizar mañana una manifestacion pública en favor de la conciliacion.

8.30 p. m.

MONTEVIDEO, mártes 2.—En este momento, ocho y media de la noche, el Dr. Ramirez se presenta en casa de D. Antonio M. Marquez á anunciarle que se da por satisfecho con las explicaciones dadas por el general Santos, y que acepta el ministerio. Juntos fueron á casa del presidente.

El memorandum de Santos consta de siete pliegos. Está redactado por Nicolás Granada. Por mi telegrama de ayer se sabe ya lo fundamental. Garante que no admitirá la reeleccion; dice que la hacienda ya está entregada á una persona honorable é inteligente; que los jefes políticos serán sumariados y penados por delitos probados. No admite remocion ninguna por el momento. El Dr. Ramirez dijo que solo dos jefes políticos merecen la remocion: el de la Colonia y el de Flores. Habrá alguna combinacion para dejar á todos satisfechos.

La alegría en la poblacion es grande.

El Sr. Tomás Eastman se ha puesto al frente de una comision para dar un gran baile en Solis.

Miembros importantes del partido católico se han acercado al Sr. Marquez para asegurarle que apoyarán al nuevo ministerio.

Dentro de dos ó tres dias Santos se irá al Colorado.

Hoy el nuevo ministro de hacienda ha recibido nuevas propuestas de Lóndres para establecer el banco. Los accionistas del Banco del Comercio se le han acercado para ofrecerle el capital de ese banco para fundar el nacional.

9.15 p. m.

MONTEVIDEO, mártes 2.—En este momento, nueve y cuarto, está José Pedro Ramires en casa de Santos y espérase quede todo arreglado. Entre las medidas que tomará el nuevo gabinete háblase del nombramiento de Angel Muñoz y de Lino Arroyo para sustituir á dos de los actuales jefes políticos, cuya remocion entra en las condiciones del memorandum del Dr. Ramirez.

9.45 p. m.

MONTEVIDEO, mártes 2.—A pesar de no haber vuelto aun de casa de Santos el Dr. Ramirez, *La Nacion*, órgano de Santos, da un boletin en que dice:

"Acaba de realizarse el triunfo de la política conciliadora y patriota del general Santos, bajo cuya bandera caben todos los orientales para fraternizar en la obra comun del bienestar y prosperidad de la patria.

El llamado del patriotismo no ha sido estéril y todos podemos ya, dando fin á la discordia, estrecharnos las manos y aunar el regocijo de un mismo entusiasmo.

No nos equivocábamos en nuestras augurios y esperanzas cuando hace apenas tres dias decíamos: Proceder á impulsos de tal inspiracion manifiesta el testimonio una vez más de cuan inclinado se ha sentido siempre el general Santos para acreditar ante el país que en su espíritu de gobernante no cabe el egoismo estrecho de las personalidades que buscan solo en el exclusivismo la fórmula más sensata de gobierno, sino que por el contrario su más vehemente deseo ha sido siempre el de cobijar bajo la igualdad más liberal, todos los elementos capaces de concurrir á la obra de la prosperidad de la patria.

La solucion dada á la crísis ministerial ha sido, pues, como se esperaba, á satisfaccion general.

Con el entusiasmo del más puro patriotismo saludamos los nuevos horizontes abiertos al porvenir de la patria y á la fraternidad de los orientales.

Salud al general Santos, por esa nueva gloria que representa la unificacion de las ideas en holocausto á los grandes y supremos intereses de la república; salud á todos los hombres de corazon que han concurrido á la realizacion de tan noble y patriótica obra.

A esta hora, 9.30 p. m., acaba de firmarse por S. E. el presidente de la república y el ministro de guerra y marina el decreto de formacion del nuevo ministerio, que queda así compuesto:

Gobierno Dr. José Pedro Ramirez, relaciones exteriores Dr. Juan Cárlos Blanco, hacienda Sr. Antonio M. Marquez, justicia, culto é instruccion pública Dr. Aureliano Rodriguez Larreta.

Mañana se publicarán un decreto todos los documentos que con motivo de los sucesos actuales se han cambiado entre el general Santos y el Dr. José P. Ramirez."

10.30 p. m.

MONTEVIDEO, mártes 2.—A las 10 y 15 ha salido el Dr. Ramirez de casa del general Santos y ha manifestado á un numeroso grupo de amigos que le esperaban en el hotel Oriental, que todas las negociaciones han quedado definitiva y satisfactoriamente arregladas.

Queda tirado el decreto; pero hasta el juéves no prestarán juramento los nuevos ministros.

2 de la mañana.

MONTEVIDEO, miércoles 3.—A la una de la mañana se realiza una manifestacion popular que partiendo de la calle 18 de Julio recorrió el trayecto hasta el hotel Oriental con el objeto de saludar al Dr. Ramirez.

Componíase de unas 400 personas, jóvenes estudiantes en su mayor parte.

El Dr. Ramirez los recibió en la puerta del hotel, dirigiéndoles algunas palabras.

Dijo que si podia dudar del acierto de la actitud que habia asumido, estaba seguro de la pureza de su intencion patriótica, y sobre todo de que, vencedor ó derrotado en su empresa, sabria salvar su dignidad propia y la integridad de sus convicciones.

Habló en seguida el Sr. Casamayou, retirándose la manifestacion con entusiastas vivas al Dr. Ramirez.

LA CARTA DEL Dr. RAMIREZ

A LOS COMISIONADOS DEL GENERAL SANTOS

Contestacion del general Santos

(*Trasmision interrumpida por lo avanzado de la hora*)

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, mártes 2.—A la primer visita del coronel De Leon y de Teófilo Diaz contestó el Dr. Ramirez con la siguiente carta:

Sr. coronel D. Pedro de Leon y D. Teófilo Diaz—Muy señores mios: Me ha tocado hoy demorar la contestacion que prometí á Vv. para hoy respecto al ofrecimiento que me trasmitieron en nombre del señor presidente de la república de una cartera en un ministerio de conciliacion, á cuyo fin seria admitido á una conferencia prévia con el mismo señor presidente, aunque por mis convicciones hechas sobre una solucion semejante en la actualidad política y en la forma propuesta me encontraba habilitado para dar á Vv. una contestacion inmediata. Como se lo manifesté no quise partir de la primera impresion y pedí á Vv. tuviesen la bondad de concederme algunas horas para darla. Entraba en mi propósito tambien al proceder así, el habilitarme para fundar esa contestacion porque no me resignaba á una simple negativa, tratándose de un propósito evidentemente patriótico.

Deben Vv. estar persuadidos de que si figuré en la oposicion y he combatido la actual situacion política hasta afiliándome á un movimiento revolucionario con todos sus peligros y gravísimas responsabilidades, es obedeciendo á las más sinceras y más profundas convicciones, y eso quiere decir que no veo solucion favorable para los bien entendidos intereses del país en el órden de las ideas políticas, económicas y financieras que profesa el presidente de la república; y sé demasiado cuáles son las posiciones respectivas del presidente de la república y de sus secretarios de estado, para no comprender que no puedo ser llamado sino para servir sus propias ideas en el gobierno y en la administracion del país.

Ese rol es honrosísimo cuando se sirve la causa de las propias convicciones y una imposicion del patriotismo en circunstancias difíciles y angustiosas como lo son sin duda las de nuestra actualidad política; pero no es en el caso presente, como ya lo digo en las líneas anteriores, propio ni decoroso para un ciudadano que se estime, con mayor razon cuando esa actitud seria de resultados absolutamente negativos.

Los hombres significan y valen por sus ideas, por sus convicciones y su probidad política y al incrustarme yo en una situacion radicalmente opuesta á mis convicciones y á mis ideas públicamente manifestadas en largas luchas, valdria ménos que el último de los ciudadanos de los que podrian servir esa causa con arreglo á sus convicciones y á sus ideales, y persuádanse de que no hay apasionamiento ni intransigencia en estas apreciaciones: son simplemente la expresion de una verdad que se impone y que se palpa sin que puedan modificar las sugestiones del más puro patriotismo.

En valde se pensará por algunos que mi aproximacion al presidente de la república podria allanar esos obstáculos: es un error.

No se trata de disidencias de detalle, se trata de disidencias fundamentales, y si en ellas prevaleciesen mis opiniones, seria yo y no el presidente de la república quien gobernase, y eso ni lo pretenderia yo en el rol de secretario de estado, ni lo consentiria, con sobrada razon, el ciudadano que desempeña hoy la primera magistratura.

Es, pues, sencillamente una alucinacion la que se padece al suponer que con sobreponerse á las prevenciones y á las enemistades personales y aproximar materialmente á los ciudadanos distanciados por radicales antagonismos de ideas y de conducta política, se realiza una conciliacion positiva y saludable.

La conciliacion solo es posible á condicion de aproximarse realmente todos los ciudadanos por la reaccion generosa de los que están en el error hácia la práctica sincera de nuestras instituciones, único terreno en que todos nos encontraríamos habilitados para servir al país en la medida de nuestras aptitudes. Y esa conciliacion, estimados compatriotas, no necesita de acomodamientos personales aunque vengan de los mismos ciudadanos afiliados á la situacion política y la recibiríamos con patriótico contento.

El patriotismo sufre ya angustias indecibles en presencia de la despoblacion, del descrédito y del abatimiento de todas las fuerzas vivas del país.

Sírvanse poner en conocimiento del señor presidente de la república el contenido de esta carta y aceptar las manifestaciones de mi particular aprecio.

A las bases propuestas en el memorandum por el Dr. Ramirez y que trasmití en extracto, contestó el general Santos con la siguiente nota:

Impuesto del memorandum que fué entregado personalmente, por el Dr. José P. Ramirez en el cual se estatuyen las principales bases sobre las que entraria á formar parte del actual gobierno desempeñando una de sus carteras vacantes, paso á contestar por órden aquellas mismas, abundando en la idea del Dr. Ramirez de que de esta manera se facilita la comprensibilidad de nuestras mútuas ideas fijando terminantemente las bases de la discusion.

En cuanto al primer punto que se refiere á la gestion que oportunamente debe hacerse de abrogacion de la nueva ley de imprenta, restableciendo los principios consagrados en la más liberal de las leyes anteriores, contesto que si mi gobierno pidió y obtuvo de la asamblea la modificacion de la ley existente, en términos restrictivos para la libertad de escribir, fué porque esa misma libertad en estos últimos tiempos se habia desbordado de sus límites justos, rompiendo los diques no tan solo del respeto personal sino tambien, y lo que es más grave, los que defienden del abuso y de la procacidad á los intereses generales de la sociedad y de la patria. Desde el momento en que por una política ámplia y elevada se busca la conciliacion de elementos disidentes al actual órden de cosas con los que existen en el poder, desde que el mismo ofrecimiento al Dr. Ramirez parte del gobierno, es una garantía de esos mismos elementos desafectos por quienes era alimentado ese desenfreno de la prensa periódica, desapareciendo los motivos de su propaganda y por lo tanto las razones que impulsaron al ejecutivo y aconsejaron á las honorables cámaras á pedir y sancionar la actual ley.

No hay, pues, inconveniente para gestionar, una vez que entremos de lleno en este órden de cosas, la abrogacion solicitada y sustitucion por la antigua ley que se indica. En cuanto al segundo punto á que hace referencia, la observacion estricta del código fundamental de la república y la sucesion regular de gobiernos con prohibicion de buscar por ningun medio la reeleccion del presidente de la república, diré que no admito siquiera la suposicion de que nuestra carta fundamental haya sido jamás violada por supitiones ni actos de fuerza de mi gobierno, y que no me opondré jamás ni por medios directos, que mal puedo ejercer desde que ese código me los niega, ni indirectos porque el 1° de marzo próximo ó mañana mismo si así fuese necesario, se nombraria al jefe de la nacion que las cámaras en su soberania crean digno de ocupar ese alto puesto.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, mártes 2.—El valor oficial de la importacion en octubre fué de 1.645.238 $, el de la exportacion 510.880, exportacion libre de Bolivia 150.394.

—El movimiento de vehículos al cementerio ha sido hoy extraordinario.

—El jefe político, Sr. Maciel, dirigió una circular á los comisarios de los distritos de campaña prohibiendo á los vecinos vender frutos del país sin conocimiento de las autoridades del lugar, para evitar los robos.

—Fallecieron en el municipio en octubre 162 personas.

—Publicóse el programa y servicio de trenes de las carreras de Villa Casilda, para el 14 de noviembre.

—Tiempo caluroso.

La ley electoral y el intendente del Tandil—Enfermedades

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, mártes 2.—El intendente pasó la siguiente nota al presidente del concejo deliberante:

"Aproximándose la época en que deben tener lugar las elecciones para la renovacion del P. E. de la provincia, y siendo prohibido á los empleados públicos, segun lo prescrito por el art. 34 de la ley especial de fecha 25 de octubre de 1877, formar parte de las mesas escrutadoras, el infrascrito hace presente á V. que se encuentra comprendido en esa disposicion y que cree llegada la oportunidad de que el H. C. practique la nueva insaculacion, dispuesta igualmente por el citado artículo.

Esta medida se hace indispensable, señor presidente, no solamente para reemplazar al infrascrito, sinó tambien al Sr. Eduardo Fidanza, que como juez de paz del municipio, se encuentra en las mismas condiciones.

Además, hay otras circunstancias, en cuyos detalles no entro por creerlo innecesario, que inhiben de formar parte de las mesas escrutadoras á los Sres. Isidoro de la Canal, Honorio Cavenago, Eduardo Arana, Teófilo Scott, José Hernandez, Diógenes Ruiz, Enrique Lezica, Honorio de la Canal y Jaime Brown.

El señor presidente ve que de los veinte escrutadores que componen las mesas, quedan diez impedidos para desempeñar legalmente su puesto. Y si á esto se añade un ausente, el Sr. Manuel Guerra, y algunos que pueden faltar el dia de la eleccion, esta puede llegar, sino á impedirse, á tener que verificarse en una sola mesa, lo que es sabidamente inconveniente. Pero aún hay otra razon más, señor presidente, para que la insaculacion se practique, por lo que hace á las once personas nombradas, y es la regla de conducta que hasta hoy ha venido observando la actual municipalidad, que no debe interrumpirse nunca: lo de la legalidad, en todos sus actos.

Las consideraciones expuestas y el asentimiento con que el vecindario recibirá indudablemente esta medida, hacen creer al infrascrito que el H. C. la adoptará en todas sus partes."

Los nueve escrutadores que el intendente cita, no están inscritos. Esta nota ha sido bien recibida por la opinion, pues ella hace esperar que se corregirán los fraudes cometidos anteriormente en materias electorales.

—Sigue haciendo estragos la difteria.

—Hoy se produjo un caso de viruela.

NOTICIAS

Salud pública—No creemos que la poblacion deba alarmarse por la aparicion de uno ó más casos sospechosos de cólera; pero hallamos, sí, el más justo motivo de inquietud y de zozobra ante la ausencia completa de un plan sanitario para ponernos á cubierto de posibles contingencias, y ante la falta de organizacion de los medios disponibles para proteger la salud pública.

Desde el vapor Perseo, que llega á nuestro puerto en condiciones higiénicas sospechosas, y que es puesto en franquía para ahorrar molestias á la familia de un personaje situacionista que viene á su bordo, hasta el complot del silencio organizado con motivo del caso de San Roque, notamos que no son las exigencias de la salud pública, las que predominan sobre todos los intereses.

En más de una ocasion hemos demostrado que no tememos decir la verdad, y hoy ménos que nunca nos detendremos por consideraciones que habria que anteponer al interés comun.

Mal podríamos, pues, pasar por alto el desórden manifiesto que reina entre las distintas reparticiones encargadas de velar por la higiene general.

Vemos que una autoridad marítima, la subprefectura del Riachuelo, remite á un hospital como el de San Roque, un enfermo con síntomas declaradamente sospechosos, cuando debió enviarlo á la casa de aislamiento.

Más tarde, la direccion de la asistencia pública se dirige á la prefectura marítima, pidiendo los antecedentes del caso y esta reparticion contesta que no puede remitirlos, porque han sido pasados al ministerio de marina.

¿Qué significa esta asistencia pública, que tiene los brazos atados hasta para obtener un informe en asunto de tanta gravedad?

Siendo la más alta autoridad del municipio en materia de higiene, le está negada toda intervencion, precisamente allí donde su accion seria más eficaz y necesaria, esto es, en la entrada de nuestro puerto, cuya vigilancia está confiada á entidades híbridas, revestidas de autoridad militar alternada con autoridad técnica y no exenta de esa política de contentillo que relaja todo órden y toda disciplina.

En cambio tenemos el consejo de higiene, corporacion respetable pero vetusta, que no ve sino lo que se le quiere hacer ver, y que tiene conocimiento de la llegada de buques sospechosos, como el Orion, despachados en cuarentena por las autoridades de Montevideo, cuando ya todos sus pasajeros se hallan dispersos en tierra.

Con estos elementos diseminados, prefectura, asistencia pública, ministerio de marina, consejo de higiene, junta de lazaretos, llegamos á la conclusion de que nos hallamos completamente indefensos contra la importacion de una epidemia, por carecer de un cuerpo debidamente organizado y con la unidad necesaria para atender á todas las exigencias que impone la trascendental mision de garantir la salud de todos.

Ahora es el momento de emprender esta tarea, ahora que el espíritu público está excitado, pues sabido es que si la oportunidad pasa, quedaremos en la misma situacion de antes.

Casi podríamos asegurar que sin la publicacion de nuestra noticia de ayer, no se habria desplegado la actividad que ayer ha reinado en las reparticiones encargadas de la higiene municipal.

—

Al caso sospechoso del hospital San Roque, han venido á agregarse dos más.

Juan Ciaccarelli, italiano, casado, con seis hijos, de 44 años de edad, domiciliado en la calle Tucuman núm. 44, murió en la noche del lúnes.

El mismo dia, á las 8 de la mañana se sintió enfermo. A la una de la tarde llamó á su médico, el Dr. Camilo Celasco, y éste lo encontró presa de agudos dolores.

Esa misma noche, á la 1 a. m., Ciaccarelli moria.

Tuvimos conocimiento del hecho en las primeras horas de la mañana de ayer, é inmediatamente acudimos en busca de informes á casa del Dr. Celasco.

Este nos manifestó que su conviccion era que el enfermo habia muerto de cólera, sin poder asegurar si seria cólera nostras, ó cólera mórbus; y que habia puesto el hecho en conocimiento del departamento de higiene.

Más tarde supimos que el cadáver habia sido enterrado en la Chacarita, envuelto en una espesa capa de cal, y que en el certificado de defuncion figuraba una enteritis aguda como causa de la muerte.

Ciaccarelli era un honrado trabajador, patron de la ballenera Ventura y en dias anteriores estuvo en el Riachuelo con su embarcacion.

La familia asegura que el domingo cometió un desarreglo en la comida.

El Dr. Murphy fué llamado en consulta por el Dr. Celasco; pero cuando aquel acudió, ya habia ocurrido el fallecimiento.

La cama y la ropa pertenecientes al muerto fueron incineradas en la casa de aislamiento, tomándose las precauciones del caso.

—

En una pieza de la casa calle Cangallo núm. 1720, falleció ayer á las cinco de la tarde el vigilante de la seccion 9ª Pedro P. Arrieta.

El paciente fué asistido en sus últimos momentos por el Dr. J. B. Amespil.

El comisario Villanueva, al dar cuenta de este hecho al jefe de policía, le dice que á pesar de haber hecho buscar con empeño al médico é inspector municipales del distrito, no pudo darse con ellos; y consigna que Arrieta, segun diagnóstico del Dr. Amespil, murió de cólera nostras.

El mismo facultativo llevó denuncia del caso á la comisaría 11ª.

Se fumigó la habitacion de Arrieta y el cadáver fué aislado en la estacion Bermejo, dándose cuenta á la asistencia pública.

—

Además de los casos sospechosos que dejamos referidos, tenemos noticia de que han llamado la atencion algunos en los buques surtos en el puerto de la Boca, y sobre los cuales pidió ayer ampliacion de datos el departamento nacional de higiene al Dr. Seco, médico de aquella subprefectura, que asistió á los enfermos.

Entre los datos pedidos entra la distancia á que se encontraban los buques entre sí, la alimentacion que habian tomado los enfermos desde 24 horas antes de enfermarse, su constitucion física y otros detalles.

—

La asistencia pública ha establecido un servicio nocturno permanente y su personal, bien posesionado de la situacion y animado del mejor espíritu, se prepara á afrontarla decididamente y á cumplir con su deber.

La intendencia municipal le ha dado ámplias facultades para tomar todas las medidas y hacer todos los gastos necesarios.

El director, Dr. Ramos Mejía, reunió ayer á los médicos de seccion y les encargó que dieran aviso de cualquier novedad, encareciendo la necesidad de una estricta vigilancia.

La asistencia asume una actitud de espectativa, de observacion. Toma las medidas precaucionales consiguientes; pero no cree llegado el caso de alarmar á la poblacion, convencida de que el pánico es otra enfermedad y trae consecuencias desastrosas.

—

En el hospital San Roque no ha ocurrido novedad. Cada practicante está en su puesto.

—

En virtud de una nota de la prefectura marítima avisando que la constitucion médica de la Boca no era satisfactoria, el Dr. Ramos Mejía comisionó á los Dres. Susini, Arata, Penna, Gandolfo y Revilla para que practicasen una visita á la localidad.

Los médicos nombrados cumplieron su comision, regresando anoche.

Hé aquí el informe que han pasado y cuyos términos, contenidos en una justa medida, reflejan bien la impresion de los comisionados:

Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—Al señor director general de la asistencia pública, Dr. José M. Ramos Mejía:—La comision nombrada por V. á los objetos indicados en nota número 323, tiene el honor de dar cuenta á V. del resultado de su cometido, con las observaciones que considera pertinentes para la mejor apreciacion de los hechos, de acuerdo con el espíritu de su comunicacion.

Trasladados á la Boca y acompañados del médico de seccion Dr. Lucas Vordanovich, hemos examinado dos enfermos, que eran los únicos, segun los médicos de la localidad, que se encontraban en las condiciones á que la comunicacion de V. se refiere.

1° Teresa Mozo, italiana, 26 años de edad, esposa de un marinero, domiciliada en la calle Olavarria al llegar al Riachuelo, enferma desde el juéves de la garganta, y con diarrea desde el sábado, y en los dias siguientes hasta hoy con accidentes coleriformes, es decir, vómitos, calambres, enfriamiento, etc., etc.; en el momento que la vimos tenia temperatura 36,6, ciento veinte pulsaciones apenas perceptibles, diarrea acuosa teñida en color plomo oscuro, bajo la influencia del bismuto que se le habia administrado como medicamento. Su estado es muy grave.

2° Demetria Gaita, de 22 años de edad, casada, enferma desde el lúnes á las 4 a. m.; no habiendo habido alteracion en régimen alimenticio; presentaba síntomas semejantes al anterior, temperatura 36,2, pulso pequeño, 102; su estado muy grave.

En cuanto á los enfermos de la casa de aislamiento, debemos hacer notar que no hay uno solo que presente algun fenómeno mórbido que recuerde á los del cólera.

Las deducciones prácticas á hacer, son que no hay nada que imponga la seguridad de la existencia del cólera asiático, porque todo este conjunto clínico puede ser determinado por una lesion gastro intestinal aguda, de cualquier naturaleza que sea, ya sea cólera asiático, nostra, tóxico etc.

Hemos recogido las deyecciones intestinales que pueden darnos un resultado más positivo que la observacion clínica, y de cuyo exámen daremos cuenta en el momento oportuno.

Sea lo que fuere, conviene recordar al señor director que nada puede resguardar más á la ciudad contra una enfermedad epidémica que sus buenas condiciones higiénicas, y como agente principal su policía sanitaria en manos competentes, así como el cumplimiento estricto de todas las disposiciones dictadas para estos casos.

Con tal motivo saludamos á V. con nuestra mayor consideracion.—*Enrique Revilla—José Penna—P. N. Arata—Telémaco Susini—Antonio Gandolfo.*

—

La anterior comunicacion fué elevada á la intendencia con la siguiente nota:

Noviembre 2 de 1886.—Al señor intendente del municipio de la capital, D. Torcuato de Alvear: Tengo el honor de elevar á V. copia de la nota que me ha sido pasada por la comision de que tuve ocasion de hablarle oportunamente.

Como V. verá por ella, no hay por el momento motivo sério para ocasionar alarmas en el vecindario de la capital.

Aprovecho la oportunidad para saludar á V. con mi mayor consideracion.—*J. M. Ramos Mejía.—J. A. Pillado*, secretario.

—

Respecto del caso del hospital San Roque, el Dr. Enrique Revilla dirigió una nota al director de la asistencia pública comunicándole que el sábado á las 7 1/2 p. m. habia sido recibido un enfermo enviado de la Boca por el subprefecto Sr. Victorica, acompañando su remision con la siguiente nota dirigida al administrador:

"Señor administrador del Hospital San Roque:

Sírvase recibir en ese establecimiento al individuo Felipe M. Rota (el verdadero nombre del paciente es Guillermo Emerott), de nacionalidad alemana y profesion marinero.

Este enfermo, segun opinion del Dr. Eugenio Seco, médico de esta reparticion, seria conveniente observarlo prolijamente.

Síntomas sospechosos ha creido ver el referido médico, quien por desgracia no ha podido constatar por medio de las deyecciones del enfermo los síntomas que se sospecha.

En las horas que el enfermo sufria el mal, las deposiciones las hizo en la borda del buque y todo fué al agua. Los repetidos casos de enfermos de mal semejante han llamado justamente la atencion del médico.

Cumplo á mi vez con llamar la atencion del señor director del hospital, á quien saludo atentamente.—*Emilio Victorica.*"

Al dar cuenta detallada de este caso, el Dr. Revilla hace notar al director de la asistencia la irregularidad seguida en el envío de este enfermo, agregando que si la autoridad marítima lo creyó sospechoso debió aislarlo en el mismo sitio donde se enfermó ó mandarlo directamente á la casa de aislamiento, dando cuenta.

Posteriormente el Dr. Revilla comunicó á la asistencia que habia fallecido el enfermo, de *gastro enteritis coleriforme*, resolviéndose practicar la autopsia.

El director de la asistencia Dr. Ramos Mejía dió á su vez cuenta en dos notas al intendente municipal del caso ocurrido, declarando que encontraba justas las observaciones del Dr. Revilla. "Si en el caso actual, dice, el procedimiento defectuoso seguido por la prefectura marítima de la Boca no tendrá importancia ulterior, es conveniente sin embargo dejar establecida la conducta á observar en los casos en que haya un peligro real ó presunto para la salud pública".

—

Renunciamos á transcribir el fárrago de notas que ayer se han cambiado, ahorrando á nuestros lectores el trabajo de leerlas, en la seguridad de que les trasmitimos los datos más importantes y fidedignos que pudieran desear.

—

Hé aquí las comunicaciones cambiadas con la prefectura marítima, á que al principio hacíamos referencia:

Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—Señor prefecto marítimo, D. Cárlos A. Mansilla: El infrascripto tiene la satisfaccion de dirigirse á V. pidiéndole quiera tener á bien remitir á esta intendencia todos los antecedentes que tenga esa prefectura respecto al enfermo Guillermo Emerott (Felipe M. Rota) remitido por la subprefectura de la Boca con fecha 30 del pasado al hospital San Roque, en calidad de sospechoso.

Estos antecedentes, como los de los otros enfermos que presentan síntomas análogos, son indispensables á la direccion de la asistencia pública, para establecer con precision la filiacion de estas perturbaciones que no pueden ménos que llamar justamente la atencion de esa direccion.

Saluda al señor prefecto con su más distinguida consideracion—*Torcuato de Alvear.*

Al señor intendente municipal de la capital: He tenido el honor de recibir la nota de S. S. pidiendo á esta prefectura marítima todos los antecedentes que ésta tenga respecto de Guillermo Emerott (Felipe Rota) remitido por la subprefectura del Riachuelo con fecha 30 del pasado al hospital de San Roque en calidad de sospechoso.

En contestacion debo decir á S. S. que, en cumplimiento de mi deber, he elevado esos antecedentes á mi superior inmediato S. E. el señor ministro de guerra y marina.

Sintiendo, en consecuencia, no poder acceder al pedido de S. S., me es grato saludarlo con mi mayor consideracion.—*C. Mansilla.*

—

El expediente que el Sr. Alvear solicitaba le fué ofrecido, por el ministro de la marina, á efecto de que lo revisase en el despacho del Sr. Mansilla.

El intendente no aceptó la galantería, expresando que esos datos los habia pedido para estudiarlos y tenerlos en su oficina.

Así es que el expediente fué pasado inmediatamente al departamento de higiene, donde se han negado en absoluto á suministrar las referencias que contiene para hacerlas conocer del público.

El intendente conferenció con el Sr. Mansilla y el Dr. Pardo, dando más importancia que la que aquellos aparentan, á los asuntos de que nos venimos ocupando.

Tambien dirigió el Sr. Alvear una nota con carácter de reservada al ministro del interior.

—

El presidente de la república al ser consultada su opinion sobre los hechos ocurridos, manifestó que, segun todos los informes que se le habian suministrado hasta ayer á las 11 de la noche, no hay motivo bastante fundado para creer en el desarrollo de una epidemia.

—

Ante las noticias que anteceden, dejamos al criterio público el darse cuenta del verdadero estado sanitario de la poblacion; pero no debemos omitir un consejo á todos, de que se tomen individualmente las medidas necesarias á fin de que la higiene doméstica sea escrupulosamente atendida.

El régimen de los alimentos, sobre todo, requiere especial cuidado, evitándose excesos de todo género.

Cuidando cada uno de sí mismo, contribuirá por su parte á conservar la salud general.

—

A las tres y media de la mañana pedimos informes á la asistencia pública sobre las novedades de la noche y se nos comunica que no ha ocurrido nada de particular.

La época de los crímenes—Como los cambios bruscos de temperatura y la transicion de las brisas templadas de la primavera á los calores veraniegos condensan, en esta época del año, electricidad en la atmósfera, cubren el cielo de tormentosas nubes, hasta que el trueno retumba y la chispa eléctrica estalla, así se condensa y revuelve la sangre en los temperamentos nerviosos, las pasiones se enardecen é irritan, y quitando, en un momento de suprema crísis, su serenidad á la mente, arman la mano de los ménos precavidos de un arma homicida, que no cae hasta haber descargado en alguna parte el furor, el malestar, la electricidad que molesta al que la ha empuñado.

La crónica espeluznante de los sucesos policiales de estos dias es una prueba palpable de la anterior observacion. El puñal y el revólver sirven de conductores para descargar el fluido maligno que los primeros calores condensan en la economía de algunos individuos, y como no estalla el rayo sin choque, no se produce la descarga sin dejar tendida en el suelo alguna víctima.

En esta época, los contratiempos, fácilmente resistidos antes, los odios y las pasiones siempre dominados, llegan á hacerse insoportables, adquieren mayor pujanza y por poco que se les deje avanzar, ofuscan la vista é impulsan con firmeza la mano inconsciente á atentar contra la propia vida ó contra la de los parientes, amigos, conocidos y hasta desconocidos, sin que pueda tener el atentado más disculpa que el estado patológico, anormal y extraño, del que lo comete.

Y el ejemplo trae imitadores, determinándose cierta corriente impulsiva al mal que constituye un verdadero peligro para la sociedad.

No seria aventurado atribuir, como causa determinante del caso de locura homicida que costó la vida á Gerona y á su victimario en un tramway, el caso de la misma especie que produjo el drama sangriento de la calle Esmeralda.

Hay estados mórbidos de la mente que solo esperan una impresion externa para dar lugar, si no interviene un poderoso esfuerzo de la voluntad, á intensas manifestaciones patológicas, así como hay organismos que se brindan para el desarrollo de las enfermedades ordinarias: un desarreglo puede convertir una bronquitis en una tuberculosis, así como un arrebato no contrarestado puede hacer de un maniático un asesino ó un suicida.

Pónganse, pues, en guardia contra sí mismos los temperamentos irascibles y neuróticos: la ciencia, aplicando á todo su influencia protectora y preservativa, les indica el régimen especial que podria convenirles.

Con ciertos alimentos en esta estacion se regenera la sangre y renueva el pelo de algunos cuadrúpedos; como estos, necesitarian algunos individuos pertrecharse oportunamente para resistir la influencia de los primeros calores.

Créditos supuestos y créditos reales—Queda perfectamente llenado el propósito que nos movió á contestar al diario oficial, con motivo del decreto de destitucion del Sr. Tamini.

Ayer, bajo forma de sandwich, es decir, entre una lacrimatoria para condenar la audacia del Sr. Tamini, al defenderse contra un decreto malvado, y una disertacion jurídica de las de confeccion casera, nos ofrece el colega una preciosa declaracion sobre el punto cuestionado.

Separamos las dos rebanadas exteriores, y damos en seguida la parte sustanciosa. Dice así:

"Cuando hemos dicho que el ex-secretario de legacion queria *compensar* los fondos recibidos *por cuenta de servicios no prestados*, con un *supuesto crédito*, procedente de trabajos especiales ejecutados en servicio público, mientras desempeñaba una posicion oficial remunerada, *no hemos negado siquiera el derecho que pudiese asistir* á D. Luis B. Tamini *para pedir y obtener* el pago de los trabajos á que se refiere, *por los trámites y las formalidades* administrativas ó legales. El fuerte de La Nacion no es la gramática ni la jurisprudencia, como se verá.

"El crédito no es *supuesto*, dice graciosamente, pues Tamini acompaña una nota del ministro Garcia," etc. Y ¿quién ha dicho que por eso deja de ser *supuesto*? ¿Ignora acaso La Nacion que dar por *supuesto* un crédito, es precisamente darlo por establecido, por asentado, subentendido, á fin de no juzgarlo ni discutirlo, segun la primera y usual acepcion del término gramatical?"

Perfectamente. Admitamos que el Sr. Tamini no ha llenado los trámites y las formalidades para cobrar lo que se le debia; admitamos que su deuda no era cotizable en plaza. Pero la deuda existia, el Sr. Tamini era acreedor del estado, y esto hace aun más odioso el decreto que mandaba cargarle por tesorería un *supuesto* adelanto de tres meses de sueldo.

El órgano oficial, fuerte en gramática y en jurisprudencia, ha hilado esta vez tan delgado, que del enredo ha salido, cosa rara, la verdad.

El supuesto crédito del Sr. Tamini se torna en crédito establecido, asentado, subentendido.

Se agrega que no es arreglado al código civil; pero lo es en cambio á otros códigos que las prácticas de paz y administracion no han derogado todavía.

Esto es todo lo que queriamos establecer, en defensa de un ausente, y esto lo que la supuesta ciencia del diario oficial se ha encargado de confirmar.

Sesion del senado—Reunido ayer el senado, aprobó los siguientes créditos suplementarios al ministerio de la guerra:

Para llenar la diferencia que resulta entre la partida votada y lo gastado en 1885 en la confeccion del vestuario y equipo del ejército, 150.000 pesos.

Para el pago de créditos provenientes de ejercicios de años anteriores 88.597.

Para el pago de créditos provenientes del año pasado 53.038,83.

Al ministerio de instruccion pública, con igual objeto, 55.957,64.

En seguida se consideró sobre tablas un mensaje del ejecutivo incluyendo entre los asuntos de próroga un proyecto por el cual se acuerda á la viuda é hijos del Sr. Gregorio I. Gavier la pension de 400 $ mensuales. Sin discusion fué aprobado.

La sesion terminó en seguida.

Huéspedes distinguidos—El diputado brasilero Affonso Celso Junior, acompañado de su señor padre, el consejero Affonso Celso Assis de Figueiredo, senador del imperio y estadista de renombre, son desde ayer nuestros huéspedes.

Visita el primero Buenos Aires por la segunda vez, conservándose aún gratos recuerdos de su permanencia durante la exposicion continental.

Saludamos siempre con simpatía la llegada á nuestro país de hombres distinguidos de los estados vecinos, porque de este modo se consolidan realmente los vínculos de recíproca consideracion y aprecio que deben ligar á unos y otros; y hoy nos complacemos especialmente en hacerlo, tratándose de personas que forman, por su ilustracion y sus dotes de gobierno, en las clases dirigentes de un país amigo.

El Sr. Sarratea—Un telegrama de Chile recibido ayer anuncia hallarse gravemente enfermo el caballero argentino D. Mariano E. de Sarratea.

Su hijo, residente en Buenos Aires, ha sido llamado y hoy se pondrá en viaje.

Alejado de su país desde hace muchos años, el Sr. Sarratea ha cultivado siempre con intenso sentimiento el amor de la patria, y son numerosas aquí las personas que mantienen con él relaciones de especial afecto.

Creacion de una junta inspectora de la armada—Por el ministerio de la marina ha sido dictada ayer una disposicion que merecerá el caluroso aplauso de todos los que se interesan por la buena marcha y organizacion de la armada nacional.

Se trata de la creacion de una junta dependiente del ministerio, á la cual se encomienda todo lo relativo á la provision de los buques, á la compra de materiales y á la administracion y régimen general de la escuadra.

Hé aquí los términos de la resolucion:

Departamento de marina.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—Siendo conveniente al mejor servicio en la administracion de la armada, y á su moral y disciplina, establecer una junta inspectora permanente, que tenga á su cargo el control general del aprovisionamiento y conservacion de los buques, así en lo que corresponde á las tripulaciones, en manutencion y vestuario, como en el material de guerra, consumo de máquinas y artículos navales para tener en estado de disponibilidad á cada buque, y á las reglas de higiene y servicio médico militar segun los reglamentos, y visto lo que establecen al respecto las ordenanzas, el presidente de la república

DECRETA:

Art. 1° Créase una junta inspectora de marina, que se compondrá de un comodoro, como presidente, dos capitanes de navio, el cirujano mayor de la armada, el farmacéutico mayor, el inspector de máquinas y un perito ingeniero naval.

Art. 2° Esta junta, en sus funciones, dependerá directamente del ministerio de marina, y tendrá á su cargo:

1° Inspeccionar los artículos que se compran para el racionamiento, que no podrán ser librados á los buques sin su conforme, vigilando que su distribucion se haga en la forma y condiciones que establecen las disposiciones vigentes.

2° Intervendrá en toda compra de artículos navales y carbon para los buques, en el recibo y consumo en ellos, y determinará los casos de reposicion.

3° Cuidará del perfecto estado del armamento y municiones, dictando las disposiciones conducentes á su conservacion y completa dotacion.

4° Vigilará la confeccion del vestuario y su distribucion, conforme al reglamento, interviniendo en la compra de telas y demás artículos de equipo.

5° Visitará los buques de la armada, arsenales y depósitos, cuantas veces lo juzgue conveniente, para asegurarse de su estado y condiciones, y que se observen las reglas de higiene y servicio médico, remediando toda imperfeccion que encuentre ó solicitando del ministerio, si el caso lo requiere, las disposiciones convenientes.

6° Intervendrá en la compra de materiales para los talleres, vigilando la ejecucion de las obras que se ordenen, así como la administracion y órden interno del establecimiento.

Art. 3° La comision inspectora fijará el tiempo de duracion, segun su naturaleza y aplicacion, á los artículos de uso y consumo que se proveen á los buques y tripulaciones, estableciendo las reglas de responsabilidad para su cuidado, que determina la ordenanza.

Al efecto llevará libros con los asientos respectivos á cada buque por las provisiones que reciba, y los comandantes deberán justificar ante la comision los consumos y las pérdidas ó inutilizacion en su caso.

Art. 4° Por intermedio del estado mayor de la armada se remitirán inmediatamente á la comision los inventarios de cada buque segun su estado actual, para servir de base á sus procedimientos.

Art. 5° La comision podrá subdividirse repartiendo entre sus miembros aquellas de las diversas atenciones á su cargo que considere conveniente, teniendo en vista el mejor servicio; esto sin perjuicio de la resolucion que corresponde siempre á la comision.

Art. 6° La comision podrá pedir directamente á todos los buques y dependencias de la armada, los informes que considere convenientes, y cuando estos no satisfacieran á la comision se trasladará á bordo de los buques responsabilizando á cada jefe de las omisiones ó faltas en que hayan incurrido.

Art. 7° El estado mayor de la armada y la prefectura marítima prestarán á la comision inspectora el concurso que les soliciten para la ejecucion de sus disposiciones, y le facilitarán y harán facilitar las embarcaciones y oficiales que le sean necesarios para el desempeño de sus funciones.

Art. 8° La comision inspectora podrá proponer al ministerio la adopcion de las medidas conducentes al mejor servicio que le sugiera la práctica de sus funciones, sin perjuicio de los informes que debe tener al corriente al ministerio de sus procedimientos y condiciones de los buques en general y donde hará las observaciones del caso.

Art. 9° Mensualmente se pasará á la comision un estado de los buques de la armada, donde se expresará todas las existencias á bordo en materiales, víveres y armas, fuerza efectiva y movimiento habido en el mes.

Art. 10 Es atribucion de la comision inspeccionar todo buque de la armada que se haga á la mar, para cerciorarse de su perfecto estado de navegabilidad, pasando así una revista tanto del personal como de los víveres, municiones, carbon y demás materiales, que deberá constatar se hallen en su dotacion completa.

Igual inspeccion practicará al regreso de cada buque, para informarse por el diario de viaje de lo ocurrido durante él, cuyas referencias verificará pasando una visita general á bordo.

Es entendido que todo esto es sin perjuicio de lo que los jefes de buques deben comunicar al estado mayor general de la armada segun las disposiciones vigentes.

Art. 11 Los jefes y oficiales que forman la comision inspectora gozarán de sueldo y pret como si estuvieran embarcados.

Art. 12 Comuníquese, etc.

JUAREZ CELMAN—*Nicolás Levalle.*

Por un decreto espedido simultáneamente se nombra para componer la comision inspectora al comodoro Solier, con retencion de su actual empleo, y á los capitanes de navio D. Martin Guerrico y D. Ceferino Ramirez.

Esta comision deberá proponer al ministerio de marina el personal necesario para el desempeño de sus funciones, debiendo componerse este de oficiales de la armada.

Las oficinas de la comision se instalarán en el local de la comisaría de marina.

Se ha comunicado telegráficamente al ministro argentino en Austria, Dr. Cané, que disponga el inmediato embarque para esta capital del capitan de navio Sr. Guerrico.

Organizacion policial—El jefe de policía ha designado á los empleados de su reparticion Sres. Naon, Marquez, Orzábal y Fernandez Blanco, para que reunidos en comision bajo la presidencia de este último, coleccionen en un volúmen las disposiciones que se refieran á la organizacion y atribuciones de la policía.

El coronel Cuenca ha nombrado otra comision compuesta del asesor de policía, de los comisarios Alvarez, Villanueva y Otamendi y de los auxiliares Lavalle, Salas y Mejías para que redacten un reglamento de la comisaría de pesquisas.

Ambas comisiones deberán expedirse dos meses despues de instaladas.

Los sustractores de la correspondencia—El juez federal del crímen Dr. Ugarriza se trasladará hoy á la cárcel penitenciaría á efecto de tomar declaracion á los seis individuos acusados de sustraccion y violacion de la correspondencia, que fueron aprehendidos por la policía y remitidos á aquel establecimiento.

Testamentaria del Sr. Bayley—Ha sido iniciada ayer ante el juzgado civil del Dr. Basualdo la testamentaria del Sr. Juan Bayley, conocido comerciante de esta plaza que falleció poco tiempo há de una manera violenta.

El caudal testamentario lo forman una casa calle Chacabuco 169 á 171, otra en las calles Tacuarí y Estados Unidos 482 y 484, otra en la calle Piedras 191 á 193 y una casa quinta en la ciudad de Belgrano.

La tasacion del pasage de Roverano—Los Sres. Roverano hermanos han designado al agrimensor D. Ventura Coll para que en union del ingeniero Sr. Buschiazzo, propuesto por la municipalidad, procedan á tasar el pasage de Roverano, que será expropiado para la avenida de Mayo.

Las expropiaciones para la avenida—El juez federal Dr. Ugarriza ha fijado el dia 8 del corriente para que tenga lugar un comparendo verbal en los juicios sobre expropiacion seguidos por la municipalidad contra los Sres. Isaac Fernandez Blanco y Mariano E. Aguirre, propietarios respectivamente de las fincas calle San José 26 y Rivadavia 710, que serán afectadas por la avenida de Mayo.

La municipalidad ha ofrecido por la primera de estas fincas 14.070 $ y 94.625 por la segunda, habiendo sido ambas propuestas rechazadas por los propietarios.

En flagrante delito—En la sastrería de la calle Buen Orden núm. 220, penetraron anteanoche dos caballeros de industria, y en momentos que se echaban al hombro unas piezas de casimir, fueron sorprendidos por el hijo de D. Cárlos Thiemer, dueño del negocio.

Al verse descubiertos, se desataron en improperios contra el hijo de Thiemer, quien desconcertado en el primer momento, dejó escapar á los rateros, que abandonaron las piezas de casimir sustraidas.

El jóven Thiemer no tardó en volver de su sorpresa y salió en persecucion de los ladrones.

Al encontrarse en la calle vió un sujeto que cruzaba la plaza General Belgrano y lo hizo detener por un vigilante de la seccion 4ª, en la creencia de que fuera uno de aquellos; pero el comisario respectivo lo puso en libertad por resultar que se trataba de un hombre de bien.

Los fugitivos no corren riesgo de ser aprehendidos, pues Thiemer no recuerda su filiacion.

—El menor de 14 años Rafael Oursi, fué sorprendido ayer tarde en momentos que sustraia dinero del cajon del mostrador del almacen situado en la calle Cuyo núm. 605, siendo entregado por el dueño del negocio á un vigilante de la seccion 5ª.

El comisario Garcia—Tomó ayer tarde posesion de la comisaría de la seccion 16ª el Sr. Juan J. Garcia, nombrado últimamente comisario en reemplazo del Sr. Cárlos D. Gimenez que renunció para desempeñar las funciones de secretario del juez del crímen Dr. Torres.

Tajos—En el almacen de la calle Corrientes núm. 568, Félix Maranda lesionó anteanoche de dos tajos en la cara á Francisco Rodriguez.

Estos sujetos hacia tiempo que se encontraban enemistados y habiéndose encontrado en el antedicho negocio, Rodriguez provocó á Maranda, el que, sin darle tiempo á defenderse, lo agredió con un cuchillo.

El heridor se encuentra preso.

Accidentes—En la esquina de Victoria y Bolívar el menor Leopoldo San Martin fué ayer lesionado por las ruedas de un carro.

Un agente de la 2ª seccion condujo luego al menor á la botica de Cranwell, donde se le practicó la primera cura, enviándosele despues á casa de sus padres.

Este accidente fué casual.

—Eugenio Riso, ocupante de una pieza en la casa de la calle Corrientes núm. 1135, sufrió ayer la fractura de la pierna izquierda, á consecuencia de haberle caido encima una pieza de mármol.

Riso se asiste en San Roque.

Los empleados de policía en la política provincial—El jefe de policía ha nombrado al comisario Sr. Carrasco para que levante una indagacion á fin de averiguar la exactitud de denuncias hechas, segun las cuales algunos empleados de policía han asistido á una manifestacion política celebrada en Belgrano el domingo contraviniendo así recientes disposiciones jefatura.

Compra de la flota y talleres del Lloyd Argentino—En el deseo de establecer definitivamente una compañía en toda regla, la empresa La Platense, Flotilla Cº. (Limited) está en tratos con la compañía del Lloyd Argentino para la compra de toda su flota y de los importantes talleres que la misma posee en la márgen sud del Riachuelo.

Las negociaciones, que ya están muy adelantadas, deben quedar terminadas dentro de breves dias, pues los accionistas del Lloyd que han celebrado una reunion privada para tratar este asunto, se han manifestado conformes con las condiciones en que se ha propuesto la compra de todo el material de la empresa.

Nos consta que La Platense ha ofrecido al Lloyd Argentino, por toda su flota compuesta de quince vapores grandes y chicos, ocho buques de vela de diversos tamaños, cinco chatas, dos pontones y los astilleros del Riachuelo la suma de 250.000 libras esterlinas, cuya suma seria pagada, 200.000 libras al contado y 50.000 en acciones de La Platense.

Si el negocio llega á efectuarse, la flota del Lloyd conservará la bandera argentina que actualmente enarbola, como asimismo continuará en su puesto el personal que hoy tiene aquella compañía.

Se propone tambien La Platense hacer una rebaja en el precio de pasajes y carga, una vez organizado el servicio definitivamente.

Como con los elementos del Lloyd Argentino La Platense formaria una flota considerable, agregándosele los nuevos vapores que espera de Europa, los talleres del Riachuelo serian aumentados con nuevas maquinarias, á fin de poder efectuar en cualquier momento las reparaciones que pudiera necesitar cualquiera de los buques de la compañía.

De llevarse á cabo esta importante negociacion, La Platense Flotilla Cº. (Limited) estará en condiciones de hacer un servicio regular en todos nuestros rios, remontando el Paraná hasta el Paraguay y atendiendo debidamente la carrera de la costa sud.

El bergantin Nuovo San Pascuale—Cuando ocurrió el furioso temporal que se desencadenó hace algun tiempo en nuestro rio, tuvimos ocasion de dar cuenta de que el bergantin italiano Nuovo San Pascuale, capitan Domingo Sabia, en viaje de Marsella para el Rosario, con cargamento general consignado á la casa de Sabatté é hijos, habia sido arrastrado por el temporal no obstante los esfuerzos hechos por la tripulacion, hasta encallar en el banco denominado Dos Hermanas, cerca de Martin Garcia, donde el buque se abrió un rumbo á fuerza de golpear en el lecho del rio.

El capitan del Nuovo San Pascuale, así que el tiempo lo permitió, bajó á esta ciudad á dar cuenta de lo ocurrido á la autoridad y al cónsul italiano, para que lo auxiliaran en lo que fuera posible.

Como el capitan del buque dijera que éste se encontraba mal varado y que seria difícil el salvataje, el cónsul italiano mandó una comision de peritos para que inspeccionaran el buque y se informaran de la posicion en que se hallaba; dicha comision, al regresar á tierra, confirmó en un todo cuanto habia dicho el capitan, esto es, que era muy difícil salvar el buque y que lo mejor era hacer entrega de él á la compañía en que se encontraba asegurado.

Hecho el abandono del buque, el representante en esta ciudad de la compañía donde estaba asegurado el Nuovo San Pascuale, Sr. J. de Boer, de acuerdo con el capitan, firmaron un contrato con los buzos Jacobo Wagner y Francisco Bottini, los cuales mediante un veinte por ciento sobre lo que salvaran se comprometian á proceder al salvataje de la carga del buque y conducirla hasta el Rosario.

El salvataje de la carga empezó, sacándose sin ninguna dificultad gran cantidad de cascos y cajones de vino que habia en la parte superior de la bodega y que en seguida fueron transportados hasta el Rosario.

Hasta entonces el negocio iba bien para los encargados del salvataje; pero cuando llegaron á la parte en que la carga estaba cubierta por el agua, que habia penetrado en el casco, el salvataje se hizo más difícil y con mayores gastos, por consiguiente.

La carga que habia en el fondo de la bodega del bergantin era compuesta en su mayor parte de baldosas y tierra romana, carga sumamente difícil de extraer de bajo del agua.

Viendo que el negocio no iba tan bien como al principio, los buzos pretendieron que en vez de 20 se les diera el 40 por ciento; pero como no se accediera á sus deseos han denunciado en estos últimos dias á la autoridad marítima que se ha hecho encallar el buque y se le ha abierto un rumbo á propósito.

La autoridad marítima, en vista de esta denuncia, envió anteayer una comision, de la que formaba parte el buzo de la reparticion, con el objeto de examinar el casco del buque.

Parece efectivamente, segun los informes recogidos, que el buque resulta ahora con un rumbo abierto expresamente en el casco; pero el capitan alega que el rumbo ha sido abierto despues que fué la comision pericial nombrada por el cónsul y cuando el buque estaba en el exclusivo poder de los buzos; pues una vez que el buque fué declarado perdido, los tripulantes que habia traido de Europa regresaron nuevamente á Italia.

Es de advertir que el buque fué vendido en remate público, y que cuando el comprador del casco envió dos marineros para que se lo cuidaran, la gente que tenian los buzos se resistió á admitirlos á bordo, por lo que los dos marineros tuvieron que regresar á tierra, á dar cuenta de lo que les habia pasado.

El Nuovo San Pascuale era propiedad de su capitan y hacia pocos meses que lo habia hecho forrar en cobre, operacion en la que habia empleado muy cerca de diez mil francos.

El capitan, patrocinado por varias personas conocidas de esta ciudad, va á entablar una causa criminal contra sus detractores.

El capitan Sabia ha venido otras veces al Rio de la Plata y en los muchos años que lleva de navegacion, no le ha ocurrido ningun siniestro como el que acaba de dar por resultado la pérdida de su buque, su único capital.

El Poitou—Un telegrama recibido por la agencia de los Sres. Matthey en esta ciudad, comunica que el 31 de octubre salió de Marsella con destino al Rio de la Plata y escalas el vapor Poitou, de los Transportes Marítimos, conduciendo 950 pasajeros é inmigrantes, 300 de los cuales son para Rio de Janeiro y el resto para Montevideo y Buenos Aires.

Hacia bastante tiempo que el Poitou no venia al Rio de la Plata.

Instrucciones al comisario de inmigracion en Europa—El comisario general de inmigracion Sr. Navarro, ha dirigido al Sr. Pedro S. Lamas, comisario en Europa, un pliego de instrucciones para que le sirvan de regla de procedimiento en los casos en que deba intervenir.

Esas instrucciones van precedidas de largas consideraciones en las que el comisario general demuestra la inutilidad de los agentes especiales de inmigracion en cada país, recordando que muchas veces en vez de ser beneficiosos han hecho por el contrario de la mision que les estaba confiada un objeto de especulaciones.

Dice el Sr. Navarro que la mision de la comisaría en Europa, debe ser principalmente de propaganda y de consulta é informaciones para los individuos que quieran inmigrar á la República Argentina, y despues de exponer qué es lo que conviene, establece en órden numérico los puntos á que debe atenerse el comisario en Europa.

Los principales de estos dicen así:

Debe restablecerse en el extracto de la ley los siguientes conceptos suprimidos en el art 5, inciso 4 "no pudiendo exigir por este servicio emolumento alguno, so pena de perder el empleo".

La experiencia ha demostrado que son raros los casos de aplicar la disposicion del inciso 4º art. 5º, porque para certificar sobre la conducta y aptitud industrial del inmigrante se requiere el conocimiento personal del individuo, y como su residencia ordinaria en Paris hará más raros aun los casos de certificacion, el señor comisario tratará de que llegue á conocimiento de los interesados y de las autoridades locales y comunales que, segun el art. 16 de la ley, pueden ellos expedir esos certificados de *vita et moribus*, cuyo legalizacion *gratuita* pueden hacer él mismo y los cónsules.

Estableciendo la ley, por el art. 12, las condiciones constitutivas del emigrante, por el art. 32 las negativas que producirán su rechazo y regreso, y por el 35 las multas en que incurriria el buque conductor, no hay porqué ni para qué llevar la oficialidad más allá de lo que previene la ley, en favor de los que, fuera de sus condiciones, se atreven á venir afrontando las consecuencias.

Calle en mal estado—Los abastecedores y consignatarios de los corrales se han presentado á la intendencia municipal pidiendo que mande arreglar la calle Rioja, cuyo pavimento se encuentra en pésimo estado, dificultando el tráfico.

Concejo deliberante—Hoy á las 8 p. m. se reunirá en sesion el concejo deliberante municipal.

Mingitorios en las calles y paseos públicos—Fundándose en que no están aun habilitadas las cloacas, el ingeniero municipal ha expedido un dictámen aconsejando que no se haga lugar á la solicitud de D. José Mosbachor que en nombre de una sociedad habia propuesto á la intendencia establecer kioskos con mingitorios en las calles y paseos públicos.

Nuevas inoculaciones anti-rábicas—Llegó ayer, procedente de Montevideo, el sujeto José Ochotarena, herrero, de nacionalidad español, quien momentos despues de desembarcar fué conducido por el ministro español á casa del Dr. Davel.

El sujeto en cuestion fué mordido el viérnes por una mula, al parecer rabiosa; y aunque es dudosa la posibilidad de la trasmision de la rabia por la mordedura de un herbívoro, el Dr. Davel deseando por una parte tranquilizar al alarmado paciente, y teniendo en cuenta, además, la perfecta inocuidad de las inoculaciones, á las 5 de la tarde del mismo dia le hizo la primera operacion.

La mordedura que recibió Ochotarena está situada en la última falange del dedo medio de la mano derecha, y presenta el aspecto de un arrancamiento, aspecto que en general ofrecen las heridas causadas por mordeduras de esa clase de animales, debido á la conformacion peculiar de sus dientes.

Esta tarde á la misma hora se hará la segunda inoculacion, siguiéndose así hasta completar la série.

Es curioso observar que de Montevideo vienen la mayor parte de este género de pacientes.

"Los Hechos"—Ha visto la luz pública en Juarez un periódico semanal titulado *Los Hechos*.

Al frente de sus columnas figura el nombre del Dr. D. Eduardo Costa como candidato á la gobernacion de la provincia.

"El Orden"—De la direccion de este colega recibimos las siguientes líneas:

"Se ruega al señor director tenga á bien anunciar que habiéndose empastelado la primera página de *El Orden* en el momento de entrar en máquina, nos vemos obligados á suspender su aparicion hasta mañana."

Impuestos municipales—La municipalidad del Azul ha sancionado la ordenanza en que se determinan los impuestos que pesarán sobre aquel partido durante el año 1887.

Llegada—Hállase en Buenos Aires el Sr. Cárlos Brelas, representante en la América del Sud de la conocida casa de Waterlow and Sons, de Lóndres.

El traje de las alumnas de la escuela normal—En presencia de lo aseverado en una carta que publicamos ayer sobre ciertos trajes que se exigian á las alumnas de la escuela normal de profesoras, el ministro de instruccion pública dirigió una nota á la directora de la escuela, Sta. Lupo, pidiendo informes al respecto.

Hé aquí la respuesta de la directora:

Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—Excmo. señor ministro de J. C. é instruccion pública, Dr. D. Filemon Posse.—Es perfectamente inexacta la noticia que se registra en LA NACION de hoy referente á disposiciones tomadas en esta escuela.

No se obliga á las alumnas á presentarse con traje uniforme, ni de color y telas determinadas en los dias de exámen y de gimnasia.

Por el contrario, conociendo las exigencias que suelen tener las niñas en sus casas, donde para obligar á sus padres á costearles el traje que desean, muchas veces lo presentan como una disposicion de la escuela, he notificado á todos los grados en dias anteriores, que no solo no se obliga, sino que es de todo punto innecesario que usen en esos dias trajes especiales. Dios guarde á V. E.—*Máxima Lupo*.

Noticias escolares—El consejo nacional de educacion ha hecho los siguientes nombramientos:

Valentin Perez, ayudante de la escuela graduada de varones del 12º distrito escolar; Maria Blair, profesora de gimnástica de una escuela elemental de niñas del tercer distrito.

Se ha dispuesto la refundicion en el nuevo edificio esquina Cuyo y Esmeralda de la escuela núm. 2 del 2º distrito y en el edificio de Lorea entre Belgrano y Venezuela, de las escuelas núm. 3 y 7 del mismo distrito.

Se ha abierto un crédito de 2700 nacionales para textos y útiles al 7º distrito.

Cámara italiana de comercio—Se ha convocado para esta noche á las ocho y media, la comision directiva de la cámara italiana de comercio, para discutir varios asuntos de interés para la misma.

Concierto en Colon—Los artistas de la ex-compañía lírica de Colon Sres. Stagno y Ughetto y Sta. Bellincioni, unidos al Sr. Bassi y al Sr. Lebano, darán á su regreso del Rosario y antes de ir á La Plata, un concierto en el teatro Colon.

Biblioteca popular del municipio—Durante el mes de octubre ppdo. ha habido en este establecimiento el siguiente movimiento:

Volúmenes que han circulado en el municipio 2795, leidos en el establecimiento 1203. Trataban de derecho, economía y administracion 71, de ciencias y artes 133, de historia, geografía y viajes 135, de literatura en general 3659. Estaban escritos en castellano 3020, en francés 855, en italiano 39, en inglés 83 y en aleman 1. Asistieron 1071 lectores y entraron 54 suscritores nuevos.

Concierto Thibaud—Ha sido transferido para el 8 del corriente el concierto organizado por el afamado concertista Alphonse Thibaud.

Pago de haberes—El habilitado de los tribunales Sr. Benitez, dió principio ayer á abonar á los empleados de la administracion de justicia, sus haberes por el mes de octubre ppdo.

Candidatura Costa—En breve será fijado definitivamente el dia en que tendrá lugar la proclamacion de la candidatura del Dr. Eduardo Costa en Dolores, cuyo acto, dados los elementos con que cuenta el candidato en aquella ciudad, no desmerecerá seguramente en nada de los celebrados en Mercedes y San Nicolás.

—El domingo último tuvo lugar en el Azul una reunion de los partidarios del Dr. Costa, con el objeto de formar una comision que dirija en ese partido los trabajos electorales en pró del candidato popular.

La reunion fué numerosa y selecta. Se encontraban en ella, entre otros, los Sres. Dr. Angel Pintos, Manuel C. Chans, Pascual Romero, Angel Pico, Policarpo Castro, I. Maiz, Teófilo Castro, Eufemio Zavala, Alberto Lacoste, Facundo Peralta, Antonio D. Erramouspe, Ignacio Bueno, Baldomero Pereira, Pedro Barrera, Sandalio Romero, Pedro Zabala, Félix Castro, Leon Lopez, Manuel Castellar, César Adrogué, Antonio Griego, Luis Ferrer, Juan Lopez, Alberto Garros, Alejandro Perning, Leon Lopez (hijo) y muchos otros.

Se nombró al Sr. Eugenio Zabala presidente provisorio y al Sr. Antonio D. Erramouspe, secretario en el mismo carácter.

Tambien se acordó celebrar una reunion más numerosa el sábado próximo á las 8 1/2 p. m. en casa del Dr. Pintos, y organizar definitivamente la comision directiva.

El "Correo de Paris"—Habiendo dejado de aparecer *El Correo de Ultramar*, el Sr. Mariano Urrabieta, antiguo colaborador de aquel periódico, ha fundado otro con el título de estas líneas, cuyos primeros números han sido recibidos por la librería de Escary.

La nueva publicacion, que cuenta entre sus colaboradores á Fernandez Bremon, Torres Caicedo, Lustonó, Nombela, Sepúlveda, Guillen y la Pardo Bazan, es semanal.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Noviembre 5, á la 1 p. m.—*Europa* ...... Europa
8, á la 1 p. m.—*Maskelyne*.. Brasil y Europa
12, á la 1 p. m.—*Orénoque*....

Inhumaciones—Ayer se han efectuado las siguientes:

Cementerio del Norte

Gerónima Giovanni, 34 años, italiana, viuda, hemorragia cerebral, Maipú 480.

Isaias Calderon de la Barca, 11 años, argentino, fiebre tifus, Piedras 138.

Josefa Nolli, 6 meses, argentina, eclampsia, Armonía s/n.

Carolina Zavaleta, 65 años, argentina, soltera, enfisema, Charcas 955.

Susana Cattaldi, nació muerta, Jujuy 465.

Mariano Seferino, nació muerto, Piedad 698.

Serafin Asborni, 4 años, argentino, meningitis, Berutti 154.

Maria Brennani, 9 dias, argentina, tétano, Alvear 259.

Dominga P. de Carmelia, 34 años, italiana, casada, tuberculosis, Lavalle 240.

Crispiniano Tadeo, 7 dias, argentino, tétano, Pichincha 234.

Cementerio de la Chacarita

Francisca S. Fernandez, 52 años, española, viuda, neumonia, Méjico 733.

Aurora Latorre, argentina, meningitis, Moreno 844.

Gabriel Defalco, 3 meses, argentino, eclampsia, Méjico 49.

N. Guarchi, nació muerto, Talcahuano 182.

Domingo Cantini, 2 años, argentino, meningitis, Avacucho 378.

N. Bettinotti, murió al nacer, Bollini 89.

Cruz Flores, 6 meses, argentino, atrepsia, Saavedra 214.

Irene Barletta, 1 año, argentina, neumonia, Venezuela 952.

Gregoria E. de Lucero, 28 años, argentina, casada, hemorragia, Brasil s/n.

Felipa Elizalde, 9 dias, tétano, Independencia 837.

Maria Carione, 9 meses, argentina, atrepsia, Paseo 303.

Cristina A. de Boedo, 27 años, argentina, casada, cirrosis, Defensa 157.

Maria Masiero, 66 años, italiana, viuda, bronquitis, Uruguay 79.

Luis Boz, 35 años, italiano, soltero, neumonia, Corrientes 1442.

Lisandro Conrado, 29 años, italiano, soltero, tuberculosis, hospital San Roque.

Angel Contardi, 60 años, italiano, soltero, tuberculosis, hospital San Roque.

Guillermo Emerat, 26 años, aleman, soltero, enteritis, hospital San Roque.

Casimiro Salinas, 50 años, argentino, casado, insuficiencia aórtica, hospital San Roque.

Concepcion Balmaceda, 5 años, argentina, tuberculosis, casa de expósitos.

Anunciata, 7 dias, argentina, eclampsia, casa de expósitos.

Maria, 4 meses, argentina, sífilis constitucional, casa de expósitos.

Epifanio, 7 meses, argentino, atrepsia, casa de expósitos.

Martiniano, 14 dias, argentino, atrepsia, casa de expósitos.

Dalmacio, 30 dias, argentino, falta de desarrollo, casa de expósitos.

Matilde Duchesse, 49 años, argentina, debilidad general, avenida Montes de Oca 57.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, noviembre 3 de 1886.

METALICO—El oro se mantiene siempre firme y subió de 1/2 punto en el trascurso de las operaciones que han sido hoy más encalmadas comparadas con las de dias anteriores.

El contado abrió á 120 y cerró á 120,50.

Para fin del mes se realizaron 870.000 $. Principiaron las ventas á 120 y subieron hasta 121,50, despues se produjo un pequeño movimiento de baja que las trajo á hasta 120,50 y reaccionando de nuevo cerró á 121.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

218.500 $ al contado á 120, 120,50, 120,40, 120,50.
50.000 " para noviembre 6 á 120,20, 120, 121,20, 121.
870.000 " para noviembre 30 á 120, 120,20, 120,50, 121, 121,20, 121, 121,50, 121,40, 121,30, 121, 120,80, 120,50, 120,40, 120,50, 121, 120,80, 121.
70.000 " para diciembre 31 á 121.
1,208.500 $

Despues de hora, se produjo en el mercado una suba rápida de 3 puntos sobre los precios de la hora oficial realizándose fuertes ventas para fin de mes. Se anotaron vendidos en la

2ª RUEDA

94.500 $ para noviembre 3 á 122, 123, 122,60, 122,80 123, 123,20.
45.000 " para noviembre 6 á 122,50, 122,80, 123,20.
30.000 " para noviembre 15 á 123, 123,20.
1,295.000 " para noviembre 30 á 121, 121,50, 122, 122,30, 122,50, 122,30, 122,80, 122,90, 122,70, 122,50, 122,40, 122,20, 122,40, 122,30, 122,50, 122,30, 122,20, 122, 122,20, 122,30, 122,50, 122,60, 122,50, 122,60, 122,70, 123, 123,20.
140.000 " para diciembre 31 á 122,50, 122,80, 123.
30.000 " para enero 31 á 123,50.
1,634.500 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Estos títulos se han mantenido en general firmes y las ventas han sido animadas. Una baja se produjo en la série I de 3 1/2 puntos, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

E 1.000 $ al contado á 80,50.
F 31.100 " " " 74, 74,20, 74,50.
G 21.100 " " " 80.
I 35.050 " " " 98,50, 95.
J 126.000 " " " 89,20, 89,50, 89,70, 89,80, 89,70.
" 70.000 " para noviembre 3 á 89,20.
" 20.000 " " " 30 á 89,30, 90.

Despues de hora, conservaron sus precios colocándose en la

2ª RUEDA

I 6.950 $ para noviembre 3 á 94,50.
" 20.000 " " 15 á 95.
J 228.500 " " 3 á 89,70, 89,80, 89,90, 90.
" 80.000 " noviembre 30 á 89,50, 90.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Muy animadas estuvieron las ventas y los precios se mantuvieron firmes, arreglándose en la

1ª RUEDA

100 acciones para noviembre 6 á 257.
1050 " " " 30 á 258, 259, 258.

Despues de hora se produjo una baja desde el principio que fué acentuándose cerrando flojo el mercado y se vendieron en la

2ª RUEDA

300 acciones para noviembre 30 á 256, 255, 254.
300 " para diciembre 31 á 260.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la primera rueda se vendieron:
100 acciones para noviembre 30 á 210.
Despues de hora se colocaron en la segunda rueda:
50 acciones para noviembre 3 á 215.
100 " " " 30 á 210.

DESCUENTOS—El descuento en plaza sigue alto, descontándose los pagarés de comercio buenas firmas de 8 1/2 á 9 % y las letras de particulares de 9 á 9 1/2 % según plazo al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 5/8 47 3/4; Francia 5 fr. 02 á 5 fr. 04; Bélgica 5 fr. 02 á 5 fr. 04; Italia 5 fr. 04 á 5 fr. 05; España 1 % de premio; Alemania 4 m. 02 á 4 m. 03, por un peso moneda nacional oro sellado; Estados Unidos nominal; Rio de Janeiro R. 1$600 por cinco pesos cuarenta centavos moneda nacional oro sellado; Montevideo 1/2 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$	120,50	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	95	"
Id id B	"	81 1/2	"
Id id C	"	77 7/8	"
Id id D	"	85 5/8	"
Id id E	"	80,50	"
Id id F	"	74,50	"
Id id G	"	80	"
Id id I	"	95	"
Id id J	"	89,70	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	160	
Acciones del Gas Primitivo	"	150	
Acciones del Gas Argentino	"	200	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	96	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	200	% premio
Acciones del Banco Nacional	"	253	
Acciones del Lloyd Argentino	"		par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230	comprador
Aciones de Ferro-carril Central	£	29	
Aciones del Banco Constructor de La Plata	$	205	
Acciones del Banco del Comercio	"	1160	
Billetes de Tesorería Nacional	"	102	
Bonos municipales	"	70	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	81	
Id id id de 1884	"	70	
Id id id de 1863	"	100	
Id id id de 1876	"	88	
Fondos Municipales	"	85	
Deuda extranjera—Oro	"	94	
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	95	
Ferro-carril del Sud	"		nominal
Id id del Norte			
Id id Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)	"	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	"	50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147	(60 %)
Certificados de la Bolsa		110 %	

Amberes, noviembre 2 de 1886.

Los remates de lanas del Rio de la Plata abrirán el 9 del actual y se ofrecerán en venta 6000 fardos.

Lóndres, noviembre 2 de 1886.

Los remates de lanas coloniales han sido postergados para el 30 del corriente.

TELEGRAMAS

Montevideo, noviembre 2.

A la Bolsa—Consolidada á 52 1/4, despues de hora á 52—Unificada á 47—Cardiff, *County of Flint*—Liverpool, *Mozart, Hellenes*—Salen *Rivadavia* y *Silex*.

A los Agentes—Ayer salió de Génova el vapor italiano *Umberto I*, directamente para el Rio de la Plata con 1300 pasajeros y 700 tons. de carga. El *Iton* salió ayer de Marsella con 300 pasajeros para Brasil y 650 para Rio de la Plata. Llegó el vapor *Hellenes* (de la línea Houston); saldrá el jueves para esa; correspondencia por *Silex*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—noviembre 2 1886—Entraron hoy á este mercado 120 wagones cargados con los siguientes: 48.000 kilos de lana, 5900 docenas de lanares, 3835 cueros vacunos, 300 id becerros, 500 id nonatos, 200 id potro, 300 kilos de nutria, 100 docenas gamas, 500 bolsas maiz desgranado, 2550 bolsas de trigo y otros muchos.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á los dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustado á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Lobst Hs. E. Casey, Saenz y Cº. E. Kenny, J. Elordi, P. Cernadas, Alonzo Geraldo y M. Llamazares y Benitez, Leguineche, S. Unzué é hijos, A. Ojea, Schneider y Balleto.

VENTAS—7000 kilos lana superior á 4,00; $ m/n; 8000 id id 3,80; 16,000 id buena 3,75 y 3,60; 14,000 id id 3,50; 5000 id regular 3,15; 10,000 id inferior 2,90 y 2,85.

LANA DE BARRIGA—1000 kilos lana superior á 2,00 $ m/n.

CUEROS DE NONATOS—220 id campo superiores á 3,15 y 3,10 $ m/n.

CUEROS DE BECERROS—50 campo superiores á 3,60 $ m/n.

CUEROS LANARES CONSUMO DE CAMPO—200 docs. superiores á 0,371 $ m/n; 350 id buenos 0,316; 100 id id 0,300; 300 id regulares 0,287 y 270.

CUEROS LANARES DESECHOS Y EPIDEMIA—300 docs. superiores á 0,230 $ m/n el kilo; 100 id buenos 0,202; 400 id inferiores 0,18, 157.

CUEROS VACUNOS DE CAMPO—490 superiores á 4,10, 4,16 $ m/n; 800 id y buenos 4 y 3,90.

CUEROS VACUNOS DE MATADERO—60 cueros buenos 3,90 $.

CUEROS DE CORDERITO—1800 docs. superiores 0,70 y 0,68 centavos.

CERDA DE POTRO—840 kilos superior á 5,10 $ m/n.

CUEROS DE NUTRIA—200 kilos superior á 0,70 $ m/n.

CUEROS DE POTRO—300 campo superior 1,60, 1,65 y 1,70 $.

MAIZ MOROCHO—800 bolsas desgranado superior con bolsa 2,25 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—noviembre 2 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 191 wagones cargados con los siguientes frutos: 50.000 kilos de lana, 4550 docenas de lanares, 4350 cueros vacunos, 700 cueros de nonatos, 160 cueros de becerros, 200 kilos de nutria, 3500 docenas de corderitos, 300 cueros de zorros, 2.000 kilos de cerda de potro, 20 cascos de sebo, y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron: 800 capones en pié, 1 wagon de huesos, 2 wagones de astas, 5 wagones de cebadilla, 300 bolsas de maiz y 200 cueros de potros salados.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á los dias anteriores.

VENTAS—2,000 kilos de lana superior por C. P. Rodriguez á 4,80 $ m/n; 16000 id id por J. de los Santos á 4,20 4,30; 6000 id buena por P. y Cueto á 4,07; 6000 id y regular por Bonifacio á 4,07; 7000 id por A. y Perera á 4,07 y 3,50; 2000 id id por N. y Aguerre á 4,00; 2500 id id por Bunge á 3,90; 4000 id id por M. Mendez á 3,75.

LANA DE BARRIGA—2.000 kilos superior por J. de los Santos á 2,70 2,20; 250 id buena por Bunge á 2,00.

POTROS—10 cueros campo superiores por Pegasano á 2,00; 20 id buenos por P. y Cueto á 1,80.

CUEROS LANARES CONSUMO DE CAMPO—60 docs. superiores por Cramer á 0,370 $; 100 id Bonifacio 0,330 y 0,32; 50 buenos Beasley 0,300; 20 id P. y Cueto 0,292 y 0,261.

CUEROS LANARES DESECHOS Y EPIDEMIA—50 docs. superiores por Cramer á 0,250, 150 id Bonifacio 0,240 y 0,230; 150 buenos Beasley 0,20; 100 id P. y Cueto 0,180 y 0,170.

CUEROS DE CORDEROS—110 docs. superiores por Cramer, 0,250 $; 150 buenos Beasley 0,200; 150 id P. y Cueto 0,180 y 0,170.

NUTRIA—1000 kilos superior por Durañona á 0,82 $ m/n; 100 id Bonifacio 0,82, 0,75; 150 id P. y Cueto 0,81.

CUEROS VACUNOS—600 campo superiores por N. y Aguerre á 4,25 $ m/n; 250 id A. y Perera 4,25; 60 id P. y Cueto 4,20; 50 id Galarce 4,10.

CUEROS DE BECERRO—50 superiores por A. y Perera á 4,25 $ m/n; 50 buenos Galarce 3,60; 20 id P. y Cueto 3,60.

CUEROS DE VENADOS—50 doc. libre de pintado por Pegasano 1,80 $ m/n; 10 id P. y Cueto 1,60.

CUEROS DE CORDERITOS—1000 docen s superiores por Durañona á 0,75 $ m/n; 500 id Bonifacio 0,72, 500 id Galarce 0,75; 150 id P. y Cueto 0,75; 400 buenos Bunge 0,66.

CUEROS DE NO[...]—30 campo superiores por Galarce á 3,15 $ m/n; 20 id [...] Cueto 3,14.

CERDA DE POTRO—[...] kilos cerda superior por N. y Aguerre á 6,05 $ m/n; 200 id buena P. y Cueto 5,90; 500 id Galarce 5,90; 1000 id Durañona 5,80.

ENTRADAS POR EL FERRO-CARRIL AL ROSARIO—Octubre 30 y 31—*Córdoba*: C. Arundi, 200 palos quebracho; Lopez Gonzalez, 6 cascos aguardiente—*Tucuman*: P. Sanchez, 80 bolsas azúcar; G. Moss y Cº. 100 id id; Ledesma H., 104 cascos caña; *Rosario*: Gandolfi y Moss 100 cajones queso; *Rio Segundo*: M. Correaza 550 piernas madera; *Tucuman*: Rocha hnos. 140 bolsas azúcar; Machain 260 bolsas azúcar; D. Methven 260 bolsas azúcar.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 2 de noviembre de 1886:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	J. Ferro	Lomas	46
J. Vasquez	A. Argal	San Vicente	8
A. Ceballos	E. B.	Cañuelas	61
G. Almanza	F. Peña	A. Brown	21
Duggan hnos.	M. Arrotea	Chascomús	80
D. Esquivel	L. Koutaner	Giles	92
L. Linch y Cº.	A. Matos	Cas elli	97
Id	S. Pano	Las Heras	50
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	40
R. Diaz	F. Velez	Arrecifes	17
Id	D. Martinez	C. de Areco	14
S. A. Gomez y Cº	J. Pichel	9 de Julio	6
		Total	532

PRECIOS—Especiales, 40 á 45; primeros apartes, 22, 24, 26 y 28; segundos apartes, 16, 18, 20; cueros de vaca, á 4,50; id de novillo, 5 y 6; terneros, 6, 8 y 10; capones, á 2,50.—Matanza de vacas, 548; id de terneros, 51.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Silex* y *Rivadavia* de Montevideo, *Minerva* y *Júpiter* de Uruguay, *Mozart* de Liverpool.

—Anunciase salida para hoy:

Minerva y *Júpiter* para Montevideo, balija hasta las 4 y 30 p. m.

Silex y *Rivadavia* id Uruguay id id 9 á. m.

Sirio id Génova id id 1 p. m.

—Desde el puerto de Montevideo saldrá mañana para el Pacífico, el vapor inglés *Britania*. La correspondencia de esta debe mandarse hoy, la que se recibirá en la oficina de correos hasta las 3 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—noviembre 2

Camano, bca italiana de 496 toneladas cap Vasallo de Cardiff el 21 de octubre á la órden con 809 ton carbon.

Cardiganshire, bca inglesa de 364 ton cap B. Jones de Hull el 10 de agosto al Gas Argentino con 533 ton 19 quintales carbon.

Jane Fairlie, bca inglesa de 364 ton cap J. Thomas de Greenock el 3 de agosto á la órden con: F. Chas é hijos 195 canastos cristalería; órden 477 ton carbon.

Flor del rio San Salvador, pb t oriental de 47 ton cap Sanguinetti de Montevideo el 30 de octubre á J. Laborde con 1000 bsas fariña.

ENTRADAS DE LOS RIOS—noviembre 2

Venus, vapor inglés de Montevideo á Tilloch con varios 43 btos encomiendas.

Saturno, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con varios 10 btos encomiendas.

CERRARON REJISTRO—noviembre 2

Reno, bca austriaca para Rouen por A. M. Delfino 7270 bolsas maiz.

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR

Noviembre		
3	*Mozart**	Liverpool
3	*Britania*	Liverpool
4	*La Plata*	Southampton
5	*Dom Pedro*	Havre
5	*Washington*	Génova
6	*Maurice et Reunion**	Génova
6	*Hellenes**	Liverpool
8	*Garrick**	Liverpool
10	*Ville de Buenos Aires*	Havre
10	*Poitou*	Génova
12	*Matteo Bruzzo*	Génova
12	*Memphis* (en Montevideo)	Hamburgo
12	*Titania* (en Montevideo)	Liverpool

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR

Noviembre		
3	*Sirio*	Génova
4	*Britania* (desde Montevideo)	Pacífico
5	*Zenobia*	Lóndres
5	*Europa*	Génova
6	*Rubens*	Dunquerque
6	*Rosse*	Nueva-York
8	*Matapan*	Dunquerque
8	*Paraná*	Havre
8	*Maskelyne*	Amberes
9	*Bahia*	Hamburgo
10	*Washington*	Pacífico
10	*Hannover*	Bremen
10	*Siddons*	Amberes
12	*Memphis* (de Montevideo)	Pacífico
12	*Aconcagua* (de Montevideo)	Liverpool
12	*Titania* (de Montevideo)	Pacífico
12	*Orénoque*	Burdeos.

NOTA—Los vapores así indicados *, siguen hasta el Rosario.

CENTROS SOCIALES

Sociedad "Socorros Mútuos entre Orientales"

Se hace saber á los señores sócios de este Centro, que pueden pasar por la Secretaría, Artes 463 á munirse de sus correspondientes diplomas, conforme á lo dispuesto en el art. 8º del Reglamento.—Buenos Aires, octubre 16 de 1886. *El Secretario*.

CAMPO NEUTRAL

No hay agua de colonia que pueda compararse.—En fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, pues forman su esencia la destilacion más perfecta de las flores de ese jardin del Trópico de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usara siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo, vigor los nervios, y claridad la mente. 11

Banco Hipotecario Nacional

El que suscribe, se encarga de toda solicitud para dicho banco, como tambien del arreglo de títulos, venta de cédulas y demás diligencias necesarias.

Juan Cárlos Rom

Oficina central de tierras, Piedad 68

924 ps n3

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y Venereo-sifilíticas

Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia**—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.

Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.

Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

Dr. Juan Cimone

Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.

406 CORRIENTES 406

perm.

ESTACION TEATRAL DE 1886

EL MAS GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

Gemelos de teatro

DE TODOS PRECIOS

Se encuentran en casa de

OLIVA & SCHNBLA

99 FLORIDA 99

EL MEJOR TONICO-LICOR

HESPERIDINA

TOMESE

PARA DAR APETITO: Una copita media hora antes de comer.

PARA AYUDAR LA DIGESTION: Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Gnimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de este

DELICADO LICOR

NOTA: Cómprese por botella cerrada

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur. Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha trasladado su estudio á

241 CUYO 241

Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon

Teléfono Gower-Bell 4244. 4844 perm. d19

ACEITE DE Hígado de Bacalao DE NORUEGA LEGITIMO

Importado por DEMARCHI, PARODI & Compañia

Este aceite genuino garantido es la base de todos los aceites medicinales preparados en nuestro laboratorio.

Aceite con fierro y quina.
" ferruginoso.
" iodo ferroso, etc.

DEPOSITO: DEFENSA 181 A 191

Dr. Roberto Lloveras

CONSULTORIO DE Enfermedades del oido y garganta

386 PIEDAD 386

CONSULTORIO GRATUITO—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á p. m.

CONGREVE & Ca.

Agentes de las Compañias Norwich Union, Nueva Zelandia y British & Foreign, etc., se han mudado á la calle

Chacabuco 9 1/2

8315 p1m s25

LINO Y TRIGO MOTORES Y TRILLADORAS CLAYTAN

25.000 juegos vendidos

Segadoras y atadoras PARA LINO Y TRIGO DE WOOD SIN RIVAL

EN VENTA EN LA CASA DE Juan y José Drysdale & Ca.

226 CALLE PERU 238

7413 perm. s11

Molina y Zúñiga

REMATADORES Y COMISIONISTAS EN GENERAL

La Plata, calle 50 núm. 133, frente al Correo

En la Capital Alsina 151

6859 p2m s3

Arturo Uriarte

Doctor en medicina y cirujia

Ha abierto su estudio en la calle

CHACABUCO 357

407 p13 o24

Produits français

R. CHEVROT & Ca.

DE BORDEAUX

Maison d'importation á Buenos Aires

227 SAN MARTIN 227

9232 plm p s p sem. o6

Jorge y Ramaugé

MÉDICOS DEL HOSPITAL DE NIÑOS

Han abierto un consultorio de medicina y cirugía especial para las enfermedades de la infancia.

Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde; Charcas 408, esquina Cerrito (plaza Libertad.

8690 p1m s30

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

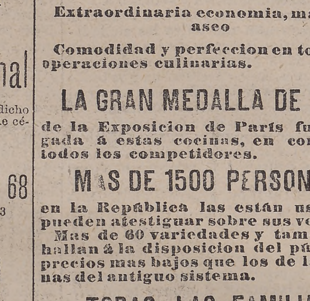

Extraordinaria economía, máximo aseo

Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.

LA GRAN MEDALLA DE ORO

de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.

MAS DE 1500 PERSONAS

en la República las están usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas. Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.

TODAS LAS FAMILIAS

que procuren tener economia y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.

UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA

DEPOSITO AMERICANO

191 MAIPU 191

Casseis, King y Ca.

5356 [...]

CONSULTORIO VENEREOPATICO

DIRIGIDO POR EL DOCTOR

G. AMUCHASTEGUI

224 TACUARI 224

Tratamiento—Especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar).

Cámara—De fumigaciones para la curacion de la sífilis.

Electricidad y dilatador de Holt—Para las estrecheces uretrales.

Lavages y pulverizaciones intravesicales—Para el catarro de la vejiga.

Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias

7209 perm. d pm s1

DIGESTIVO DE PEPSINA Y CAFEINA

Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFÍCILES, CLOROSIS, CAQUESIA PALUDICAS, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.

Depósito

Droguería Demarchi, Parody & Ca.

DEFENSA 181 A 191

578 o27

LIBROS

Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD y Ca., San Martin 153

Chocolate A. Godet

Para licoristas y confiteros

COLORES INOFENSIVOS

APROBADOS POR LA OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

Llamamos la atencion sobre estos colores, libre de cualquier traza metálica ó de sustancias deletéreas, que comunmente se encuentran en preparaciones de esta suerte:

Amarillo.
Carmin amarillo.
" verde.
Azul.
Carmin líquido.
Extracto cochinilla.
" Pernambuco.
Carmin Nacarat.
" Nº 40.

Drogueria del Leon

EDUARDO HAMMER & Ca.

140 RIVADAVIA 140

4698 j120 c. 2 dias

LOS ESTANCIEROS

Deben haberse convencido por experiencia que para destruir el insecto causa de la SARNA en el ganado lanar, es necesario curarlo con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal sarnoso. **El Sarnifuge D P** es de fácil empleo, barato é infalible.

Depósito: Demarchi, Parodi & Ca.

DEFENSA 181 A 191

8563 a2

Caldera De Naeyer

Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.

Concedidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economía del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.

Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cº., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.

S. Ostwald & Ca.

SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.

112 GENERAL LAVALLE 112

530 perm. m 16.

Para los enfermos de los ojos POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico

GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

DIRIGIDO

POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS

622—LAVALLE—622

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m.

6278 perm. n35

LIX-KLETT & NIÑO

Corredores y rematadores

Se ocupan de descuentos en los Bancos de la Provincia, Nacional, La Plata, particulares, cambios, etc. compra y venta de terrenos y remates en general; Reconquista 118.

166 p13 o21 d p m

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Autorizada por ley del 18 de Enero 1861

$60,000 m/n

Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto. La próxima lotería se juega el dia

9 DE NOVIEMBRE DE 1886

PROGRAMA

1	de	$	60000
1	"		3000
1	"		1000
4	"	500	2000
6	"	200	1200
18	"	100	1800
54	"	50	2700
915	"	20	18300

1000 suertes en 12 millares $ m/n 90000

Tiene ademas 2 aproximaciones de $ 750

6 " " 100

11 terminaciones " 600

El billete vale 10 $ m/n y el quinto 2 $ m/n.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-SAN MARTIN-33

Establecimiento musical

J. P. HARDOY & Cª

Antes F. P. Rodriguez y Ca.

138 FLORIDA 138

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lébano Tristeza nº y cto.,	$m/n	2
Id Heliotrope, valso.,		1.50
Berghmans Toujours á toi.		1
Marenco, La Juarizta, 5ª edicion, polka.		0.60
Bachmann, romance.		0.60
Id Perlas de Madrid, habanera		0.65
Kowalski, Qui m'aime me suive galop,		0.75
Schmoll, La Primavera		0.50
Delacour, Boutons de Roses.		0.75
Ludovic, Souviens-toi.		0.50

p3 o31

Loteria de Santa-Fé

Agentes Unidos

Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880

En el Rosario de Santa-Fé, calle del Puerto núm. 28, tienen lugar las extracciones con dos globos de cristal, movidos por un motor á gas, siendo autorizado el acto por el dueño que el Gobierno, y se efectuará á las 11 de la mañana del dia

5 DE NOVIEMBRE DE 1886

PROGRAMA

1	de	$ m/n	20 000
1	"	1000	1000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
8	"	100	800
20	"	50	1000
50	"	25	1250
151	"	20	3020
1062	"	15	15910

1.300 premios en 12 millares 45,000

Aproximaciones 2 de 300 600
6 " 200 1200
Terminaciones 11 " 200 1200

19 40000

La Empresa tiene un depósito de 80.000 $m/n en garantía de sus prémios.

NOTA—El 18 de noviembre próximo se jugará una lotería con el premio mayor de $ 50.000 m/n, y su programa es: 1300 suertes en 12 mil ares, hay además 8 aproximaciones 2 de 750 $ m/n y 6 de 500, tambien 11 terminaciones de 500 $ m/n cada una.

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Proximamente debut de la Compañía de novedades de las Bolies Bergère de Paris. Espectáculo nuevo en Buenos Aires.

POLITEAMA—Compañía francesa de opereta y ópera cómica.—El jueves 4 de noviembre, funcion extraordinaria á beneficio del primer tenor señor Maurizio Minart, la opereta en 4 actos de Lecocq: LA FILLE DE MADAME ANGOT. Los papeles de Clairette y Lange serán desempeñados respectivamente por Mlle. Zélo-Duran y Mlle. Preziosi y el de Ange Pitou por el beneficiado.—A las 8 1/4.

EDEN—Compañía italiana de opereta y ópera cómica—El miércoles 3 de noviembre, la ópera cómica en 3 actos de Pedrotti: TUTTI IN MASCHERA. Los papeles de Doretea y Victoria serán desempeñados respectivamente por la Pavan Moretti y la Widmar. A las 8 1/2.

Próximamente beneficio de Ana Pavan Moretti.

TEATRO CHINESCO DE JH. KALISSY—Paseo de Julio esquina de Cangallo.—Todos los dias y noches, las maravillas del mundo, apertura de la galería de bellas artes, complemento de la sección histórica, variedad de las más grandes batallas, novedades en las vistas de movimiento, enriquecimiento de colecciones en el museo de historia natural, sinfonías, Forza del Destino, Jona, Nabucodonosor, Guillermo Tell, Semíramis, Guarany, Aida, etc., por el gran piano órgano el único en esta capital, espléndida iluminacion desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.—Entradas 30 cts., niños 15 cts.

666 p8 o29

FUNERALES

Agustin Irribarren
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de noviembre de 1886

Magdalena Araste de Irribarren; sus hijos, Agustin y Casimira Irribarren; su suegro, Pedro Araste, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á llevar sus restos al cementerio del Norte, hoy 3 de noviembre, á las 10 a. m.—Favor que agradeceran eternamente.—Casa mortuoria, Charcas 318.

866 p1 n3

José Francisco de Madoz
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de julio de 1886

Maria Munyo de Madoz, esposa; sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Francisco, el jueves 4 del corriente, á las 11 a. m.—A cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.

854 p2 n3

Ramona Molina de Urioste
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de noviembre de 1884

El lúnes 8 del corriente, se dirán misas generales en el templo de San Ignacio, de 8 á 11 a. m., por el descanso de la dicha finada, la familia invita á sus relaciones

916 p5 n3

Simon Zárraga
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de octubre de 1886

Su padre, su viuda y sus hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de San Nicolás, el miércoles 3 del corriente, de 9 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

835 p2 n2

José Gregorio Fraga
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de octubre de 1886

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el miércoles 3 del corriente, de 8 á 10 a. m.; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

839 p2 n2

José Hernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de octubre de 1886

Su esposa Carolina Gonzalez del Solar; sus hijos, sus hermanos Rafael y Magdalena H. de Castro; su hijo político José Gonzalez del Solar, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al solemne funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Miércoles 3 de Noviembre, á las 11 a. m.—Atencion á que quedarán sumamente reconocidos.

810 p3 o31

La comision nombrada por el Honorable Senado de la provincia de Buenos Aires para concurrir á las exequias fúnebres del senador don José Hernandez, tiene el honor de invitar á todos los señores senadores y diputados de la Legislatura al funeral que se celebrará en sufragio de su alma el dia 3 de noviembre á las 11 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Miércoles 3 del corriente.—Por autorizacion del Honorable Senado: *Matias Cardoso*, Presidente—*Julio Fonrouge*, *Baltasar Moreno*.

848 p2 n2

AVISOS

Ama de leche Italiana, leche primeriza; se ofrece; calle Boedo 73. 881 p3 n3

Ama de leche Se ofrece una de 7 meses de nacionalidad francesa; tambien se ofrece una mucama ó niñera; para tratar, calle San Antonio 32, Barracas al Norte. 855 p3 n3

Aviso Un padre de familia que trabaja en el campo, desea colocar una hija de 12 años, en casa de familia de respecto, para el servicio doméstico, no exigiendo más remuneracion que el vestido; dirigirse á E. B., Corrientes 1800. 875 p3 n3

Almacen Se vende uno en un barrio inmejorable, paga poco alquiler y hace un buen diario, hay en la misma casa 20 piezas de inquilinato, se vende por asuntos de familia; Alsina 812, esquina. 923 p6 n3

Alerta barberos Se vende la acreditada peluquería y perfumería sita Méjico 791, su dueño la vende por ausentarse del país; se le garante una buena clientela y como tambien que hace un buen diario, se da por un precio módico; para tratar, en la misma. 903 p3 n3

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Luis Hardes y Krausfe, ha sido disuelta en esta fecha por ante el escribano Albano Honores, quedando hecho cargo del activo y pasivo el sócio Hardes.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*Luis Hardes, Oswaldo Krausfe*. 906 p3 n3

Al comercio Aviso haber comprado á don Eugenio Faiella, las existencias del negocio de barbería, sito Lima 398; los que tengan reclamos que hacer, deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, noviembre 3 de 1886.—*Francisco Bernat*. 888 p3 n3

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que la sociedad que giraba en esta plaza en el negocio de almacen por mayor, Paraná 414 y 418, de Canessa y Bruzzone, queda disuelta desde la presente fecha, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Natalio Bruzzone.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*Luis Canessa—Natalio Bruzzone*. 892 p3 n3

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos comprado las existencias de la mercería Córdoba 627, perteneciente al Sr. D. Juan Figueroa con la intervencion del rematador y balanceador público D. José O. Brizuela y Ca domiciliado San Martin 31; los que prevenimos al público para los que tengan cuentas con dicha casa, pues pasado 3 dias no reconoceremos ningun reclamo.—Buenos Aires, noviembre 3 de 1886.—*Emilio Bavanelli, Juan Murso*. 895 p3 n3

Banco Hipotecario NACIONAL. Estando por abrirse este establecimiento, me ofrezco como corredor para solicitar préstamos sobre propiedades en la capital, territorios nacionales y provincias donde no se instalen sucursales.—Escritorio: VICTORIA 31, oficina 22, altos.—*Ernesto Baizan*. 909 plm n3

Cocinero Se necesita; Piedras, 730. 930 p3 n3

Cocinera Y muchacha, se necesitan; Belgrano 1301. 886 p3 n3

Cocinera Con cama, se necesita; Cuyo 242. 885 p3 n3

Cocinera Con buenos informes, se precisa Piedad 648, bajos. 880 p3 n3

Corredores Y profesores de idiomas, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 911 p3 n3

Costureras Se precisan buenas, en la ropería Rivadavia 396 y 398. 882 p3 n3

Cochero Y cocinero, se ofrecen, con recomendaciones; San Martin 402 "Oficina de Trabajo". 912 p3 n3

Casa Se alquila una espléndida con 12 piezas, gas, aguas corrientes, despensa, cuarto de baño, cielo-raso de yeso, patios de mosaico y todas las comodidades deseables, calle adoquinada, Victoria 713; para tratar, Victoria 796. 898 p3 n3

Casa Se vende ó se alquila la preciosa casa Moreno 1036, hecha á todo costo, con sala, antesala, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, 2 letrinas, aljibe, aguas corrientes, jardin al frente, situada en el punto culminante de la ciudad; para tratar, Victoria 887. 887 p3 n3

Dependientes De almacen al menudeo; se precisan dos, se prefieren italianos y que sean prácticos en el ramo; ocurrir Cuyo 148, de 9 á 10 a. m. 919 p3 n3

El profesor De guitarra D. Juan Vailer, dá lecciones á domicilio, recibe avisos; "Almacen de Música del Sr. Cornú" Bolivar 105. 871 p8 n3

El Bazar Rouennais PIEDRAS 88 Y 92—Acaba de recibir por el vapor **Paraná**, del Havre, un nuevo surtido de **cristalería, porcelana** y demás artículos especiales para **restaurants, confiterías y cafés** y tambien porcelanas y cristales finos como para familias. 893 p1m n3

Escuela Normal De profesoras de la capital.—Se avisa á las señoritas que quieran rendir exámen como estudiantes libres, que deben presentar sus solicitudes ántes del 12 del corriente noviembre; dichas solicitudes vendrán acompañadas de la partida de bautismo y especificarán los años de estudios ó materias en que desean ser examinadas.—El exámen escrito tendrá lugar el 25 del corriente; por otros informes, pueden dirigirse á la Secretaría de la Escuela, de 2 á 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*La Secretaria*. 894 p3 n3

Elixir de larga vida Gran progreso del dia.—Compuesto únicamente de plantas medicinales é inofensivas, perfeccionado y recomendado por el célebre Dr. Gesnen, médico sueco, que murió á la edad de 104 años, de una caida de caballo. La familia de este médico poseia el secreto de ese maravilloso elixir desde varios siglos.—Su abuelo murió á la edad de 130 años, su madre de 107, y su padre de 122.—Tomaban diariamente de ese elixir 7 á 8 gotas mañana y noche en el doble de vino tinto, se puede mezclar tambien con té, caldo ó simplemente agua. Tiene además las propiedades siguientes: Restaura las fuerzas, aviva los sentidos, quita el temblor de los nervios, debilita los dolores del reumatismo, amortigua los dolores de la gota y la impide subir, limpia el estómago de las flemas que causan las indigestiones, hace desaparecer las vinagreras y flatos, mata las lombrices, sana los calambres del estómago y los cólicos en algunos minutos, tambien los catarros y asma, alivia los hidrópicos, sana las indigestiones en poco tiempo, lo mismo las náuseas y palpitaciones, abisla el tímpano de los sordos, destilando algunas gotas en la oreja, que se tapa despues con algodon; apacigua los dolores de dientes, frotándolos con un algodon empapado; purifica la sangre y la hace circular.

Es un contra veneno perfecto. Provoca el flujo menstrual, restablece la gordura, purga imperceptiblemente y sus dolores; sana todas las fiebres intermitentes, lo mismo que las convulsiones y la constipacion. Pasa por excelente estomáquico y purifica los intestinos de los humores groseros con los cuales podrian estar obstruidos. Es un cordial para la viruela; se dá una cucharada á la enfermo en ayuna, durante nueve dias, en tres cucharadas de caldo de carnero, en el curso de la viruela. Remedio excelente para las epidemias.—Se debe observar escrupulosamente no beber ni comer sino hora y media despues de haber tomado la dosis.—Cuando se sienta una indigestion, se dará una cucharada para los adultos. A los niños se les dará las gotas en proporcion de su edad.—*A. de Saint-Gobain*, doctor en medicina, Paris.

PRECIOS: Frasco doble 2 $ m/n, la sencillo 1 id. Unico agente para la América del Sud: **E. Bertrand**, calle Corrientes 1063.—NOTA: Acompáñese un timbre de correo para la contestacion. 863 p1m n3

Fonda y almacen Se vende en la calle Paseo de Julio 354, esquina Tucuman núm. 1; la casa tiene bastante comodidad y buena clientela, su dueño lo vende barato por enfermo y no poder atenderlo; el hay pabellon ó por la porque proceden los trabajos del gran puerto adero. 869 p15 n3

Helados Biffi Á las confiterías, clubs, sociedades y al público en general; el acreditado helado Biffi ya conocido en esta Capital, como especialidad en su género vuelve á esta nueva temporada con un nuevo servicio sin competencia.—Los helados Biffi son y serán siempre los más deliciosos por ser el secreto de ese famoso helado, elaborado en la máquina Biffi, que elimina toda materia nociva á la salud.—El público será mejor atendido este año por que cuenta con mayor número de jardineras para la mejor correspondencia. Los pedidos se recibirán desde el depósito y fábrica calle Lavalle 18 (cortada) entre Lima y Buen Orden, Union Telefónica 1658. Se venden tambien quesos helados. 907 p1m n3

"Leipzig" Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depósitos de Aduana Nueva.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*José y Bernardo Garay*. 883 p3 n3

Mucama Se necesita una; Cuyo 242. 864 p3 n3

"Matapan" Este vapor ha concluido su descarga en el despacho directo de Catalinas y depósito de Lanús, la revisacion tendrá lugar hoy miércoles 3 del corriente, á las 2 de la tarde.—*El agente*. 901 p1 n3

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion de fecha 19 de agosto de 1886, para medir el terreno de propiedad de don Juan Dimas, situado en la seccion 8ª de los territorios nacionales, fraccion B, lindando al norte con don Juan Dimas, lote núm. 7, al oeste, lote 18 de don Juan J. Giraldes y don Facundo Lasarte, al sud el lote 17 de don Martin Gimenez y al este el lote 12 de Gerónimo Zaldarriaga, previene á todos los que puedan tener interés en ella, que dará principio al desempeño de su comision del 15 al 20 del corriente, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Procedimientos.—Buenos Aires, noviembre 1º de 1886.—*Baldomero Videla*, Chacabuco 375. 888 p3 n3

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion de 6 de mayo de 1886, para medir el terreno de propiedad de don Juan Sére, situado en la seccion 8ª, fraccion B, lotes 7, 8, 9 de los territorios nacionales, lindando al norte con don José y Bernardo Garay y don Juan Drysdale hijo (lotes 2, 3 y 4), al oeste el lote 10 de don Juan J. Giraldes, al sud los lotes 12 y 13 de don Juan J. Giraldes y el lote 14 de don Facundo Lasarte y don Juan Dumas y al este don Gerónimo Zaldarriaga, previene á todos los que puedan tener interés en ella, que dará principio al desempeño de su comision del 10 al 15 del corriente, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Procedimientos.—Buenos Aires, noviembre 1º de 1886.—*Baldomero Videla*, Chacabuco 375. 887 p3 n3

Potrillo Frison, de 4 años, se vende, es excelente tirador en coche y en carro; Cochabamba 777. 856 p3 n8

Planchadora Y una mucama, se precisan Córdoba 151. 870 p3 n3

Para pequeña industria Se desea alquilar cerca de Callao, un local de poco precio con patio y aguas corrientes; dirigirse á las iniciales A. M. Piedad 285. 885 p3 n3

Prevenimos A nuestra clientela que habiendo dejado de formar parte del personal de la panadería francesa, Buen-Orden 94, el capataz don Juan Dasque, no reconoceremos ningun pago hecho á dicho señor despues de esta fecha; la casa no tiene sucursal.—Buenos Aires, octubre 31 de 1886.—*Pedro Capdeville é hijos*.—OTRO: Se ruega al señor Juan Dasque se sirva pasar por la panadería francesa, por asuntos que le interesan.—*Pedro Capdeville é hijo*. 917 p8 n3

Raul Harilaos y Ca. Se ocupan especialmente de presentar solicitudes al Banco Hipotecario Nacional.—SAN MARTIN 151, tercer patio. 876 p1m n3

Sirviente De comedor, se precisa; Alsina 240. 884 p3 n3

Sastres Se precisan oficiales prácticos, con recomendaciones; ocurrir Victoria 91 y 93. 902 p5 n3

Se alquilan Dos piezas amuebladas en casa de familia, sin hijos y sin inquilinos; Maipú 179, darán razon. 853 p8 n2

Se precisa Una buena oficiala de vestidos, trabajo seguro, y una muchacha para un corto servicio; Venezuela 233. 858 p3 n3

Se alquila Una hermosa pieza, en casa muy tranquila y sin criaturas para una persona respetable y decente; Artes 576. 860 p3 n3

Sirvienta Se precisa una, para el servicio de una corta familia; Charcas 192. 914 p3 n3

Sirviente Se precisa uno, que sepa su obligacion y tenga recomendaciones; Tucuman 310. 899 p3 n3

Se alquila Una pieza amueblada para una señora ó un señor formal, en casa de una corta familia, único inquilino; Venezuela 233. 857 p3 n3

Se alquila Una sala y dormitorio ricamente amueblados, con alfombra para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 839 p15 n3

Se busca Una casa de familia, que tenga bastante fondo, cuyo precio no pase de 200 nacionales, que sea situada entre las calles Defensa á Artes y Venezuela á Corrientes, con contrato no ménos de 5 años; dirigirse Cangallo 50. 913 p3 n3

Se alquila Una buena casa para familia particular por 60 $ m/n, tiene 9 piezas, gran cocina y pieza de baño, en la calle Anchorena 703, á 3 cuadras de la Recoleta; para tratar, Uruguay 251. 879 p8 n3

Se vende Una confitería, café y billares, con contrata de 4 años, paraje inmejorable y central, á media cuadra del Correo; calle Moreno 165, entre Perú y Chacabuco; se vende por su dueño tener que ausentarse para Europa. 878 p8 n3

Se alquila Un gran corralon situado en el mejor paraje de la ciudad, Solís 347 y 349, á 6 cuadras de la gran Avenida de Mayo y á 4 de la Policía en construccion, con contrata de 5 años ó sin ella; para tratar, Tacuarí 404, de 11 á 3 de la tarde. 915 p3 n3

Taquigrafia Se necesita un maestro para la enseñanza de la taquigrafía en casa particular; ocurrir por carta á esta imprenta á H. H. 908 p3 n3

Adolfo Bry Profesor de idiomas y preparacion; San José 85, en Flores. 361 p1m o24

A $4 m/n Mensuales, lecciones de piano con solfeo ó de canto, por excelente profesor ó maestra; Córdoba 174. 699 p8 o29

Ama de leche Se ofrece una fresca y jóven; calle Vicente Lopez núm. 155. 776 p3 o31

Ama de leche Que no sea primeriza, con leche de 5 á 10 meses, se necesita; para informes, Florida 237. 973 p3 o31

Alquílanse Una sala y un dormitorio amueblados, á hombre solo ó matrimonio sin hijos; Cerrito 484, entre Charcas y Santa-Fé. 693 p6 o29

A precios módicos Se alquilan una ó más piezas amuebladas ó vacías, con pension ó sin ella; Córdoba 174, entre Florida y Maipú. 693 p6 o29

Alquílanse Tres piezas lujosamente amuebladas, sala, ante-sala y dormitorio, en casa de muy corta familia; ocurrir Maipú 383. 700 p6 o29

Atencion Calle Victoria 99, 2º piso, se alquila una gran sala y dormitorio, hay dos ventanas á la calle, con piano y gas, para hombre solo ó matrimonio sin hijos. 661 p6 o27

Al comercio Mi hijo Félix entró á ayudarme en mis trabajos y cobranzas, firmando por mí.—Octubre 26 de 1886.—*Julio Laurent*, Victoria 117. 547 p15 o27

Ama de leche Se necesita una fresca, se prefiere que sea viuda, si tiene buenas recomendaciones; Cochabamba 20. 480 p8 o26

Almacen De comestibles y bebidas, se vende uno en el partido del Pilar, cuartel 3º; para tratar, diríjase el que se interese á Benigno Cabo de Vila, Tucuman 108, altos. 483 p8 o26

A los que tengan Pájaros y quieran enjaularlos les conviene visitar "El Celtíbero", Belgrano y Lima, para comprar barato, jaulas bonitas. 285 p13 o23

Alfredo Meabe y Ca. Corredores oficiales del Banco Hipotecario y comisionistas en general.—Escritorio: PIEDAD 164. 2769 p3m s9

Atencion Hormigas, hidrocarburos sulfurados único remedio eficaz para su completa destruccion. Vean aviso y certificado en otro lugar.—Agentes: **Tomkinson Dungey y Ca.**, 25 de Mayo 90, Buenos Aires. 8990 plm o5

A los arquitectos Maestros albañiles y propietarios.—La yesería de la sociedad "Union Oficiales Yeseros" tiene su taller Cuyo 916; ofrece sus servicios á precios módicos con prontitud y esmero. 4286 p 3m a17

¡Agotada! Como era de esperarse en pocos dias se agotó la primera edicion de la notable novela de Hugo Conway, "Dias sombríos". La segunda edicion está en venta en todas las librerías y en la casa editora de Arnoldo Moen, Nueva Librería Europea, Florida 186. Precio 1 $ m/n. 831 p3 n2

Armazon Grande de cedro y nuevo, mostradores, vidrieras á la calle, espejos, aparatos de gas, toldo y demás instalaciones, se venden; Buen-Orden 138, entre Alsina y Moreno, con accion al local; dichas instalaciones sirven para varios negocios; ocurrir en la misma casa. 833 p3 n2

A los que quieran Tomar sorbetes baratos, les conviene comprarse una heladera por $ 4 m/n con instruccion para hacer muchas clases de helados, aprovechar la ganga en "El Celtíbero" Belgrano y Lima. 287 n13 o23

Al que necesite SOMBRA—Se les previene que en "El Celtíbero", Lima y Belgrano, hay cortinas de maderas de todas medidas y más barato que en ninguna otra parte. 286 p13 o23

Abasto de carne "La Abastecedora" necesita capataces para conduccion de haciendas, inútil será presentarse sin fianza, se pagarán buenas comisiones; ocurrir Club Industrial, Defensa 74, de 1 á 2 p. m. 741 p6 o26

A las familias Que salen al campo, les conviene visitar "El Celtíbero", para surtirse de cuanto artículo de menaje necesiten y más barato que en ninguna otra parte; encajonamiento esmerado y gratis.—Belgrano y Lima. 280 p13 o23

Artículos De metal blanco Reed y Barton.—Juegos de lavatorios, jarras para agua, aceiteras, canastas, aceituneras, centros, fruteras, candeleros, juegos de té y café, soperas, fuentes, bandejas, etc., á precios módicos.—Bazar "La Estrella", Rivadavia 625 á 629. 9892 p30 o19

A los almaceneros Se previene que los señores A. Cominges y Ca. de la calle Venezuela 127, desde el mes de Agosto del corriente año, no compran ninguna clase de aceites en nuestra fábrica "La Fama".—*A. Laberne y Ca.*, Piedad 824. 9244 p1m o8

Al comercio Se suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes con don Martin Bidart, se sirvan arreglarlas en su casa de comercio, establecida en San Antonio de Areco, dentro de los 15 dias, á contar desde la fecha.—Octubre 23 de 1886. 403 p15 o24

Al comercio Tenemos el gusto de participar que con fecha 1º de setiembre ppdo., ha quedado definitivamente terminada la liquidacion de Trelles, Garcia y Cº, segun escritura pública otorgada por el escribano don Nemesio Escobedo.—*Inocencio Garcia Fernandez*. 683 p15 o29

Al comercio Se vende un negocio con 4 1/2 años de contrata, situado en la mejor posicion formando esquina, la casa tiene 2 hornos mecánicos y varios surtidos de máquinas para el ramo de panadería y confitería, la casa se presta para cualquier clase de negocio, por la casa se precisa un capital de 15,000 á 18.000 $ m/n; ocurrir Suipacha 70. 733 p8 o30

Aviso á las señoras En prevision de la fiesta de los difuntos 1º y 2 de noviembre, hemos recibido un inmenso surtido de coronas de flores, de perlas, cruces, almohadones, coronas, más de 1000 componen el surtido y todas serán vendidas á precios muy reducidos.—A LA PAZ, 29 Tacuarí 26. 408 p15 o24

Adelaida Mendez Partera, Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 9695 plm o15

Al público Debiendo procederse al arreglo de la bóveda que perteneció al finado Domingo Balarino, se hace saber á los que tienen restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á su extraccion; que si así no lo verificasen, serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, octubre 1º de 1886. 8750 p3m o1

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comedida para pupilos.—*Roberto Bird, José Rocca*. Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19perm

Al bazar "La Estrella"—RIVADAVIA 625 á 629.—Gran surtido de abanicos, paraguas, sombrillas, sombreros, formas, velos de monjas, satinés, granadinas lisas y con perlas, géneros de seda, pasamanerías, aplicaciones, puntillas, cintas, etc.; precios módicos. 9891 p30 o 9

A los estancieros Que tengan ovejas enfermas de manquera, se les pide se dirijan inmediatamente á P. Mc. Neave, casa de los Sres. Sanchez y Moreno, San Martin 51, Buenos Aires, pues de hacerlo, les será muy conveniente. Testimonios recibidos acreditan que esta cura es la única segura y eficaz, y son: Miguel Duggan, Leonardo Pereira y Emilio Duportal. Tambien se trata por específicos para la cura del gusano y de la sarna. 9417 p30 o12

Al comercio Se suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes con D. Antonio Ael, se sirvan presentarlas en el término de 3 dias en la casa de negocio en Barracas, de la Estacion del Sud á las 4 cuadras para las Lomas.—Octubre 30 de 1886.—*Antonio Ael*. 799 p3 o31

Al comercio En general—Avisamos que la sociedad que giraba bajo la razon social de Noné y Darbon, queda disuelta desde esta fecha de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don Paulo Darbon; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias.—Buenos Aires, noviembre 1º de 1886.—*Juan Noné—P. Darbon*. 830 p3 o31

A Barracas al Sud Venta de una casa-quinta calle General Mitre 258 al 262; 17 vs. de frente por 70 de fondo, con 11 habitaciones, pisos de tabla, empapelada, con todas las comodidades; la venta se efectua una parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años, garantiéndose por este tiempo un alquiler de $ 1.200 m/n anualmente. 816 p6 o31

Al comercio Participo que he vendido á don Francisco Souto, la confitería calle Juncal 190, quedando á mi cargo los débitos y créditos de la misma.—*Juan Etchepare* (h. jo).—OTRO: Participo que he comprado á don Juan Etchepare (hijo), la confitería calle Juncal 190, haciendo presente que los créditos que hava contra el vendedor, quedan á cargo del mismo. Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—*Francisco Souto*. 794 p3 o31

Al comercio Aviso que con esta fecha he vendido mi negocio situado Rivadavia y Salta, de confitería y pastelería á D. José Rovese; si alguno tiene algun reclamo lo hará dentro de 3 dias, despues no se oirán reclamos.—*José M. Suarez*.—OTRO: Con esta fecha he comprado á José M. Suarez, su negocio de confitería y pastelería situado Rivadavia y Salta; si alguno tiene algun reclamo lo hará antes de 3 dias de esta publicacion, despues no se oirán reclamos.—*José Rovese*. 779 p3 o31

A los propietarios Y maestros albañiles—Los que suscriben, premiados en varias exposiciones, se encargan de hacer cualquier plano, casas, teatros, hospitales, mercados, iglesias, mensuras de terrenos, etc., hornos para ladrillos del sistema más moderno, que permite vender los ladrillos á 4 $ m/n el millar, ménos de los otros; se encargan tambien de la direccion y construccion de obras, precios módicos, Paraguay 822.—Arquitectos *Censi y Chidini*. 9748 p1m o16

Aviso importante Prevenimos á los señores interesados en la formacion del sindicato para la evolucion en grande escala de las carnes conservadas por el sistema Costa d'Muragila, que existen ya en poder del señor don Angel Plaza Montero todos los antecedentes legales al respecto, quedando citados desde ya para el dia 2 del entrante mes de noviembre, á una reunion general que se efectuará en su casa calle Venezuela 592, á las 8 p. m.—Por más datos, ocurrir al secretario Pedro Leon Martinez, Reconquista 175. 528 p6 o27

Breack Inglés, recien concluido, hay uno en venta en la cochería de Paulino Audino y Cº., Tacuarí 178. 706 p15 o29

Ballenera De 70 toneladas de carga nueva en todo su velamen; para tratar y verla, Piedad 136.—*S. Carlevari*. 9985 p1m o20

Bielli Cárlo Pieto Busca á su hermano Luig, que desde hace tiempo se encuentra en la Asuncion del Paraguay; dirigirse Charcas 847. 847 p8 n2

Botica Se vende una bien surtida y bien acreditada, en un pueblo muy importante de la provincia, el dueño la vende por causa de enfermedad; ocurrir Victoria 813. 645 p15 o28

Billar En venta en la calle Cuyo 619, se vende uno de carambola, con todos sus útiles; para tratar, de 11 a. m. á 1 p. m. y de 9 á 12 de la noche. 582 p7 o27

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 368 p2m o24

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—Debiendo empezar dentro de pocos dias sus operaciones este Banco, avisamos al público que recibimos solicitudes de préstamo ó se encargamos de todo trámite en los mismos para el Banco Hipotecario Provincial.—*Pereyra y Nevares*, corredores, San Martin 35. 662 p10 o29

Bijou Concert MORENO 252—Direccion Félix Cassoulet.—Compañía lírica francesa, funcion variada todas las noches; orquesta de 10 músicos bajo la direccion del Sr. Roche.—Entrada 3. cts.—A las 8 1/4. 9754 p1m o16

Bañaderas De todas formas y dimensiones, necesarios portátiles, bidets y baldes para aguas servidas, esponjas y demás para lavar pisos, gamuzas, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9852 p1m o17

Bancos Para jardines y plazas, sillones, mesas y taburetes para glorietas, galerías ó vestíbulos, lavatorios portátiles de hierro, juegos de toilette y de lavatorio, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9850 p1m o17

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—El corredor patentado que firma, participa á sus amigos que pueden enviarle sus títulos para gestionar préstamos de la letra A. con 7 o/o de interés 1 o/o de comision y 1 o/o de amortizacion acumulativa, segun lo resuelto por el Directorio para la mejor órden; por más datos, San Martin 90, escritorio 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo*. 824 p1m n2

Baños de natacion BELGRANO—Se avisa al público que estando este espléndido establecimiento se abrirá el domingo 31 de octubre.—El ferro-carril del Norte como el Tramway á Belgrano espide boletos de ida y vuelta incluso el baño, al precio mínimo de 4 1 cts.—NOTA: No olvidarse que hay profesores para natacion, de ambos sexos. 550 p8 o27

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc. en el "Bazar du Ménage", Piedad 353, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 9851 p1m o17

Buque á vender Se vende el lugre noruego ALFRED, de 243 toneladas de registro, carga 4 10 toneladas de peso, calado 11 1/2 piés bien cargado y navega sin astre; este buque se encuentra en la Boca, en perfecto estado con todos sus velámen, anclas, cadenas, botes y demás necesario, pronto para navegar; por más informes, ocurrir al agente, Christian J. Erijord, Cuyo 33. 497 p15 o26

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—Sé por A.—Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, el Corredor que firma hace saber al público que recibe, desde ya, las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad y cumplimiento.—Mi escritorio queda fijado en la casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51; y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que me confien.—Las personas interesadas que deseen hacer hipotecas sobre sus propiedades, pueden dirigirse á mi, bastando remitirse por carta los detalles del bien raíz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagado, y certificado de no adeudar impuesto fiscal.—Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, puede mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—*F. Soto y Calvo*, San Martin 51. 512 p69 o26

Costureras Se necesitan oficialas; Florida 237. 792 p6 o32

Cocinero Que sepa bien su oficio, se precisa; Florida 501. 730 p3 o30

Cocinero De profesion, español, se necesita; Callao 282. 851 p3 n2

Cocinero Se ofrece uno de profesion; calle Artes Cortada 111, "Café Volta". 338 p3 n2

Cocinera Con cama, se necesita una mujer sola, que sepa cocinar; Buen Orden 373. 852 p3 n2

Corredores Dependientes y un cochero, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 841 p3 n2

Corredores De líquidos, se precisan; General Lavalle 127. 842 p3 n2

Cocinera Francesa de primera clase, se ofrece; dirigirse por carta á LA NACION á M. D. 843 p3 n2

Cocinero O cocinera y mucama, que sepan bien su oficio, se precisan; Bolivar núm. 304. 807 p6 o31

Casa Barata se alquila Berenjo 103, 11 de Setiembre con 6 buenas piezas, ocurrir Centro-América 89. 809 p3 o31

Correas Para máquinas de todas clases y tamaños y de buena calidad 236 y 238 Perú. 3126 perm. j19

Casa Se alquila la cómoda casa calle General Viamont 732, con 11 habitaciones, árboles frutales, etc.; para tratar, Florida 97. 647 p8 o28

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan, que sepan bien su obligacion, se les pagará buen sueldo; para una corta familia; Cerrito 585. 790 p3 o31

Cortinas Para puertas y ventanas, esteras blancas, canastas, etc., á precios módicos; Bazar "La Estrella" Rivadavia 629. 9895 p30 o19

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 579. 4010 perm. m22

Cajas de fierro [...] varios tamaños, á precios reducidos. **Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85.** perm.

Clodomiro Basavilbaso—Consignatario de frutos del país y haciendas; Piedad 144. 5780 p2m s26

Calderas Se venden dos calderas de 20 caballos de fuerza cada una y 1 caldera con máquina de 6 caballos; corralon de las 3 Esquinas, Barracas. 9282 p1m o9

Casa-quinta EN ADROGUÉ—Se vende una con todas las comodidades, situada en la calle Aseretti, esquina á Rosales; para tratar en la Bolsa de Comercio, escritorio núm. 5, de 12 á 1 de la tarde. 7543 p1m o14

Consultorio MÉDICO-QUIRÚRGICO—Especial para enfermedades de mujeres del Dr. Caballero, ex-interno del hospital de mujeres; Libertad 449, esquina Córdoba.—Horas de consulta de 1 á 3. 9783 p1m o16

Campo Se arriendan 7 leguas en 400 $ m/n cada una, pastos abundantes, buenas aguadas cerca del pueblo General Acha, lotes 677, seccion 3ª; ocurrir á E. Viñó, Victoria 11, de 11 1/2 á 12 1/2. 9210 p1m o8

Casa de campo Se alquila una hermosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de San Isidro, calle San Fernando 6; para tratar, en Buenos Aires, Independencia 474. 106 p13 o28

¡Coronas! "A la Cruz" Florida 127 y 129—Luto medio luto, artículos y géneros negros de fantasía, coronas, magnífico surtido recien recibido de coronas blancas y de violetas, grandes, de regular tamaño y pequeñas; Florida 127 y 129. 621 p7 o28

Corralon O TERRENO GRANDE—Se desea alquilar con contrata larga y que esté situado en el rádio comprendido desde las calles Cerrito á Callao y desde Alsina á Charcas; ocurrir á Billinghurst y Lerena, escritorio San Martin 173. 683 p6 o29

Casa para alquilar Se necesita una grande con fondo y comodidad para coches y caballerizas, en el perímetro de las calles Rivadavia hasta Entre Rios y Estados Unidos, ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, pieza 16 y 18. 705 p15 o29

Casas para alquilar Oficina Central de Locaciones, Piedad 106; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 3340 perm

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Ferdinand Ferrier de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm.

Cafeteras Rusas y otros sistemas, lámparas de colgar, de mesa, de pared, tubos, mechas, bombas, pantallas y embalaje esmerado y gratis; todo esto en "El Celtíbero" Lima y Belgrano, donde se vende más barato que en ninguna otra parte. 281 p13 o23

Cubiertos De metal blanco garantido, bueno y barato, sorbeteras, hules para lavatorios, baterías de cocina fierro enlozado blanco, precioso y fino, surtido hermoso en jarros de lata, pavas, copas, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. 283 p13 o23

Completa destruccion De las hormigas—Hidrocarburos sulfurados, único remedio eficaz para su completa destruccion. Vean aviso y certificado en otro lugar.—Agentes: **Tomkinson Dungey y Ca.**, 25 de Mayo 90, Buenos Aires. 8991 plm o5

Crédito Público Nacional La renta de los Fondos Públicos creados por leyes de 27 de agosto de 1881 y 7 de setiembre de 1882, se principiará á pagar el 2 de noviembre de 1886, desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m., cerrándose el pago el 9 del mismo.—Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El Tesorero*. 462 p8 o26

Campo Se arriendan 2 1/4 leguas de campo flor, cerca de la estacion Piqué y lindando con Curumulan, está alambrado por este costado, el campo es de pastos muy buenos; por más informes, á don Enrique Bruzza, Piqué, ó en Buenos Aires, calle Reconquista 80. 9147 plm o7

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las mercaderías se reciben directamente, Piedad 136.—**S. Carlevari.** perm.

Colonia Resistencia Teniendo que ausentarse la familia Barnes para Australia, ofrecen en venta la quesería de su propiedad, establecida en Resistencia y á más 200 cabezas de hacienda vacuna. Por más datos dirigirse á **Mackinlay y Latham**, Reconquista 175, 2º patio. 9312 p1m c9

Cocinas económicas Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9853 p1m o19

Casas-quintas Se alquilan cuatro á la altura de Palermo, 1ª calle Anchorena, con 9 habitaciones, para inquilinato ó fábrica, y 3 para familia con todas las comodidades deseadas, en la calle Santa-Fé; para verlas y tratar, quinta Polidoro Coulin, de la puerta de la Penitenciaría la tercera casa para afuera. 625 p7 o28

Crédito Público Nacional La oficina del Crédito Público Nacional ha tomado nota de las acciones de tierras públicas nacionales núm. 3070 y 3071 cuotas 2ª 3ª y 4ª pertenecientes á los señores Juan G. Diaz y José Claret á quiénes se les han extraviado y las declara nulas y sin ningun valor.—Buenos Aires, octubre 28 de 1886.—*El secretario*. 720 p15 o30

Canarios El abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público, que acaba de recibir por el vapor aleman "Bahia", una nueva y magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos, jilgueros y pinsones, todos de canto, como tambien pájaros de adorno de Europa, América, Africa y Australia.—**Adolfo Reiche**, Piedad 74, frente al banco Carabassa. 220 p1m o22

Campo Se vende en el partido del Pergamino, paraje denominado "Manantiales" cuartel 4º, alambrado, con poblaciones, aguada permanente, pasto tierno, montes, alfalfa, con 1625 varas de frente por 4500 de fondo ó sean 325 cuadras cuadradas, á 2 1/2 leguas de la estacion Anchorena y 2 de Acevedo; para verlo y tratar, en el mismo campo con Tomás Martinez. 128 plm o20

Cármen S. de Dominguez MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo hacer vestidos y tapados en 48 horas; se corta y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 5814 p15 o19

Casa en venta Se vende la casa calle Andes 549, á 10 pasos del boulevard Santa-Fé, edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 55 de fondo, consta de 10 habitaciones, cocina y demás oficinas, la edificacion es moderna, cielos-rasos de yeso, pisos de madera, toda la casa pintada al óleo, zaguan con piso de mosaico, dos grandes patios embaldosados, puerta de hierro, toldos, jardin, un gran parral, etc.; para tratar, en la misma casa, de 12 á 4. 9952 perm o10

Canarios cantores Y de cria hamburgueses, holandeses y belgas, de varios precios; surtido de pájaros en general de la India y Australia, faisanes dorados y plateados y otras especies.—*Fernando Rosas*, calle Cangallo 84, frente al gran café de Paris. NOTA: Los canarios holandeses son de tamaño grande, que hay pocos han sido introducidos hasta la fecha. 9877 p1m o17

Crédito Público Nacional **Billetes de Tesorería**—Se previene á los tenedores de estos títulos que desde el dia 2 de Noviembre próximo, de 11 á 3 de la tarde, se procederá al cambio de dichos títulos por otros de igual valor, con los cupones correspondientes. En consecuencia deben ser presentados en esta oficina, observándose el órden correlativo en la numeracion de los títulos que se presenten para el cambio. No se aceptará en otra forma.—Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El secretario-contador*. 461 p30 o26

Cédulas hipotecarias Á los propietarios de la Provincia—El corredor que firma, hace saber que el Banco Hipotecario continua sus préstamos de la série J sobre propiedades de la campaña de la provincia, siéndoles mas conveniente obtener préstamos del banco que recurrir á particulares, que por lo general son intereses elevados; resultando en muchos casos que, con la cuota que pagan por intereses del capital que reciben, pueden servir la deuda incluyendo la amortizacion de 2 o/o al año del mismo, diferencia que no es insensiblemente; como muchas personas no están al alcance de estas ventajas, el que firma se hará un deber en imponerlos detalladamente al respecto.—**Lisandro Billinghurst**, San Martin 90, escritorio núm. 2. 240 p1m c22

Casa-quinta en Flores—Con frente á las calles Via Férrea y General Lavalle entre Porvenir y Circunvalacion, se vende un elegante chalet, recien refaccionado con 7 piezas altas y 7 bajas, cuarto de baño, letrina, etc.; independiente del edificio, piezas para el servicio, cocina, cochera, caballeriza, etc.—Edificado en un terreno de 28 0 varas, con verja y porton de hierro en los dos frentes, aljibe, aguas corrientes, gas en todo el edificio, un hermoso jardin y en el fondo variedad de árboles frutales, un extenso parral y huerta, su situacion es inmejorable, á 2 cuadras de la Estacion y una del trenvía, al frente la quinta del Sr. Maderna y linda con la del Sr. Arana; para tratar, Belgrano 52, de 11 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. 722 p15 o20

Dependientes Sirvientes y artesanos, se ofrecen; Oficina de Trabajo San Martin 402. 821 p3 o31

Dependiente Para tienda, se precisa para un pueblo importante de la campaña, son necesario competencia y buenas referencias; ocurrir Jujuy 134, de 11 á 12 m. 801 p3 o31

10.000 $ m/n Con este capital se necesita un sócio para una gran empresa y que entregará 2500 por trimestre; se le dará la direccion y se le garantirá el capital; General Lavalle 160. 778 p5 o31

Dependiente De almacen por mayor, se necesita, se requiere que haya empleado en el mismo ramo, como vendedor, que conozca bien la plaza y que tenga referencias á satisfaccion del interesado, se le harán buenas proposiciones; dirigirse Defensa 560, de 5 á 6 de la tarde. 525 p6 o27

Dr. Scherrer Atiende especialmente las enfermedades de los órganos génito-urinarios, ojos y garganta; de 1 á 3 p. m. Rivadavia 207.—Métodos especiales para la cura completa de la gonorrea, gota, estrechez uretral y espermatorrea. 9290 plm o9

Dinero perdido Se ha perdido ayer por la calle una cantidad de dinero, fruto de muchos meses de ahorro de un modesto empleado, que deberá gratificar grato á quien se la entregue y suministrará las pruebas de ser el dueño; ocurrir Misiones 141. 798 p3 o31

Dinero bien empleado La acreditada y antigua relojería LA HONESTIDAD, Reconquista 333, liquida definitivamente los relojes, alhajas, brillantes, etc., habiendo rebajado un 25 o/o de los antiguos precios. Se traspasará tambien este acreditado negocio, con buenas pretensiones, por tener que ausentarse el dueño á Europa. 9874 plm o9

Depósitos Y Muelle de las Catalinas. Por resolucion superior se pone en conocimiento de los que se consideren con derecho á las mercaderías salvadas en el incendio ocurrido el 11 de Marzo de 1886, en el depósito de esta Empresa, se presenten dentro el plazo de un mes á contar desde la fecha á comprobar su propiedad; previniéndoles, que pasado dicho término no se oirá ningun reclamo.—Buenos Aires, octubre 16 de 1886. 5829 p1m o17

Eugenio Richard Corredor de bolsa, cambios y descuentos.—PIEDAD 116. 290 p1m o23

Escuela de piano y canto De la señora Blanca Blume Santer, pianista y ex-artista de canto.—SUIPACHA 558. 9302 p1m o9

El tenedor De un conocimiento por un cargamento de kerosene por la bar inglesa "Frust", de Nueva-York, se servirá pasar por escritorio de Green y Johnson, Cangallo 34. 695 p6 o29

Es indispensable Alumbrar las bóvedas y nichos en dias de ánimas, para lo cual hay muy lindo surtido de lámparas en "El Celtíbero" y á precios muy baratos; Belgrano y Lima. 287 p30 o23

Escuela de baile Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad á la moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas; calle Cangallo 314, bajos.—*A. Constante*. 9859 p1m o17

El señor F. Perez Blanco Pintor, decorador de la academia de Paris, hombre se ofrece á por cuantas personas sus servicios para cuanto concierna á pintura, precios módicos y trabajo á satisfaccion.—Hotel du Havre, frente al de Provence, Cangallo y 25 de Mayo. 731 p15 o30

En Campana Se vende una de las más grandes casas, con 22 piezas, un gran jardin adaptable á cualquier especie de negocio ó domicilio particular, gas 150 al mes, se venderá por la mitad de su valor; ocurrir al Sr. Ba engo en Campana, si no hubiera comprador por la casa como está, se venderá por lotes. 407 p15 o24

Ernesto Bullrich Avisa á sus relaciones que ha establecido en union del señor don Alejandro Juarez, un escritorio de corretajes en la ciudad de La Plata, calle 47 entre 7 y 8 (al lado de la confitería Buenos Aires), que girará bajo la razon social de Bullrich y Juarez. Recibe órdenes en su escritorio en esta capital, San Martin 102, Buenos Aires, octubre 19 de 1886. 149 p15 o20

En el partido De Brandzen, cuartel 5º lindero con la estancia J. Mahon, se vende por tener que desocupar el campo, 10.000 ovejas cruza Rambouillet, muy buenas, generales y libre de sarna y otras pestes, dan el 20 o/o de rendimiento de lana, se venden en un solo lote ó en lotes chicos al gusto del comprador; pueden verse en el campo hasta Diciembre, el pago condicional; para tratar en el mismo establecimiento; por más informes, Cangallo 1122. 538 p15 o27

En venta Por órden de los peritos ordenados por el señor Cónsul de S. M. G. Británica de esta ciudad, el bergantin inglés "Indeger" en venta con el 5 de noviembre en pública subasta con buen postor de todos los enseres en su actual estado y á donde se halla en el puerto Plaza, parado cargado con casas viejas; lo que se recomienda con todas sus partencias, con todos sus útiles de cabos atados, anclas, 180 brazas de cadena, 1 tonelada de carbon, 1 guinche para cargas y otros, hermosas divisas, como botes, velas, agua, tamañas, molinete, cascos para agua y todas las provisiones, se verá en el buque.—Las particularidades del buque son las siguientes: 362 toneladas de registro, edad 8 años, meta la popa de 3 1/2 piés, y un depósito para fondo se recomienda útil para un depósito flotante.—El buque se venderá en la acera de esta ciudad, el mismo dia del remate, los documentos se expedirán en el acto del remate, los derechos aduaneros y del gobierno serán por cuenta de los compradores.—Rosario, octubre 29 de 1886.—*G. M. Lecoq*, capitan.—*Dietrich y Zamora*, rematadores.—Por más informes al agente: *P. Christophersen*, Rosario. 669 p10 o29

Farmacia Se necesita un buen dependiente; Artes 731. 796 p3 o31

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirugía, recibe consultas de 1 á 2 de la tarde en su estudio, Santa Fé 550. 165 p1m o21

Fotografía Se vende una fotografía en una importante capital de provincia, con todos los instrumentos y útiles necesarios; para más datos, dirigirse Florida 268. 840 p1m n2

Fotógrafo EN SAN FERNANDO.—Dentro de 2 ó 3 dias, el fotógrafo Zoppa tendrá el honor de visitar esa poblacion, á cuyo fin avisa al honorable público que tiene establecido su domicilio en la calle 3 de Febrero 135, en la casa del Dr. Pippo. Va á domicilio, precios módicos, gran comodidad para las familias.—Octubre 14 de 1886. 9877 p30 o14

Guarda-polvo Y sacos de seda, muy baratos.—Bazar "La Estrella", Rivadavia 629. 9893 p30 o19

German G. Otero CORREDOR DE BOLSA—Cambios y descuentos, compra y venta de cédulas y todo título de renta.—Domicilio: BUEN-ORDEN 371 1/2.—Union Telefónica 642. 4919 p3m a3

Grabador-litógrafo Uno muy bueno para la casa en que encontrará colocacion conveniente y segura en el Rosario de Santa-Fé: por informes dirigirse á la calle Santa Fé 184, Rosario. 9954 p15 o19

Guantes Tintorería Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Hengas y Cº.*, Corrientes 82. 2683 p1m j11

Guillermo Gowland y Ca. CORREDORES.—Reciben pedidos para el Banco Hipotecario Nacional y el de la Provincia y se encargan de la compra y venta de oro y de todo papel negociable así como del descuento de letras y pagarés; ocurrir á su escritorio Bolívar 7, 2º patio. 9762 p30 o15

Gabinete Médico Del Doctor D. Grisogono Bertolazzi.—Enfermedades del pecho, se envía á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 6 p. m. 1915 perm. jn13

Gran taller De sastrería y modistería de Fernando Benassi, se limpia y se compone toda clase de vestuarios de caballeros, señoras y niños.—El Sr. Fernando Benassi, se hace un deber de avisar al público que á contar de la fecha 1º de octubre tiene establecido un gran taller de sastrería y modistería calle de San José 20, donde está á la disposicion de las personas que quieran honrarlo con su confianza, garante la perfeccion de su trabajo y la modicidad de sus precios.—Buenos Aires, octubre 1º de 1886. 374 p10 o26

Homeopatia Consultorio del Dr. Burgos, médico cirujano; se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades de señora y niños; consultas de 2 á 4 p. m.; Florida 125. 675 p1m o29

Heladeras O armarios para hielo y provisiones, maquinitas para hacer helados, cristalería, porcelana y loza inglesa, filtros para agua de nuevo sistema, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9854 p1m o17

Hormigas Hidrocarburos sulfurados, único remedio eficaz para su completa destruccion. Vean aviso y certificado en otro lugar.—Agentes: **Tomkinson Dungey y Ca.**, 25 de Mayo 90, Buenos Aires. 8892 plm o5

Herreria Rural Taller á vapor, calle Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, malacates, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e21

Hotel La Paz Participo á mis amigos y al público en general, que con el fin de prestar mayores comodidades á mis favorecedores, he trasladado el hotel La Paz á la casa de don Roque Robles, situada en la esquina de la plaza, en la acera de la sucursal del banco de la Provincia y frente á los colegios. El público encontrará hermosas y cómodas habitaciones para familias, un esmerado servicio, cocina á la francesa con cocinero competente, tambien encontrarán galpones para guardar carruages y caballeriza. En la misma casa encontrarán un variado surtido concerniente al ramo de confitería, cigarros y demás, todo á precios módicos.—General Alvear, octubre 21 de 1886.—*Enrique Layorle*. 256 p1m o23

Inglés Lecciones en este idioma por un inglés, para señoras ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Córdoba 527. 226 p1m o23

Importante Venta de un campo y ovejas.—Se vende un campo ubicado en el cuartel 5º á 40 cuadras del rio Salado; propio para vacas y ovejas, distante 6 leguas de la estacion San Pedro, de donde salen galeras los lúnes, mártes, juéves y viérnes, haciendo el viaje de ida y vuelta en el dia, con poblaciones, encomiendas y correspondencia.—El campo se compone de 827 hectáreas cuadradas con todo lo en él plantado y 2000 ovejas, las poblaciones son 2 puestos y la estancia, corrales nuevos, palizada de ñandubay, alambrados y alfalfares, quintas para sembrar con sus divisiones, 1 carro flamante, un gran galpon para esquilar, con depósito para lana, corrales y trascorrales, todo bien construido; hay quién dé 35,000 $ m/c de arrendamiento.—El campo está alambrado por dos costados y linda con el Estado por los otros dos costados; el establecimiento se denomina "San Guillermo" fué del finado Guillermo Alegre; para tratar en el mismo establecimiento que linda con la casa de negocio de don A. Gorches.—El dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa dentro de poco tiempo, redondea todos los bienes, muebles é inmuebles en un lote. 9413 p1m o12

Juan Carballido ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Bolívar 94. 9291 p30 o8

Juan C. Cowes Corredor de cambios, campos y propiedades; Bolsa de Comercio, de 12 á 5 p. m. 176 p16 o21

Juegos de porcelana Completos para comedor, juegos para lavatorio, jardineras de lindos gustos; Bazar "La Estrella" Rivadavia 629. 9894 p30 o11

Juan Estéban Coronado—Ha trasladado su escritorio á la calle Bolívar 94, estudio del Dr. Carballido. 9290 p30 o8

Juegos de mesa Juegos de lavatorio cristalería, metal blanco plateado, artículos de fierro Agate nikelados y muchas cosas más, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. 282 p13 o23

Juegos De bandejas de laton pintadas por 0.60, platos porcelana 1.50; lámparas baratas para las escuelas y todo cuanto puede hacer falta en una casa de familia hay en "El Celtíbero" y más barato que en ninguna otra parte. 284 p13 o23

Jaboneria En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Esnergo, propio para el establecimiento de una jabonería con la mayor parte de los útiles necesarios para la explotacion de esa industria; por más informes, ocurrase al escritorio de "The River Plate Trust Loan y Agency Cº. Ld.", San Martin 36, altos. 2860 ij

J. Iglesias Paz Contador y rematador público.—**G. Baumann.** Comisionista: Chacabuco 46, de 12 á 5; Union Telefónica 1516.—Se encargan de arreglo y particion de testamentarías, cuentas de administracion, liquidaciones de sociedades y de averías, arbitrajes en asuntos civiles y de comercio, redaccion de contratos, remates, gestiones judiciales, comisiones en general. 8055 p1m o5

Juan P. Pecotche Pedicuro. Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 118, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso, y los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 12 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de las callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Libreta perdida Se ha perdido la libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Joaquin Piria 1º 174 fº 396; pueden entregarla en el mismo Banco. 9348 p1m o10

Lecciones De piano y canto elemental y de perfeccionamiento, á domicilio de la señora Blanca Blume Santer, pianista y ex-artista de canto; SUIPACHA 558. 9303 p1m o9

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Las hazañas Del valiente gaucho Juan Moreira, están en exhibicion en el gran panorama del Plata, Cuyo 383, frente al mercado del Plata, único especial para familias, Precios: caballeros 30 cts., señoras 15, niños 10. 156 p15 o20

Libreta Ha sido robada una á nombre de Cristina Galerati, pertenecientes al Banco de la Provincia, lo que se ha puesto en conocimiento de dicho Banco para que quede sin valor alguno.—Octubre 21 de 1886. 255 p1m o22

Letras sobre España—Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34.

La madre De Mercedes Rojas desea saber su paradero, para comunicarle asuntos de familia muy importantes, la persona que de noticias de ella, será bien gratificada; puede dirigirse á la administracion de "La Democracia".—*Tomasa Rojas de Tárrago*. 9912 p1m o19

Lonas para parvas Y carros, carpas y toldos gran especialidad en lonas de todas clases, mangas á precios módicos.—NOTA: La mercadería se recibe directamente en la casa Piedad 136.—**S. Carlevari.** 9984 p1m o20

Lecciones De teneduría de libros, cálculo, correspondencia y derecho comercial, idiomas y caligrafía, formando un curso teórico-práctico de contabilidad mercantil, por un profesor diplomado en la escuela superior de comercio en Venecia. PIEDAD 648, altos, esquina á Uruguay. 9027 p15 o19

La Gran China 337 PIEDAD 339—Está casa reputada por su buen té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que desean tener una casa para proveerse, deben tener presente: **La Gran China.** perm.

La Gran China PIEDAD 337 Y 339—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Bordeaux, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Panteléfono N. 474. perm.

Licitacion Se sacá á licitacion por el término de 45 dias, la construccion de la iglesia parroquial de este pueblo. Los planos y demás detalles de la obra á practicarse se suministrarán á los interesados en Secretaría Municipal y las propuestas serán abiertas el dia 4 de diciembre á las 10 a. m.—Ramallo, octubre 20 de 1886.—*E. Gorostiza*, Vice Presidente.—*C. E. Pemniso*. 603 p45 o28

Lecciones particulares—Un experimentado profesor se ofrece para dar lecciones de aleman, francés, español y latin, así como de geografía, é historia; tambien enseña la teneduría de libros por partida doble y la correspondencia mercantil; dirigirse al domicilio del profesor, Azcuénaga 100, ó en cartas cerradas con las iniciales J. V. F. á esta imprenta. 9406 p1m o12

La Popular Compañía de seguros mútuos sobre la vida—Autorizada por el superior Gobierno Nacional.—Condiciones: Por ingreso y anualidad 4 $ m/n 10, por anualidad 5, por fallecimiento de un socio id 1.—Beneficios: Seguros puede percibirse hasta la suma de 5000 $ m/n; subvencion á la vejez con 30 $ m/n mensual; asistencia médica, etc., anticipa dinero en caso dado.—GENERAL LAVALLE 160. 9396 p1m o12

La Económica Sociedad Argentina de Edificacion en La Plata. Gerente: Juan Pia (arquitecto). Toda persona que desee hacer edificar en La Plata, encontrará ventaja en pedir planos y presupuestos en el escritorio de la compañía, boulevard 7, entre 48 y 47, en caso de no gustar de los planos, no tendrá que pagar nada. Esta compañía desafía toda competencia por la modicidad de sus precios y la exactitud en el cumplimiento de sus contratos; en el mismo escritorio se reparte gratis, cómodos y claros planos de la ciudad de La Plata.

Mucamo Se necesita uno, se paga buen sueldo; Santa-Fé 297. 781 p3 o31

Matrimonios Se ofrecen para la ciudad ó el campo; San Martin 402, "Oficina de Trabajo". 120 p3 o31

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Madera Se vende algo usada de un buque que se deshace en la Boca del Riachuelo, frente á la estacion del ferro-carril, á precios de liquidacion; por más datos, ocurrir en la casa Piedad 136.—**S. Carlevari.** 9983 p1m o20

Mulas en venta En el departamento de Concordia, provincia de Entre-Rios, establecimiento de don Cárlos Anderson, hay en venta 1500 mulas mansas y chúcaras que se venden en fracciones de 100 arriba; para tratar, en Concordia, á Pedro A. Calvento, Concordia.

Mme. Pronato Modista en vestidos.—Avisa á su numerosa clientela que estando su salud restablecida, se pone nuevamente á las órdenes de las señoras que quieran honrarla con su confianza.—Calle PARAGUAY 536, altos. 219 p1m o21

Medicacion dosimétrica—Adoptada por la primera sociedad europea y americana por su eficacia, comodidad y exito brillante. Medicamentos, botiquines, obras dosimétricas para el público y médicos, revistas, suscriciones. Ventas por mayor y menor. Farmacia, Piedras y Chile. 9261 o9 v n10

Muebles y pianos En la calle Corrientes 817 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otro, trátar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 817. 1649 n27 perm.

Municipalidad del Pilar Por resolucion Municipal de la fecha, se llama por el término de 90 dias á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldíos existentes dentro del ejido del pueblo, debiendo presentar sus títulos de propiedad en la Secretaría Municipal.—Pilar, Agosto 20 de 1886.—*Julio Fiorero, Juan Jordan*, Secretarios. 6729 p90 a3

Mueblería Y Tapicería del Progreso, de S. Rodes y Cº; Tacuarí 165 al 174.—Se avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que ántes, á fin de poder dar cumplimiento con puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos hecho venir operarios de Europa.—Toda persona que lo digne honrarnos con su presencia, estamos seguros que quedará satisfecha. 9919 p2m o19

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 p1m. m7

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sando una sola vez, y prontamente se sirve arrancar el callo sin ningun perjuicio, conservando su virtud en cualquier clima. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del planto misma para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares. Es corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura, podrá obtener y recibir las cédulas, sin que se pierda ni un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, estando garantido por todo esto con más largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de sus numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73, altos, en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m. Teléfono Gower Bell núm. 484.** 5923 perm. e15

Niñera Se necesita para cuidar una sola criatura, se pagarán 20 nacionales; Arenales 398. 818 p3 o31

Oculista Dr. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.—**Moreno 164, esquina á Perú.** 4326 perm. e30

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse calle Perú 445. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean; pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5150 perm.

Obras del Riachuelo Licitacion para proveer de carbon y artículos navales—Por resolucion de la comision administradora de dichas obras, llámase á propuestas cerradas para proveer al tren de dragado, durante el año entrante de 1887, de carbon y artículos navales. La licitacion tendrá lugar el dia 20 de noviembre próximo, á la 1 p. m., en el local que ocupa la comision calle Rivadavia 141, y deberá sujetarse al pliego de condiciones que existe en la secretaría á la vista de los interesados. Dicho pliego de condiciones se encuentra tambien publicado en *La Tribuna Nacional*.—Buenos Aires, octubre 19 de 1886.—*Ed. Benguria*, secretario. 9016 p23 o19

Peones De ferro-carriles y del campo, se ofrecen; San Martin 402 "Oficina de Trabajo". 122 p3 o31

Profesor Interno, se precisa; 349 Belgrano. 826 p3 o31

Peters Hnos. Han mudado su escritorio á la calle Balcarce 72. 855 p3 n2

Profesor De francés é inglés y de varios ramos, se ofrece para dar lecciones en casa de familia, ciudad ó campaña; H. Leymarie, Florida 60. 774 p6 o30

Pintura blanca Desde un nacional el balde hasta la más superior pintura inglesa para coches, puertas, etc., 5 nacionales galon y en latas de 20 onzas un nacional.—Agente: *D. C. Kelly*, Artes 734. 9625 p1m o14

Plano oficial De la provincia de Santa Fé.—Se vende; San Martin 151, escritorio de Inocencio Zanatta; en la misma calle núm. 90, pieza núm. 8 y en las principales librerías. 9441 p30 o12

Profesora Diplomada, para el canto, enseña tambien el piano; las personas que la necesiten, pueden dirigirse todos los domingos desde las 11 hasta las 3 de la tarde, Corrientes 1144. 9023 plm o5

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—"Al Comptoir de Paris", calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 9900 p1m o19

Paraguay Campos en venta; el Sr. Cárlos Teatherstone tiene órden de vender varios lotes, habiéndolos inspeccionado personalmente; ocurrir Bridger y Farran, Reconquista 175. 9934 p15 o19

Pianos En venta en la calle Cuyo 619, se vende uno de concierto y uno de mesa como para estudio, á precio sumamente módico; para tratar, todos los dias de 11 á 1 p. m. y de 6 á 12 de la noche. 581 p7 o27

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en mi casa, serán bien atendidas con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato, el precio pasen á tratar y verán la rebaja.—Independencia 588. 668 p1m o29

Pianos La casa introductora de pianos Tacuarí 95, acaba de recibir una cantidad de pianos de los mejores fabricantes, los que venderá en vista de la gran baja del oro, á precios sumamente bajos; en la misma casa se compran pianos usados y se cambian por nuevos; Tacuarí 95. 472 p1m o26

Rieles De acero de 30 lbs y 18 lbs el metro para vía de zorra, se venden "Corralon de las 3 Esquinas" Barracas. 321 p1m o23

Se ofrece Un local aparente para escritorio ó sastrería; Santiago del Estero 187, darán razon. 667 p6 o29

Se desea Comprar una yunta de caballos que tiren al pecho, mansos y buenos; ocurrir Libertad 653. 657 p6 o29

Se vende La antigua y acreditada zapatería calle Alsina 212, frente á la iglesia de San Juan. 781 p3 o31

Sirvienta Se precisa; Chacabuco 528. 834 p2 n2

Se alquila Una casa cómoda, espaciosa y amueblada con 7 piezas, por seis meses, posicion central, por ausentarse la familia; dirigirse Maipú 276, de 12 á 2 de la tarde. 815 p6 n2

Se ofrece Una señora para cocinera, prefiere un matrimonio solo; Artes 277. 800 p3 o31

Se necesitan Una mucama y una niñera, con buenos informes, Santa Fé 485. 811 p3 o31

Se alquila Una ó dos piezas bien amuebladas, en casa de altos; calle Cochabamba 106, esquina á Defensa. 9137 p1m o7

Se alquila La casa calle Sarandí 281; para tratar, Bolsa de Comercio, escritorio núm. 7. 492 p8 o26

Sirvienta Se precisa una mujer formal para el servicio de corta familia, para la estacion Temperley, se pagará bien; ocurrir Córdoba 399, á toda hora del dia. 678 p4 o29

Se compran Pianos usados y se pagan mejores precios que en cualquier parte por usados que sean; dése aviso Perú 100. 263 p1m o22

Se desea Saber el paradero de Carlota Garibaldi de Fernandez, por asuntos de familia; dirigirse por carta Charcas 379, cuarto núm. 67.—*Antonio Garibaldi*. 804 p4 o31

Se alquilan Cuatro habitaciones cómodas y amuebladas, en la calle Florida 406—NOTA: Los inquilinos tendrán derecho á los baños y la seguridad de ocupar una casa decente. 308 p15 o23

Se alquila La casa calle Vicente Lopez á esquina á Rodriguez Peña; para tratar, Bolsa de Comercio, escritorio núm. 7. 493 p8 o26

Se alquila En una casa alemana, sala y dormitorio, amueblados confortablemente, con pension ó sin pension á uno ó 2 hombres solos; Rodriguez Peña 81.

B. CABRAL & Cª

EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN—254 RIVADAVIA 258—ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

Piano Se vende un riquísimo y flamante piano de gran formato de Ernst Munck, Gotha, á cuerda cruzada, y un violoncello del célebre autor Stradivarius; ocurrir Suipacha 165, altos, primer piso. 601 p8 o28

Profesor Se ofrece uno con buenas recomendaciones, para dar lecciones de contabilidad y teneduría de libros, idiomas español, francés é inglés; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 622 p15 o28

Se ofrece Un mozo español, como para cadete de una casa al por mayor, ya sea en la ciudad ó campaña, dando garantía de su conducta; para tratar, Alsina 660, bajo las iniciales J. V. 804 p3 o31

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Gentili Guerino, lo que ha sido puesto en conocimiento, del Banco para que quede sin valor alguno.—Buenos Aires, octubre 4 de 1886. 8987 p1m o5

Se ofrecen Dos buenos lustradores de muebles, para casas particulares, tanto para la ciudad como para la campaña, trabajo esmerado y precios módico y se encargan de toda compostura; darán razon Lima 178, altos. 8744 p1m o1

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se hacen los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio C..., á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se venden Y alquilan breaks con ó sin toldos, para la ciudad ó campaña, americanas, coupés, jardineras para paseos y una chata; buenas yuntas de caballos; por más datos y no engañarse pasar en mi cochería Belgrano 278, sucursal y fábrica, Victoria 893; el que quiere pagarse un corte este verano que aproveche. 526 p8 o27

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia de $ 600 á favor de José y Sabattino Rizzi, se ruega á quien la haya encontrado la devuelva á sus dueños Corrientes 1077, que recibirá una buena gratificacion.—N. B. Se ha avisado en el Banco. 9633 p20 o14

Se venden En venta particular juntos ó separados, á precio bajo, 16 magníficos terrenos para quintas, á 3 cuadras de la estacion del ferro-carril Pacífico (línea de Buenos Aires á Mercedes) y 2 cuadras de la estacion del tramway á vapor de Lacroze; para tratar, Maipú 162, altos. 468 p3 o26

Se alquilan Cuatro leguas de campo superior con aguadas permanentes, á 12 leguas de distancia de una estacion del ferro-carril al Pacífico, situado bastante poblado, lindando con un gran establecimiento modelo, todo alambrado, con contrata y á precio módico; dirigirse Lima 402, aserradero del Sud. 614 p15 o28

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias. A contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último plazo. 9164 y jl31 1887

Se vende Un elegante coupé con poco uso, materiales de primera clase, hecho expresamente para avisos y reparto de mercaderías con un caballo superior y sus guarniciones correspondientes, como tambien una americana compuesta á la inglesa, casi nueva, caballo, guarniciones y demas útiles; ocurrir Independencia 466, de 7 á 10 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde. 738 p15 o35

Se vende La antigua y acreditada fábrica de carros, calle Lima 30; para tratar, en la misma; el dueño la vende por ausentarse del país. Al mismo tiempo se avisa á los que tengan carros en composturas ó á depósito que los saquen en el término de 6 dias de la fecha, pues pasado dicho plazo, no iorá reclamo alguno.—Octubre 4 de 1886.—*Juan Laplace.* 9027 p30 o5

Se alquila Un buen local á propósito para cualquier clase de negocio, en el gran boulevard Callao entre Piedad y Rivadavia, en las condiciones en que este local se alquila, puede salir de balde por más de 2 años á la persona que lo tome, se vende tambien un negocio de segura utilidad; para más informes, dirigirse al Panorama, Cuyo 383, frente al Mercado, de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. 155 p15 o20

Sociedad Rural Argentina—Asamblea Extraordinaria.—De acuerdo con el art. 31 del reglamento, se cita á los señores sócios por 2ª vez á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 3 de Noviembre, á las 8 de la noche, en los salones de esta sociedad, Perú 35, con el objeto de someter á su consideracion el proyecto de reformas al Reglamento.—Se previene que la asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurran.—Buenos Aires, octubre 31 de 1886.—*La Comision.* 795 p3 o31

Sociedad Cosmopolita "Uni n Confiteros" Talcahuano 50.—La Comision Directiva pone en conocimiento de los señores sócios y de los miembros del gremio, que por deliberacion de la asamblea última, la sociedad dará un baile la noche del 7 de Noviembre próximo, en los elegantes salones de la sociedad "Unione Operai Italiani" Cuyo 586.—Las entradas para transeuntes se expiden en Secretaría de 5 1/2 á 6 1/2 y de 8 1/2 á 9 1/2 p. m.—*La Comision.* 540 p7 o27

Sociedad anónima HIPODROMO NACIONAL.—Se llama á licitacion por el término de 10 dias, á contar de la presente publicacion, para la ejecucion de las obras de la cancha del Hipódromo Nacional, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en casa del gerente Sr. D. Juan Oller, calle Florida 208, todos los dias de 1 á 4 p. m.—Buenos Aires, octubre 27 de 1886. 612 p10 o28

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias un secreto, sin peligro, sin tisanas, la curacion de toda las gonorreas, flores blancas, inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, calle Perú 123. 8323 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terrenos y fincas Radicados en las provincias del interior, se compran; dirigirse para informes á Lopez y Gonzalez Campo, Rivadavia 398, todos los dias de las 10 p. m. á 4 p. m. 271 p15 o22

Té, té, té LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339 —Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia á 80 centavos libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Ordenes por Panteléfono 474. perm.

Toros tarquinos Durham, sangre pura y mestizo, carneros rambouillet, sangre pura y mestizos; se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores; para ver esos animales y tratar, ocurrir al mismo establecimiento; para más informes, Cangallo 601. 207 p20 o21

30.000 borregas Se desean comprar al precio de $ 1,20 m/n, de los establecimientos del sud de la Provincia, estando en buenas condiciones, libre de sarna y manquera, cuya entrega se hará en la primera quincena de Diciembre; para tratar, Suipacha 344, altos. 587 p8 o27

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 719. 787 p3 o31

Una señora Formal, desea colocarse en casa de un matrimonio solo ó de una señora sola, como para manejo de adentro, saber planchar y tiene máquina y es muy honrada y presentará recomendacion de familias muy decentes de esta ciudad, calle General Viamont, casa de baños del señor Solá. 829 p5 o31

Tambo modelo ARGENTINO—El único en Buenos Aires instalado como el nuevo sistema del tambo del bosque de Boulogne, en Paris y de las principales lecherías.—Sala de ...; abierto desde las 4 de la mañana hasta las 12 de la noche.—*Juan Rabadan*, Esmeralda 245. 428 p15 o26

Tafetan animal Este nuevo tafetan recomendado por varios médicos y premiado en la última exposicion, posee propiedades especiales para curar toda clase de heridas y cortes, sin causar molestia alguna, ni dejar cicatriz. Recientes y repetidos experimentos hechos en Europa, han probado que es superior á los demas conocidos hasta hoy para la aplicacion de los vejigatorios, cuyo efecto modifica y evita toda inflamacion. Posee la considerable ventaja de adherirse completamente á la herida sin despegarse, y puede aplicarse á cualquiera parte del rostro sin ser notado. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123. 426 p15 o26

Un gran terreno Situado en la calle Montevideo, se alquila para corralon de maderas, carbon, hierro, etc. ocurrir General Lavalle 253. 9273 p1m o9

Un hombre De 35 años, recien venido de Europa, con buenas recomendaciones, activo é inteligente, muy al corriente del comercio y de la fabricacion de licores, busca empleo en la ciudad ó campaña; escribir á D. Barbry, 25 de Mayo 133. 724 p6 o30

Un matrimonio Aleman, de corta familia, el marido con práctica de 20 años en el país y con capacidad de atender un establecimiento de campo ó de galpon como tambien de alambrador; la mujer cocinera perfecta, posee años en el país, busca una colocacion para el año entrante, testimonios y las referencias más mejores; por informes, dirigirse á Alberto Schnass, estancia Santa Clara, del Dr. Udaondo, partido de Juarez. 225 p1m o22

Vapor Se arrienda ó vende un vapor de primera clase de 60 toneladas de carga, caldera nueva y todo en perfecto estado, apropiado para la navegacion de los rios y especial para la costa sud de Buenos Aires; por informes, dirigirse á Montevideo, calle Colon 123. 9988 p30 o20

OVEJAS EN VENTA

Se vende una majada de 2500 ovejas de vientre, en excelente estado y perfectamente sanas; dirigirse San Pedro F. C. R., Estancia La Estrella. 859 p10 n3

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que desde el 15 del corriente, se recibirán solicitudes de préstamos sobre hipotecas.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—ALBERTO MENDEZ, Secretario. 920 p15 n3

Casa amueblada

Se venden las existencias de una casa muy central, con alquiler módico; dirigirse por escrito á esta Imprenta á L. C. G. 874 p8 n3

BANCO DEL PUEBLO

Se reparten prospectos y se anotan accionistas en nuestro escritorio Reconquista 158.

L. M. BEASCOCHEA Hnos. y Cª.
Rematadores y comisionistas.
921 p5 n3

SE VENDE

2 TRILLADORAS—Con sus motores de 10 caballos, de la afamada fábrica Clayton, casi nuevas.
15 SEGADORAS En buen uso, de las fábricas de Wood, Adriance y Buckey.
20 ARADOS—De dos rejas, de las fábricas de Collings y Howard, en buen estado.
1 MOTOR—De 4 caballos, casi nuevo.
1 CALDERA—De vapor, casi nueva, de 8 caballos.
1 CARRO ELASTICO—De 4 ruedas, liviano y en buen uso.
20 RASTRAS DE HIERRO—En buen uso.
5 APLANADORES—En regular estado.
Todo á precios sumamente moderados.
Dirigirse á los corredores

ANDREU & LABRÓ
RECONQUISTA 179
896 p8 n3

GRAN Hotel del Progreso

AL PUBLICO

En el pintoresco, exclusivo é inmejorable restablecedor de la salud, por sus magníficos baños de mar, los mejores de la República Argentina,

MAR DEL PLATA
General Pueyrredon

Encontrarán nuestros favorecedores el gran hotel del Progreso, ántes de M. Urrutia, hoy de M. Urrutia y H. Calvo, los que habiendo comprado el edificio, no han omitido gasto de ninguna especie para poner su casa á la altura de las primeras de su género.

En ella encontrarán nuestros favorecedores buenas, ventiladas é higiénicas habitaciones, servicio con todo esmero y la mejor voluntad en el mismo.

Asimismo, los señores bañistas que en dias de mal tiempo quieran bañarse en sus habitaciones, la casa proporcionará los elementos necesarios.

A la llegada y salida de los trenes, la casa tendrá sus cómodos carruages en la estacion para conducir á los señores pasajeros, tanto al Hotel á su llegada, como á la estacion á su regreso.

Asimismo, para evitar demoras y molestias á los viajeros, la casa se encargará de recoger los equipajes en la Estacion.

Mar del Plata, octubre 26 de 1886. 891 n3

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

SUSPENSORIO MILLERET
Elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO — Vendajes de todos los sistemas
MEDIAS PARA VARICES
MILLERET, LE GONIDEC, Sucesor, Paris 49, calle J.-J. Rousseau

Banco Agrícola Comercial DEL RIO DE LA PLATA

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente 1º Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Id 2º D. Zoilo S. Piñeyro.
Vocales Dr. D. Guillermo Galbraith, D. Máximo Paz, D. Jacinto L. Araoz, D. Luís de Irigoyen, Dr. D. Andrés Ugarriza, Dr. D. Camilo Clausolles, D. Justo M. Piñero.

Desde esta fecha queda abierta la suscricion popular de acciones de la série A. de esta institucion bancaria, en su escritorio provisorio Belgrano 206, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. 837 p8 n2

SE ALQUILA

La hermosa casa calle Suipacha 648, tiene 10 grandes piezas, aguas corrientes, gas, sótano y un lindo jardin; para tratar, Chacabuco 21. 436 p6 o27

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 469 p3m o26

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir. San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 470 p3m o26

BILLINGHURST & LERENA

178 SAN MARTIN 178

Se encargan de toda clase de corretajes, compra y venta de títulos de renta y demás operaciones de Bolsa, y como corredores oficiales del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento.

Se encargan tambien de remates en la ciudad y campaña, de fincas, terrenos, establecimientos de campo, ganados, etc., etc.

Las órdenes dirigidas á nuestro escritorio, serán atendidas con puntualidad. 2521 perm. jn27

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

Municipalidad de la Capital

LICITACION

Licitacion de adoquinados

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 4 del entrante noviembre, á las 4 de la tarde, para el adoquinado comun de las cuadras que con oportunidad se designen en número y ubicacion.

Las condiciones y especificaciones todas estarán de manifiesto en esta Oficina hasta el dia indicado.

Todas las propuestas deberán acompañarse con el sello de ley y con el depósito que se fijará en el pliego de condiciones.—Octubre 23 de 1886. 396 p10 o24

LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el PUERTO DE LA ENSENADA, TOLOSA (LA PLATA), QUILMES, LOMAS, ADROGUE, FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.

En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON

Más detalles, ocurrir San Martin 24, altos. perm.

La casa de Maple & Ca.

DE LONDRES
142 á 149 Nottenham Court Road
FABRICANTES DE MUEBLES

Proveedores de S. M. la reina de Inglaterra y del Gobierno Británico, ofrece sus servicios para proveer de muebles y decoraciones de los establecimientos públicos y casas particulares.

Al efecto, ha enviado á Buenos Aires varios de sus más competentes artistas y un rico surtido de sedas de la más alta novedad.

Los interesados pueden dirigirse al señor don V. de Tock, hotel de Provence. 425 p12 o26

ÑANDUBAY

Estamos recibiendo un nuevo y espléndido surtido de alambres de hierro patente y de acero, varillas y torniquetes, pino tea, pino blanco, pino spruce y tea, sal de roca, hierro galvanizado, tirantes, alfajias de pino tea y spruce, surtido completo.

CORRALON INGLES

De JUAN C. TURNER y Ca.
Pedro Mendoza 407
BOCA DEL RIACHUELO
4801 p2m s10

La Congeladora Argentina

Por resolucion de la asamblea anual celebrada el 23 del corriente, se convoca á los señores accionistas á una otra especial que tendrá lugar el jueves 4 de noviembre, á las 2 p. m. con el objeto de tomar en consideracion una proposicion presentada por el Directorio inserta en su memoria modificando el art. 4 de los Estatutos, en la parte relativa al tiempo del cobro total de las acciones, reduciendo los plazos y aumentando las cuotas.

La asamblea se celebrará en el local del Directorio Piedad 73.

Buenos Aires, octubre 23 de 1886.—EL SECRETARIO. 409 p10 o24

DIENTES — RODOLFO NEWBERY — DENTADURAS
DENTISTA NORTE-AMERICANO

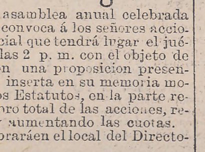

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EXTRACCIONES — OBTURACIONES

MOTORES, CALDERAS

Y
MAQUINAS

En general para todas clases de industria, en depósito

50 CALLE ALSINA 50
Samuel York & Ca.
8110 s22p2m

EXTERMINADOR DE Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, molinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos
DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.

Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES
Murray & Seedorf
84 RECONQUISTA 84
8021 perm s19

Gran hotel y café PENINSULAR

Propiedad de
Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta

Plaza de la Independencia
Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª, continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s19 v d31

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS

DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad; otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Esto reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Feria Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

MANUAL DEL FOGUISTA

Y
Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 173, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. jn13

LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE ARTICULOS DE
Talabartería y lomillería
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91 93 y 95
ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fábricas mas acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p1m jn2

FRIED KRUPP

ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, particularmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.

Ernesto Tornquist & Ca.
35-MAIPU-35
8272 1 p s a10

No más tijeras

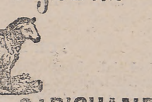

ESQUILADORA BARIQUAND
DE PARIS

Patentada en Francia y en el extranjero.—Privilegiada por el superior gobierno nacional argentino.

AVISO A LOS ESTANCIEROS

La "Esquiladora Bariquand" para esquilar el ganado lanar es la *única* que hace aprovechar de un 8 por ciento más de lana. La que no lastima los animales.

La única que hace una esquila hermosa, pareja; sin tajos ni recorte, dejando la lana con todo su largo.

Con esa máquina no se precisa aprendizaje; alquier es buen esquilador. Un muchacho de 10 años puede trabajar con facilidad. Depósito general por mayor y menor:

CALLE RIVADAVIA 115, BUENOS AIRES
1167 p5 o17

ANTIGUA CASA BURGOS

MORSALINE & Ca.

Importante liquidacion de alhajas
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aros, Anillos, Pulseras, Prendedores, Alfileres, Brillantes, Y piedras finas.

FLORIDA Y CANGALLO
717 p10 o30

EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA

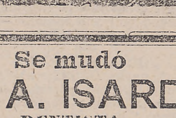

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.
Teléfono Gower-Bell 684.

GONORREAS

¡¡No más inyecciones!!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido *sin mercurio* que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, **las gonorreas y flores blancas!!** no dan cólico ni eruptos.

Aprobadas por el Consejo de Higiene.

Depósitos: droguería Gibson Rolon y Cª., Defensa 69. Demarchi, Parodi y Cª., Defensa 185 y droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

¡No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos eléctro-galvánicos del Dr. Dikson de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion; se venden solamente en la joyería Lamarque Victoria 57. 9180 p8 o6 d p m

MALES de ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES
Dispepsia, Gastralgia, Anemia, Pérdida de Apetito, Estenuacion, Vómitos, Diarrea, Niños débiles
CURACION SEGURA Y RÁPIDA POR EL

ELIXIR GREZ
TÓNICO-DIGESTIVO
á la Quina, Coca y Pepsina
Admitido en todos los Hospitales.
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
PARIS, r. La Bruyère, 34, y en todas las Farmacias.

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario

EXTENSION DE LA LINEA HASTA GALVEZ

La seccion de la línea desde Rosario hasta Galvez, quedará abierta al servicio público desde el 1º de noviembre próximo.

Las cargas remitidas desde Buenos para las estaciones pueden ser entregadas en la estacion Retiro, desde la fecha.

Las cargas que se manden desde el Rosario para las mismas estaciones, debe ser entregada en el galpon nuevo de esta compañía, situado en la esquina de las calles Pueyrredon y Las Heras.

Por datos, tarifas, itinerarios, etc., ocúrrase á la administracion, Piedad 205 1/2,—Buenos Aires, octubre 25 de 1886. 464 p15 o26

MARCA C R — REGISTRADA

CORTI RIVA & Cª

Importadores de
TRILLADORAS Y MOTORES
DE
RANSOMES SIMS & JEFFERIES
DE
ATADORAS DE HORNSBY
Guadañadoras inglesas
y norte-americanas
CORTADORAS DE LINO, & &

CALLE 25 DE MAYO 151
BUENOS AIRES
9120 los márt. o12

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Trilladora PITTS

La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y limpieza perfecta del trigo y lino.

Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.

UNICOS AGENTES
Tomás G. Foley & C
Casa introductora de máquinas de agricultura é industria
TACUARI 28 á 32
5243 márt. juév. y dom. a8

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.
95 389 894 1206 1608 2265 2418 3519 4958 5436 6245
219 634 1076 1431 2111 2350 2909 4075 5105 5822

Série A de 400 ps. fts.
79 3021 5002 8382 10117 14249 19051 25063 31004 38187
238 3155 5014 8424 10308 14881 19433 25618 31542 38421
450 3215 5463 8557 10422 15074 20094 25623 31853 38436
952 3288 5706 8873 10831 15166 20266 26240 31991 38544
974 3504 5805 8762 10690 15858 20698 26360 32081 38668
1042 3906 6064 8997 11006 16035 21021 27027 32122 41037
1101 4248 6141 9109 11162 16189 21808 27318 32374 41374
1317 4365 6449 9172 11186 16582 22051 28063 32531 42582
1333 4433 6635 9182 12556 16730 22505 29202 33138 43537
1573 4470 6855 9377 12709 16865 22892 29506 33331 44111
2114 4571 7030 9456 13323 17080 22934 29919 34485 44601
2129 4605 7455 9599 13561 18021 23230 29956 34548 44775
2325 4628 8203 9694 13632 18292 23563 30112 35731 44870
2633 4705 8299 9794 13737 18648 23779 30356 37151 45266
2696 4753 8326 10042 14039 18751 24033 30524 38105 45754

Série A de 200 ps. fts.
37 1070 2484 2647 3119 3600 3690 4063 5065 6108
63 1707 2493 2668 3269 3617 3751 4199 5094 6125
247 2214 2519 2733 3438 3632 3778 4201 5625 6225
291 2332 2624 2761 3551 3654 3787 4255 5798 6286
669 2349 2616 2890 3570 3880 3841 4795 5807

Série A de 100 ps. fts.
4 1342 1818 2867 3655 3893 4552 4777 6219 7340 8628
465 1354 2113 2868 3669 3927 4577 4797 6426 7359 8619
557 1357 2346 2933 3692 4206 4594 4800 6480 7658 8728
748 1456 2360 3020 3707 4257 4595 5148 6638 7826 8804
757 1366 2467 3167 3741 4333 4618 5149 6818 8004 8963
978 1665 2537 3349 3783 4385 4627 5435 7043 8244 8983
1105 1576 2813 3411 3837 4471 4839 5962 7199 8328 9090
1193 1687 2650 3646 3891 4531 4696 6089 7278 8656

Série A de 50 ps. fts.
851 1173 1390 2006 2367 2650 3200
1215 1602 2160 2486 2729 3971

Série B de 1000 ps. fts.
434 607

Série B de 400 ps. fts.
863

Série B de 100 ps. fts.
109 268

Série E de 1000 ps. fts.
834 2293 3377 5002 6101 7333 7919 9140 10038
1139 2108 3447 5006 6630 7474 8056 9180 10125
1222 2322 3478 5311 6731 7744 8487 9557 10156
1413 3212 3802 5617 6910 7752 8550 9576 10600
1793 3258 3646 5736 7152 7771 8647 9614 10618
2162 3288 4462 6022 7160 7844 8555 9658

Serie E de 400 ps. fts.
822 1682 2595 827 4061 6039 7218 8343 9568
1101 1822 2673 3931 4827 6135 7190 8728 9627
1150 1853 3062 3938 5072 6303 7466 8901
1152 2325 3134 4405 5209 6322 7694 8971
1362 2429 3354 4359 5365 6809 7932 9038
1662 2533 3715 4469 5846 7140 7963 9095

Série E de 200 ps. fts.
865 1187 1529 2623 3059 3623 3989 4321 4585
992 1246 1578 2894 3346 3706 4112 4379
1136 1398 2601 3063 3587 3916 4243 4462

Serie E de 100 ps. fts.
515 906 1364 1930 2041 2246 2798 3164 3541
651 1191 1869 2005 2107 2707 2882 3428 3561
820 1356

Série E de 50 ps. fts.
108 1412 2332 2599 2686 2719 2775 2806 2841
1304 1964 2576 2642 2713 2721 2783 2808 2849
1403 2038

Série F de 1000 ps. m/n
46 466 1371 2770 3577 5014 5502 6 45 7470
209 793 1452 2893 4482 5128 5518 6921 7543
237 974 2659 3390 5004 5264 6209 7421 7657

Série F de 400 ps. m/n
108 1679 2589 3920 5628 7090 8943 10029 11357 13189
340 2208 2644 4174 5043 7382 9240 10151 11972 13242
459 2222 3002 4461 5872 7860 93 7 10335 11977 13377
625 2293 3015 4524 6079 8073 9484 10342 12259
1003 2483 3 28 4740 6281 8164 9613 1 358 12368
1043 2496 3174 5064 6410 8374 9752 10487 12617
1060 2551 3411 5155 6644 8389 9805 10508 12829
1352 2538 3536 5590 6950 8930 9857 10810 12900

Série F de 200 ps. m/n
36 277 469 873 1495 1612 1859 2085 2398 2649
43 309 538 1060 1493 1646 1918 2096 2414 2753
48 357 636 1065 1546 1699 1950 2237 2540 2782
54 370 632 1169 1567 1758 1962 2293 2585 2847
89 401 831 1221 1590 1794 2058 2325 2625 2941

Série F de 100 ps. m/n
27 603 1455 2744 3602 4396 5210 6712 6494 7498
81 705 1508 2942 3724 4474 5217 5876 6506 7820
210 887 1629 2995 3774 4629 5308 5884 6882 7889
405 933 2081 3148 3820 4633 5340 5933 6920 8011
465 1081 2193 3435 3872 4716 5368 6065 7060 8228
472 1095 2282 3441 3891 4875 5407 6136 7174 8334
508 1280 2379 3452 4119 4900 6470 6105 7179 8325
594 1398 2442 3590 4285 5006 5808 6437 7197 8530
598 1406 2711 2505 4276 5096 5704 6439 7455

Série F de 50 ps. m/n
103 335 960 1295 1991 2725 3134 3419 3989 4621
127 363 972 1392 2171 2833 3177 3535 4250 4767
130 377 1072 1472 2256 2929 3181 3579 4312 4808
218 489 1146 1483 2346 2937 3277 3638 4328 4835
262 593 1172 1495 2443 3030 3286 3760 4441 4876
267 620 1178 1583 2483 3052 3290 3878 4452 4882
311 665 1206 1702 2501 3091 3292 3887 4486
315 669 1239 1904 2531 3106 3322 3897 4501
354 739 1253 1907 2549 3110 3365 3913 4620

Série G de 1000 ps. m/n
176 1642 1729 2231 2963 3185 5521 5633 5943 6321

Série G de 400 ps. m/n
90 1260 1508 2912 4385 6210 7917 9133 11694 12633
317 1450 1824 3690 4623 6474 8318 9486 12327 13159
725 1471 2627 3729 5482 7470 8410 10168 12236 13597
850 1491 2814 3928 6042 7817 8704 11464 12260 14248

Série G de 200 ps. m/n
88 238 393 876 1077 1281 1541 1802 2768 2243
132 313 412 863 1779 1878 1721 1866 2070 2237
192 326 723 1012 1120 1537 1735 1968 2140 2383

Série G de 100 ps. m/n
202 507 1669 1962 2209 2864 3073 3401 3815 4605
347 673 1684 2058 2317 3040 3363 3444 3925 4738
414 681 1862 2067 2773 3079 3365 3878 4069 4763

Série G de 50 ps. m/n
249 467 646 860 1190 1453 1695 1756 2119 2776
333 495 755 888 1185 1463 1623 1864 2463 3083
430 533 811 1082 1432 1511 1624 2020 2542

Série I de 1000 ps. m/n
1306 2082 4791 5137 5365 5510 6432 7108 7593 8474 9358

Série I de 400 ps. m/n
7 1145 2802 4731 6319 7615 8006 10114 12427
200 1422 3289 4941 6521 7751 8213 11059 12483
237 1612 3795 5045 7368 8013 9182 11440 13050
290 2064 4435 5412 7380 8183 9192 11744 13171
357 2625 4779 6088 7488 8278 10037 12111 13788

Série I de 200 ps. m/n
4 400 651 1239 1389 1628 1812 2275 2735 3120
184 434 855 1330 1513 1640 1978 2279 2841 3238
188 537 885 1350 1576 1724 2234 2410 2976 3461

Série I de 100 ps. m/n
33 958 1433 2277 2597 3102 3785 4426 5540 611
80 1037 1456 2312 2699 3195 3819 4771 5658 6222
191 1137 1635 2318 2702 3317 3833 4805 5724 6329
220 1180 1778 2349 2833 3319 4033 5071 5765 6592
318 1273 1807 2366 2860 3464 4489 5249 6045 6647
491 1414 2192 2533 3074 3512 4512 5318 6094 6762

Série I de 50 ps. m/n
3 204 474 685 785 925 1133 1669 1769 2061 2549
6 274 523 644 844 988 1227 1653 1802 2171
64 327 546 717 643 868 1247 1643 1827 2412
113 335 647 742 873 863 1304 1718 1851 2375
148 577 748 875 905 1440 1761 2031 2464
180 472 610 754 911 1018 1441 1763 2040 2302

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se hubieren presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.
329 638 1445 1816 2282 2990 3475 3491 4476 5361
610 646 1598 1918 2484 3286 3438 3977 4525 6355

Série A de 400 ps. fts.
70 5329 9114 14002 19863 28870 33252 42251 45355
649 5955 9233 14825 20218 28892 33456 42312 45332
923 6385 9418 15154 20751 28909 33739 42282 45394
2232 6656 10168 15364 22576 28910 33507 4 470 45422
2270 6779 10548 15433 22726 28911 33863 42753 45427
2 97 7510 11020 15709 22646 28979 33863 42888 45620
28 3 7585 1 353 16926 24351 28 09 37083 42890 45746
3184 7843 11565 16442 23693 28935 37411 42937 45387
4081 7 93 12003 16528 23933 30110 38201 43066 45397
4246 7745 12393 16650 24872 30 83 38 02 43190 45632
4694 7833 12704 16776 25 35 30646 38361 433 2 45912
4727 7863 12707 17880 26687 30685 39144 43404
4938 7865 135 5 18062 26870 31939 40434 43875
4989 7 967 13828 18641 27205 32 00 40572 43812
5205 7970 14081 18955 27868 32805 4 575 44128
5213 7 71 14140 19165 28113 32983 40724 44316
5 18 9106 14510 19725 28144 33153 41759 45321

Série A de 200 ps. fts.
163 825 1429 1886 2798 3113 3371 4149 4403 4979 5917 6705
178 930 1584 1943 2726 3149 4131 4312 4593 5107 5660 6237

Série A de 100 ps. fts.
183 994 2046 3134 3926 4851 5123 5949 7145 7701
404 999 2073 3228 4104 5117 5294 6153 7163 8125
408 1318 2511 3401 4463 5118 5583 6885 7503 8569
880 1364 2830 3502 4635 5120 5774 6875 7513 8914
881 1928 3041 3743 4786 5121 5792 7082 7819 9031

Serie A de 50 ps. fts.
238 829 1061 1885 2637 2894 3043 3758 3895
685 849 1137 2365 2828 2923 3520 3788 3919
633 942 1679 2636 2829 3037 3547 3799 4010

Série B de 1000 ps. fts.
1 523

Série B de 400 ps. fts.
8 406

Série B de 100 ps. fts.
93

Série C de 400 ps. fts.
836 839

Série E de 1000 ps. fts.
162 4213 6303 7813 8561 9653 10171 10464 10751
172 4416 6730 7692 8583 9723 10261 10488 10759
198 4634 6906 7843 8610 9728 10289 10489 10772
1253 4931 7180 7889 8611 9791 10270 10510 10824
1740 5027 7187 7940 8669 9818 10271 10548 10832
1755 5248 7199 7992 8975 9845 10274 10583
1991 5332 7231 8043 9024 9850 10380 10601
2302 5542 7241 8 98 9144 9933 10384 10628
2418 5676 7410 8290 9463 10111 10408 10640
2895 5776 7411 8438 9469 10116 10445 10634
3204 6067 7434 8549 9580 10124 10453 10711
3635 6020 7488 8554 9527 10119 10454 10760

Série E de 400 ps. fts.
148 1973 3744 4101 4965 6084 6919 8484 9608
242 2000 3043 4117 6226 6627 7134 8489 9687
1066 2030 3066 4139 5353 6600 7052 8490 9643
1272 2097 3147 4178 5394 6104 7058 8562 9715
1265 2448 3224 4180 5182 6141 7063 8534 9716
1231 2461 3243 4210 5653 6254 7067 8710 9718
1294 2462 3357 4322 5673 6304 7099 8714 9721
1300 2477 3476 4326 5692 6442 7102 8716 8722
1415 2519 3717 4344 5713 6497 7247 8826
1516 2617 3119 4362 5720 6543 7614 8912
1542 2631 3749 4418 5745 6554 7695 8913
1606 2834 3796 4439 5778 6593 7704 8976
1639 2884 3826 4400 5782 6726 7813 8989
1728 2892 3861 4519 5842 6734 8184 9151
1748 2900 4023 4756 5910 6831 8214 9494
1848 2912 4091 4760 5915 6835 8317 8535
1890 2967 4097 4904 5977 6894 8440 9608

Série E de 200 ps. fts.
26 570 1026 1503 2117 2863 3149 3635 4083 4464 4756
30 583 1125 1560 2153 2687 3231 3733 4104 4491 4823
481 882 1374 1640 2471 3058 3489 3793 4332 4635 4948
525 1025 1376 1834 2648 3130 3568 3999 4448 4727 4969

Série E de 100 ps. fts.
34 742 998 1776 2496 2736 3037 3106 3257 3408 3544
65 557 1289 1782 2537 2968 3041 3153 3260 3410 3575
103 577 1457 2193 2565 2975 3064 3172 3275 2412
110 711 1696 2328 2577 3029 3078 3221 3299 3491
273 718 1780 2411 2605 3031 3079 3230 3331 3537
415 780 1764 2442 2608 3032 3600 3250 3378 3538

Série E de 50 ps. fts.
29 112 826 1387 627 2046 2340 2512 2708 2733 2821
30 492 964 1435 1613 2114 2341 2615 2711 2739 2827
33 495 1086 1410 1813 2262 2496 2616 2712 2745 2837
44 503 1184 1548 1821 2267 2582 2638 2714 2748 2345
73 665 1334 1575 1871 2327 2613 2641 2716 2759
74 698 1381 1625 1939 2335 2610 2673 2722 2814

Série F de 1000 ps. m/n
117 1029 1700 2140 2437 3370 4229 4991 6327 7233
119 1344 1800 2241 2482 3371 4296 5488 6658 7419

Série F de 400 ps. m/n
357 1619 2237 4103 4964 8181 8431 9733 13429
647 1787 2529 4551 6086 8387 9616 10093 13622
1396 1973 3901 4822 7858 9425 9731 12194

Série F de 200 ps. m/n
118 727 938 1068 1317 2005
899 935 941 1316 1378 1944

Série F de 100 ps. m/n
271 374 491 1362 2432 3401 3461 4783 6966 771
311 398 570 1723 2426 3410 3490 5783 7022 807
348 487 1220 2112 2488 3438 4487 5931 7023 830

Série F de 50 ps. m/n
53 416 574 1189 1578 2461 3019 3213 4287 4202 4321 4344
377 625 885 1488 1716 2907 3038 3439 4295 4307 4341 4569

Série G de 1000 ps. m/n
2281 2988 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n
119 355 602 2987 7723 13006

Série G de 200 ps. m/n.
2199 2392

Série G de 100 ps. m/n.
549 562 727 2334 2557 2646 4266 4840

Série G de 50 ps. m/n.
108 509 981 1733 2944

Série I de 400 ps. m/n
251 3319 4115 4180 6192 6229

Série I de 200 ps. m/n
79 85

Série I de 100 ps. m/n
918 1688 1822 2495

Série I de 50 ps. m/n
40 687 744 820 1316 1630

Buenos Aires, Agosto 27 de 1886.—*José M. la Fuente*, Secretario. 6684 p30 a28

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Ingleses" en la Lobería y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 $ m/n hasta 60 $ m/n 2545 p 1 año el

LA
Sociedad Anónima

TALLERES
CASA AMARILLA
Antes Felipe Schwartz y Hno.

CAJAS FUERTES

ARGENTINAS

Únicas premiadas en las Exposiciones Continental y Mendoza con

Dos medallas de oro

Aceptadas por los Bancos, como por el comercio de Buenos Aires y Provincias

Seguras contra ladrones y fuego

Siempre hay un gran surtido en el depósito central

39 PIEDAD 39
La Sociedad Anónima
TALLERES
CASA AMARILLA
(Antes Felipe Schwartz y hnos.)
30-ALMIRANTE BROWN-30
DEPOSITO CENTRAL
39 CALLE PIEDAD 39

Ofrece en venta:
Amianto
Acero
Aceiteras de vidrio y bronce
Bombas de alimentacion
Bombas para pozos y algibe
Balanzas para válvulas de seguridad
Caños de goma elástica
Goma elástica con é sin telas
Canillas de bronce para agua corriente
Cepillos de acero para limpiar tubos de caldera
Id para fundicion
Crisoles para fundir acero y bronce
Correas de goma y cuero
Codos cruces, curvas, manchones y caños de hierro galvanizados
Donkeys ó bombas á vapor
Engrasadores de todas clases
Lubrificadores patente
Gatos de hierro de todas clases
E inyectores de Giffard y Koerting
Limas
Llaves inglesas
Motores horizontales y verticales
Motores para la marina
Máquinas Duplix ó punzon
Máquinas para cortar tubos de caldera
Metal blanco
Manómetros para caldera y prensa hidráulica
Norias y malacates
Niveles de agua para caldera
Indicadores magnéticos para caldera S. O. M.
Pinturas
Pitos á vapor
Poleas de hierro dulce y fundidas
Relojes de control para serenos
Robinetes de bronce, con ó sin planchas.
Válvulas de vapor y de seguridad S. O. Municipal.
Prensa para copiar cartas
Tornos para herreros, surtidos
Tornos para mano
Id paralelos para tornear
Indicadores de bolsillo
Id. á mano
Id. á figuras
Id. para motor
Instrumentos para tornear piedras de esmeril.
828 p3 31o

MIGUEL SANTIAGO & Ca.

10 PIEDRAS 10
Casa establecida en 1869
LETRAS DE CAMBIO SOBRE
1392 pueblos de España.
7108 " de Francia y sus colonias.
3227 " de Italia.
Giros sobre Lóndres, ustria, Portugal, Suiza y Montevideo.
CAMBIOS MODERDOS
Horas de despacho: Los dias de trabajo desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde y de las 7 á las 8 de la noche. Los dias festivos hasta las 11 a. m.
10 PIEDRAS 10

Libreria C. M. Joly

(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Actualidades médicas

CROOKSHANE—Manuel pratique de bacteriologie, ouvrage orné de 32 planches et 42 grav. 1 t. 9 $ m/n.
FRANCOTTE—Manuel de technique microscopique avec figures, 1 t. 4.50 id.
WEBER—Climatothérapie, 1 t. 2.60 id.
SCHMITT—Microbes et maladies, avec fig. 1 t. 1.80 id.
CORNIL ET BABES—Les bactéries et leur rôle dans les maladies infectieuses, 2º édit. orné de 348 fig. et 21 planches, 1 t. 11 id.
BIZOZZERO ET FIRQUET—Manuel de microscopie, clinique et technique bacteriosccopique, avec fig. 1 t. 6.50 id.
VAN ERMENGEN—Recherches sur le microbe du cholera asiatique, orné de 36 planches, 1 t. 6.50 id.
BECHAMP—Les myerozimas, examen de la pauspernie atmo pherique, avec 5 pl 1 t. 5.50 id.
DUCLAUX—Le microbe et la maladie, 1 t. 2.50.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española. La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los astres, etc., etc.* 5317 a10 perm.

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3231 perm. e10

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CH. FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

AVISO

Las Píldoras Purgantes LE ROY

ANCIENNE MAGIE COTTIN GENDRE DE LE ROY — LES PURGATIFS LE ROY — Seine, 51, ancienne

Frasco Grande 5 francos
Frasco Pequeño 1 fr. 50
Una NOTICIA explicativa acompaña cada Frasco.

Convienen á las Personas ocupadas: *Empleados, Militares, Obreros*, etc., etc., á las que padecen *Estreñimiento habitual*, y á todas aquellas á quienes repugnan los Purgantes líquidos.

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY, 51, rue de Seine, PARIS.

PÍLDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

VIN de VIAL

TONICO
ANALÉPTICO
RECONSTITUYENTE
El Tónico
mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA
JUGO DE CARNE
FOSFATO DE CAL
Compuesto
de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Aniquilamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.

Depositarios en **Buenos-Ayres**: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR, el licor vermifugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALMANN & Cª
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

BAGNERES DE BIGORRE

Es una Estacion termal de las mas ricas que pueden hallarse (Dr DURAND-FARDEL) AGUAS SALINAS, SULFATADAS, CALCICAS, FERRUGINOSAS, ARSENICALES Y SULFUROSAS

EL AGUA SULFUROSA DE LABASSERE

Es la más ricamente mineralizada de las Sulfurosas ódicas (PETREQUIN y SOCQUET). — Tiene el primer lugar de las Aguas Sulfurosas destinadas á la exportacion (FILHOL). — Tiene una superioridad indisputable, sobre todas las demás Aguas Sulfurosas conocidas, para la exportacion y para su uso lejos de los manantiales (CAZALAS). — Puede estar embotellada tres años sin alterarse (OSSIAN HENRY).

Lo que da al **Agua de Labassere** una indisputable superioridad, para la exportacion, sobre los demás manantiales similares, es que, siendo fria en el manantial, *no pierde calidad alguna* de las que tiene por el hecho de ser embotellada.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

AGENJO SILLIMAN LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

Fijarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantías absolutas contra toda imitacion, pues esta sería castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1º de 1886.

PETERS HERMANOS
BUENOS AIRES.

MALLMANN & Cª

Buenos Aires y Montevideo
UNICOS INTRODUCTORES DE
LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS
BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg
GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK
CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims
Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

AGUA D'HOUBIGANT

AGUA DE TOCADOR la mas apreciada.
HOUBIGANT
Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia.
PARIS

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin
Fábrica en Hattingen, Westphaia

Empleo de vias portátiles de acero en ingenios de azúcar

Para informes, presupuestos, etc., dirigirse á los agentes generales
En la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot, sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

E. Guyot

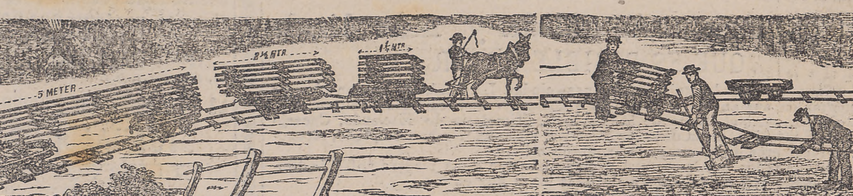

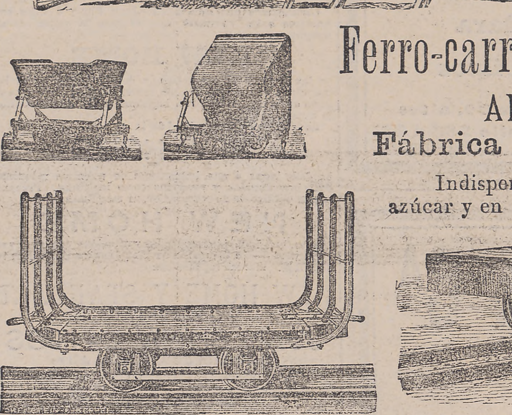

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL

ARTHUR KOPPEL, BERLIN
Fábrica en Hattingen (Westphalia)

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.

Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, Piedad 205
2170 los sábados. jn19

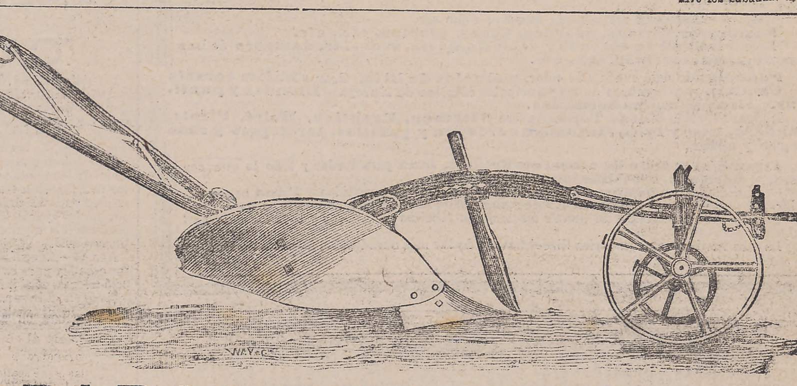

ARADOS DE SUECIA

TODO DE ACERO

Primer premio: GRAN MEDALLA DE PLATA en la Sociedad Rural Argentina de 1886

Arado número 9 EL COLONISTA, todo de acero, de una rueda

De la fábrica renombrada de Ofverum, en Suecia

Se los recomienda por ser superior á cualquiera otra clase de arados introducidos en el país. Su uso da excelentes resultados en toda clase de labor, sea en tierra blanda ó dura. Son los más baratos.

FABRICA OFVERUM, SUECIA

Representante de la fábrica: E. A. ADDE, Esmeralda 330, (de 1 á 2 p. m).

Unicos agentes para la venta en la República Argentina: **Moore & Tudor, 93 Maipú 95.**
25 lp4 los viérn o22

Habiendo los recientes fallos

DE

LA SUPREMA CORTE

en las pleitos seguidos sobre la marca

"Real Hollands"

y la marca

"Corona"

establecido claramente el alcance de la ley, prevenimos á quienes interesa que la palabra

"ANGOSTURA"

como marca de fábrica, es de nuestra exclusiva propiedad, como apoderados de los señores J. G. B. Siegert á hijos, y los que ofrecen en venta bitter con esta marca que no sea de la fabricacion de los señores Siegert, se exponen á las penas establecidas en el título III de la ley sobre marcas de fábrica y de comercio.

PARRY & Co.
9921 p15 o10

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Cª
73--MORENO--77

JEREZ

Vinos de la gran bodega de Rivero Hnos., la más antigua y una de las más acreditadas de Jerez.

La casa de Miguel Santiago y Ca.

Acaba de recibir una partida de legítimos y esquisitos vinos de Jerez de los referidos cosecheros, cuyas clases son:

Oloroso, Amontillado pasado, Soleras finas, Soleras San Enrique, Seco
año 1770, Manzanilla superior, Málaga, Jerez pálido, Moscatel, Naranja, Pedro Ximenez, moscatel superior, moscatel P. A, Rivero año 1770

Tambien hemos recibido Oporto, Madera anisado seco, crema de anis y vino de Valdepeñas, clases especiales.

Se garante la legitimidad de estos vinos.

10 CALLE PIEDRAS 10

MOTORES

FIJOS DE 4 A 20 CABALLOS
Y
Calderas Cornish
Idem semi-fijos Idem verticales
EN VENTA EN CASA DE
JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.
226 PERÚ 236
468 perm. n 10

Hidrocarburos sulfurados

PARA LA
Destruccion completa y segura
DE LAS
HORMIGAS

Preparado POR A. C TONNELIER & Ca.
CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina—Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado "Hidrocarburos sulfurados", para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado.

Firmado: G. ANDRÉ,
Ingeniero agronómico, director de los estudios agronómicos y de la chacra de Santa Catalina, provincia de Buenos Aires.

Modo de usarlo

Se hecha en cada agujero más ó ménos cuatro onzas del líquido, con preferencia ántes que las hormigas hayan salido del hormiguero y se repite la operacion durante 2 ó 3 dias si el hormiguero es antiguo y muy grande. Para hormigueros de formacion nueva, una sola aplicacion es suficiente.

AGENTES
Tomkinson Dungey & Ca., 25 de Mayo 90
8980 p1mo 5

FRANZ CLOUTH

Fábrica Renana de artículos de goma

Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania

SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE

Artículos de goma—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas y cordones, válvulas para bombas y para-golpes.
Correas de goma y algodon-goma—(Invencion privilegiada de Clouth.)
Capas para cilindros—Para fábricas de papel, máquinas para torcer ropa, etc.
Artículos de goma volcanizada—Para usos técnicos, bombas, caños (cañerias completas) envasadores, cantimploras, torneras, chapas, varas, etc.
Artículos de hoja de goma fina—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.
Suspensores-torniquetes—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio aleman Nº 21343.)
Cintas aromáticas rojas—Barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.
Cubiertas impermeables—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para gas.
Artículos de guta-percha—Para usos técnicos como ser: chapas, correas, cordones, caños, paños, baldes, envasadores, etc.

Se envian franqueadas listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales de esta fábrica. 4429 p12 jl28 é 15 dias

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS

UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO: MICHAELSEN & Cª, MONTEVIDEO

Recompensa de 16,600 fr. — Seis Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El **Quina-Laroche** no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Reunir la totalidad de los principios de las **tres Quinas** y hacer un **Elixir** muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien ... Quina-Laroche, por haber facilitado la cura de las *afecciones del estómago*, de la inap... de la *anemia*, de las *fiebres tenaces*, etc.

Paris 22, rue Drouot y en todas las Farmacias de esta localidad.

Tienda y Sastrería
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

MOTORES
BAXTER
Se acaba de recibir de 4, 6 y 8 caballos de fuerza, en casa de los únicos agentes:
J. K. Theobald & Ca.
197 BOLIVAR 197
125plm

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
EN COMBINACION CON LOS
FERRO-CARRILES de la PROVINCIA (Linea a La Plata)
Desde el 1 de NOVIEMBRE de 1886 inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F.C.E.		
Central	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]
Casa Amarilla	[illegible]	[illegible]
General Brown	[illegible]	[illegible]
Boca	[illegible]	[illegible]
Barraca de Peña	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]
F.C.S.		
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]
F.C.E.		
Puente Barracas	[illegible]	[illegible]
Iglesia Barracas	[illegible]	[illegible]
General Mitre	[illegible]	[illegible]
Bernal	[illegible]	[illegible]
Quilmes (llegada)	[illegible]	[illegible]
(salida)	[illegible]	[illegible]
Berazategui	[illegible]	[illegible]
Godoy	[illegible]	[illegible]
Conchitas	[illegible]	[illegible]
Pereira (llegada)	[illegible]	[illegible]
F.C.O.		
Empalme Pereira	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]
F.C.E.		
Punta Lara	[illegible]	[illegible]
Ensenada	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F.C.E.		
Ensenada	[illegible]	[illegible]
Punta Lara	[illegible]	[illegible]
F.C.O.		
La Plata	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereira	[illegible]	[illegible]
F.C.E.		
Pereira	[illegible]	[illegible]
Conchitas	[illegible]	[illegible]
Godoy	[illegible]	[illegible]
Berazategui	[illegible]	[illegible]
Quilmes (llegada)	[illegible]	[illegible]
(salida)	[illegible]	[illegible]
Bernal	[illegible]	[illegible]
General Mitre	[illegible]	[illegible]
Iglesias Barracas	[illegible]	[illegible]
Puente Barracas	[illegible]	[illegible]
F.C.S.		
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]
F.C.E.		
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]
Barraca de Peña	[illegible]	[illegible]
Boca	[illegible]	[illegible]
General Brown	[illegible]	[illegible]
Casa Amarilla	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]
Estacion Central	[illegible]	[illegible]

v Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

PIEDRAS
ARTIFICIALES
Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc.
Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de vista infinitamente más hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle é interior de casas. Permite hacer la vereda
Más barata, más sólida y más linda
QUE ES POSIBLE HACER
Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad LA PLATA, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda, Consejo General de Educacion, usina de la luz eléctrica. etc., etc., las han aceptado, reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito.
Todo el que tenga que hacer una vereda, debe ver estas piedras antes de decidirse por cualesquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.
Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en
Casa del señor Federico Gándara
CALLE BOLIVAR 415
Escritorio del señor Raul Harilaos
CALLE SAN MARTIN 69
Escritorio del Sr. Juan J. Lanusse, San Martin 90, altos
Casa de los Sres. C. O. Crovetto y Ca., calle Cangallo 263 á 265
2892 d p m jl6

JULIO DARTE & Ca
89 CHACABUCO 89
BUENOS AIRES
Importante casa introductora
Especialidad en artículos de moda, como ser:
Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc.
Especialidad en coronas y velos de novia, sederías, damasco de lana, cachemires, merinos, etc., etc.
Pañuelos de seda cruda y de color, pañuelos de hilo. Gran surtido en corsets
Camisas para hombres de las principales fábricas de Europa Blondas y puntillas. Tiras y fundas bordadas.
Inmenso surtido cintas Toukins de Ottoman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasía de crespon y gazillas, terciopelo y raso negro y color.
Especialidad en seda de coser, cordonnet, lana para bordar y todo lo que concierne al bordado, como dibujos y bastidores.
Gran variedad en géneros de lana y algodon, para vestidos. Pana negra y de color. Gran surtido en mercería, coronas fúnebres y juguetería en general.
Depósito de gamuzas de una de las mejores fábricas de Europa y toda clase de artículos de novedad.
La casa recibe sus mercaderías directamente de las más acreditadas fábricas de Europa.

Parfumerie Ozea Wm Rieger
FRANCFORT s. M.
Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.

Ozea Aceite. — Ozea Jabon.
Ozea Cachet. — Ozea Polvos.
Ozea Vinagre. — Ozea Fijador.
Ozea Esencia. — Ozea Pomada.
Ozea Agua para los dientes. — Ozea Cosmético.
Ozea Agua para el tocador. — Ozea Brillantina.
Ozea Pasta para los dientes. — Ozea Cold Cream.
Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.
Wm RIEGER'S
TRANSPARENT CRYSTAL SOAP.
(Jabon transparente cristallino)
reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.
Se vende en las principales Perfumerias, Farmacias, Droguerias & ca.

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.
NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de FAYARD & BLAYN.
Venta por mayor, en PARIS, 30, calle Saint-Merry, y en las principales Farmacias.

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo
Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.
Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.
DEPOSITO
Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

ASMA — CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las Vias Respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
NEURALGIAS — JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las Afecciones Nerviosas se curan inmediatamente con las Píldoras ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER. — Exíjase sobre la caja el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie. — En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

RUSTON PROCTOR & Co
LINCOLN, INGLATERRA
Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras
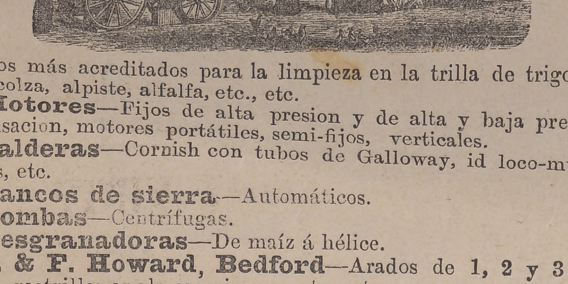
Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino, nabo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.
Motores—Fijos de alta presion y de alta y baja presion á condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.
Calderas—Cornish con tubos de Galloway, id loco-multitubulares, etc.
Bancos de sierra—Automáticos.
Bombas—Centrífugas.
Desgranadoras—De maíz á hélice.
J. & F. Howard, Bedford—Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Ca.—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.
Unicos introductores: AGAR CROSS & Co.
13 CALLE CHACABUCO 13
o21 290

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios
ACEITE de Higados FRESCOS de BACALAO de HOGG
Su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.
ADVERTENCIA — EXÍJASE en el rótulo el sello azul de ESTADO FRANCÉS
Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el Extranjero, en todas las principales Farmacias.

AGUA LÉCHELLE HEMOSTÁTICA
se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, la Debilidad, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Esputos de Sangre, los Catarros, la Disenteria, etc.
Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos
El Doctor HEURTELOUP, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA de LECHELLE, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en las Hemotisis tuberculosas.
DEPÓSITO GENERAL:
Phcia G. SEGUIN, calle Saint-Honoré, 378, en PARIS
Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3 para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, moras y trilladoras Rotey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maíz de todas clases.
SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la sarna
9638 a 6 los dom.

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos si no somos responsables por tales máquinas
La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.
Máquinas compradas en otra parte y por ménos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser
NEW HOME
OTRO
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente, les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.
Marcas registradas "New-Home" y "Standard"
Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO
Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser
NEW HOME
en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la
NEW HOME
ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas
NEW HOME
usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas
(Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:
NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

A losseñores médicos
DE LA
CAPITAL

En vista de la deficiencia general de los certificados de defuncion, de la diversa forma en que son expedidos y para el mejor servicio del estado civil de las personas, en lo que á defunciones se refiere, así como tambien para el adelanto de la estadística, se les recuerda:

Que deben observar la nomenclatura de las enfermedades causas de defuncion, confeccionada por la Direccion General de la Asistencia Pública y obedeciendo al art. 4º del Decreto de la Intendencia, fecha junio 30 del corriente año, así como tambien los siguientes arts. de la Ley del Registro Civil.

Art. 69—Además de las formalidades exijidas por esta ley para extender la partida de defuncion, será necesario el informe médico si hubiese facultativo en el lugar.

Art. 70—El facultativo que hubiese asistido en la última enfermedad, y á falta de él, cualquier otro que se llame al efecto, estará obligado á examinar el cadáver y expedir el certificado á que se refiere el artículo anterior.

Art. 71—El certificado expresará en cuanto sea posible el nombre y domicilio del difunto, la causa inmediata de la muerte y el dia y hora en que tuvo lugar debiendo el facultativo expresar si estas circunstancias le constan por conocimiento propio, ó por informe de tercero.

Se les ruega tambien quieran extender los señores médicos los certificados en los formularios impresos de que encontrarán siempre ejemplares en las oficinas del Registro, en las que tambien hallarán la nomenclatura de las enfermedades.

Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El Jefe del Registro Civil.* 518 p30 o26

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA RIOS, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, octubre 27 de 1886.—*Juan A. Valle.* 782 p30 o31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BARTOLOMÉ NOVARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—*Roque Repetto.* 815 p30 o31

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL, 19ª SECCION

El infrascripto Juez de Paz de la Seccion 19ª hace saber por medio del presente edicto á D. CARLOS ARDES, que se ha trabado embargo en las existencias de la casa calle Coronel Suarez s/n á peticion del locador de dicha caja D. Luis Neco y si no comparece en el término de 3 dias á hacerse cargo de la ejecucion se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, octubre 29 de 1886.—*Félix Cabo*, Juez de Paz. 727 p3 o30

Por disposicion del señor Presidente de la 1ª Cámara de Apelacion en lo Civil, se hace saber á don **Manuel Marcos** y á don **Julian Lopez Souto**, por el término de 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos seguidos por la testamentaria de don Manuel Hernandez, han sido declarados rebeldes, por no haber constituido domicilio legal en esta ciudad, con arreglo á lo acordado de la Suprema Córte de fecha 3 de mayo de 1884 y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos.—La Plata, Casa de Justicia, octubre de 1886.—*Eduardo Reyes.* 623 p5 o28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á todos los acreedores de D. PEDRO EMMANUELLI, el auto recaido en los autos de su concurso, el que dice así: Buenos Aires, octubre 15 de 1886—Y vistos con lo informado por el Juez Comisario y teniéndose en consideracion que el activo del concurso se limita á la cantidad de 313 $ con 10 centavos nacionales, insuficientes indudablemente para atender á los gastos causídicos cuando se llevaran adelante los procedimientos de la quiebra.—Por lo tanto y en conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio en el art. 1641; declárase cerradas las operaciones de la quiebra y vueltos en consecuencia los acreedores al ejercicio de las acciones individuales así contra los bienes como contra la persona del fallido, debiendo para la notificacion de los mismos publicarse la presente en forma de edictos, por 8 veces, en los periódicos LA NACION y *La Union*, de los que se agregará un ejemplar para la debida constancia; y ejecutoriada que sea, vuelvan al despacho para en su mérito proceder en lo demas como corresponda—Repóngase en oportunidad el sello—Emiliano Garcia—Ante mí: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, octubre 22 de 1886.—*Joaquin Lijó*, escribano secretario. 363 p8 o24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO OLIVA Y RAMOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante su Juzgado y Secretaría del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, octubre 11 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Escribano Secretario. 9989 p30 o20

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ROJO Y ACEVEDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan á deducir sus acciones, por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, octubre 2 de 1886.—*E. J. Sierra*, juez suplente.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don MARTIN S. TEJERINA, para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, dentro del término de 15 dias, á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de una letra y en la ejecucion que contra dicho señor Tejerina sigue el Banco Nacional por cobro de pesos; bajo apercibimiento de darla por reconocida si no compareciese.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1886.—*Pedro Sicouret* Cabildo, 2º patio. 7955 p15 19

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ASUMPTA FERRO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Buenos Aires, setiembre 10 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 9260 p30 o9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANTONIA MARCONE DE ABATE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 4 de 1886.—*Juan Rodriguez*, secretario. 9007 p30 o5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUCIA CARREGA DE TORRES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1886.—*Roque Repetto.* 9354 p30 o10

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de don BALTOLOMÉ LANATA, se hace saber á todos los acreedores que el estado de gradacion de créditos, queda depositado en la oficina del actuario, por el término de 15 dias, para que ellos puedan inspeccionario, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, octubre 23 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 406 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. Cárlos Orr, del concurso formado á FRANCISCO ARCOLANO, se hace saber á los acreedores en virtud del art. 1686 del Código de Comercio que el estado de graduacion queda depositado por 15 dias en la Oficina actuaria.—Buenos Aires, octubre 20 de 1886.—*Pedro Cedrés*, Secretario. 332 p15 o23

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. PEDRO ZAMIT, se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, por el presente y por el término de 15 dias que habiéndose presentado por el Síndico Definitivo el estado de grados y preferidos, queda depositado en la oficina actuaria por el término expresado de 15 dias á fin de que puedan inspeccionario y hacer las observaciones á que se crean con derecho.—Buenos Aires, octubre 20 de 1886.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina Cabildo 2º patio. 231 p15 o22

VAPORES

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés ORENOQUE, capitan M. de Boisse; saldrá el 12 de noviembre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo, á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor *Posadas*, todos los Mártes. Salidas de Ituzaingó: vapor *Posadas*, todos los Sábados; habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Misiones*, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 81.

E. D. RISSO — Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1886—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demás puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANÁ, salidas fijas de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje directamente para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.
LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABÁ—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 10 de cada mes, á las 10 a. m., de valizas.
todos los puertos del Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente uno cada semana en los dias que al pié se expresan.
PARA ASUNCION Y ESCALAS—El vapor nacional CENTAURO, saldrá de la Boca el sábado 6 del corriente, á las 10 de la mañana, estando atracado al muelle para recibir la carga desde el dia 5 del corriente
Por más informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Amberes el rápido vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan A. H. Dyke—Saldrá el 17 de Noviembre, haciendo escalas en **Rio de Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton.**
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballo de fuerza—Capitan
Saldrá el 1º de Diciembre 1886, haciendo escalas en **Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**
Sin gastos de cuarentena.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel á bordo para su último destino.—Estos vapores lleván médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasageros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.
Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 822.

Mensajerías Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde Agosto de 1886.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m., los Mártes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.
Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 20 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

Vapor paquete nacional "Proveedor"
Itinerario para los meses de noviembre y diciembre de 1886.—**Salidas de Buenos Aires:** Los dias miércoles 3 y 17 de noviembre, 1º, 15 y 29 de diciembre.—**Salidas de Corrientes:** Los dias mártes 9 y 23 de noviembre, 7 y 21 de diciembre.
Recibe carga para los puertos del Alto Paraná en combinacion con los vapores *Gladiator* y *Esperanza*.
Por informes, ocurrir á **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149. 190 per m o21

Para puerto Gallegos A la carga el lugre noruego ALBATROS, de 323 toneladas de registro, clasificado A. I. Este nuevo y magnífico velero con permiso especial del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para hacer operaciones de embarque y desembarque en aquel puerto. Se encuentra actualmente pronto en Barracas para recibir la carga y encomiendas, como tambien un corto número de pasageros.—Por fletes, etc., ocurrase á su agente: *Christian J. Erfjord*, Cuyo 33. 404 p8 o26

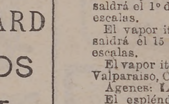

Navegacion General Italiana Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.
Linea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
El vapor italiano **SIRIO**, comandante Rosasco, saldrá el 1º de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.
El vapor italiano **ORIONE**, capitan Lavarello, saldrá el 15 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.
El vapor italiano **WASHINGTON**, saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre.
Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.
El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan P. Corteso, partirá el 1º de Noviembre, para Barcelona, Génova y escalas.
Agente, **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacer venir.
Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.
El espléndido vapor EUROPA, saldrá de la Boca el 5 de noviembre, para Marsella. Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
El vapor MATTEO BRUZZO, saldrá el 20 de noviembre, de la Boca, para Génova y Nápoles.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Precio de pasaje: 1ª clase $ oro 150; 2ª id id 120; 3ª id id carta 60.
Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor LA FRANCE, capitan Groffis, saldrá el 18 de noviembre.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por mas informes, diríjanse á los consignatarios—NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

La Platense Puerto de Buenos Aires.—Itinerario que regirá desde Abril de 1886:
Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 p. m., saliendo de la Estacion Central: Los Martes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, en combinacion en el Rosario con el vapor DIANA. Gran rebaja en los pasajes.
Carrera del Uruguay, para Salto y escalas, á las 10 a. m.: Los Mártes vapor VENUS, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO. 50 o/o de rebaja en los pasajes.
Carrera del Rio de la Plata, para Montevideo á las 6 p. m.: Los Lunes vapor RIVADAVIA, los Juéves vapor APOLO, los Sábados vapor VENUS. 50 o/o de rebaja en los pasajes.
Los vapores *Leda, Pollux, Castor, Estrella y Oreste* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.
Carrera Costa Sud—Salidas para Bahía Blanca y Patagones: El vapor POMONA, saldrá de la Boca del Riachuelo dos veces al mes.
James Murray y Tulloch, director general Piedad 162.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de noviembre de 1886: dia 4 vapor *Rio Paraná*; dia 7 vapor *Taraguy*; dia 11 vapor *Rio Uruguay*; dia 14 *Mensajero*; dia 18 vapor *Guaraüy*; dia 21 vapor *San Martin*; dia 25 vapor *Rio Paraná*; dia 28 vapor *Taraguy*.

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazo	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos, Francia 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso
Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Lo Sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En id caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1886.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobrar por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Da cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.
Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20 en moneda de curso legal	6 o/o "
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—*Miles A. Pasman*, Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	210.000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " pagarés	3 "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Altano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barla, ciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetra Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bornida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cercenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta, della, Civitellarovetto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Ortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavó, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonino, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Moldola, Malegnano, Melso, Menaggio, Mondisio, Morate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Moltierno Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montecchiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orloná Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina Piascenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Socino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varesa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,000
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañía hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º Sobre ganado vacuno y lanar.
3º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo O. Cox*, gerente, San Martin 36, altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo
Reservas al 30 de Junio de 1886, $ 435.000 id id

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2 " "
A plazo fijo de 60 dias	4 " "
A plazo fijo de 90 dias	5 " "
A plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 " "
Id id id 60 id id id id	3 " "
Id id id 90 id id id id	4 " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional

ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 %

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres
Las cédulas que al presente dá el establecimiento son
SERIE J
ura 20 años, 115 dias, 8 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n m Fimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lnuente*, Secretario. perm.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2 "
" " fijos por 90 dias	5 1/2 "
" " fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 " "
Id id id id id 90 id	4 " "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES É IRLANDA.
ESCOCIA
PARIS
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES, *Gerente*.

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitacion en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc, etc. Recibe mercaderías para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.
NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion* 7093 m19

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Bullrich y Juarez (Ernesto Bullrich y Alejandro Juarez), corredores oficiales del Banco Hipotecario, calle 47 núm. 134, entre 7 y 8; San Martin 102, escritorio de Ernesto Bullrich, Buenos Aires.—Se ocupan de solicitudes de descuentos en el Banco de la Provincia, de préstamos al Banco Hipotecario, remates y comisiones en general.—Adelantan dinero sobre los préstamos acordados por el Banco Hipotecario en las solicitudes que se les confie. 783 p30 o30

✝ Tomás R. Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de octubre de 1886
Su esposa Rosario H. de Rodriguez, sus hijos, hijos políticos, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se celebrará el dia 2 de noviembre, á las 10 de la mañana, en el templo de San Ponciano, favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 527 p7 o26

Por disposicion del señor Presidente de la 1ª Cámara de Apelacion en lo Civil, se hace saber á don **Jaime Campos**, don **Manuel Rueda** y don **Manuel Roca**, por el término de 5 dias, la resolucion recaida en los autos seguidos por don Fortunato Gomez con la testamentaria de doña Olaza Silva, por cobro de honorarios, cuyo tenor dice así: "La Plata, setiembre 3 de 1886.—Y vistos: Considerando: 1º Que en los presentes autos se ejercita una accion personal contra la sucesion de doña Olaza Silva. 2º Que la prosecucion de ese juicio sucesorio corresponde á los tribunales de la capital de la República, desde que la causante estaba domiciliada á su fallecimiento dentro del territorio donde se ejercia dicha jurisdiccion y donde tambien sus herederos. 3º Que la conformidad de los interesados en que este juicio haya tramitado por los tribunales de la Provincia, no produce el efecto de atribuir jurisdiccion á tribunales que carecen de ella, ni pueden tampoco ser invocados á ese objeto los autos que se citan á f. 71. Por estas consideraciones se declara incompetente este tribunal para conocer en el presente juicio, remitiéndose los autos con sus agregados á la Excma. Cámara de lo Civil de la Capital de la República, prévia reposicion de sellos.—French, Saenz, Calderon.—Ante mí: C. V. Mendoza.—La Plata, Casa de Justicia, octubre de 1886.—*Eduardo Reyes*. 723 p5 o30

Al comercio Los señores Pablo Antoninini y Federico Abence, han vendido su fábrica de cal que existe en la calle 58, esquina; se avisa que el que tenga reclamo para hacer, se presente dentro de 3 dias á contar de la fecha; pasado dicho término no la fábrica queda á cargo de los señores Miguel Cometti, y no habrá ningun reconocimiento por cualquier reclamo que pueda tener;—La Plata, noviembre 2 de 1886. p3 n3

Casa PARA FAMILIA.—Se alquila una, calle 44, casi esquina 5. Tramway á la media cuadra. En la misma casa darán razon. 660 p8 o28

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; Escritorio Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. 294 p30 o22

José M. Lopez Corredor, comisionista y rematador.—Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Provincial, los Tribunales y cualquier reparticion provincial compra y vende terrenos propios y por comision; vive permanentemente en La Plata, calle 44 núm. 127, altos.—Escritorio: frente al Banco de la Provincia, calle 7. perm.

Lanusse y Mendes Consignatarios de buques y despachantes de aduana; La Plata. 293 o22 p30

Leopoldo del Campo ABOGADO—Tiene su estudio en la capital calle Bolivar 24 y en La Plata calle 8 entre 46 y 47. 8587 p30 o12

Mucama Se necesita una en La Plata, calle 44 esquina 6; con recomendaciones. 784 p5 o29

Terrenos en Bahia Blanca En distintos puntos del ejido, lo tiene muy baratos José M. Lopez, calle 7 núm. 345. 9093 p30 e19

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Noviembre de 1886, se procederá á la venta en remate público de un terreno compuesto de 4478 áreas, 73 áreas ubicadas en el partido de Castelli, cuyos linderos son el Océano Atlántico, Manuel Uribelarrea, Cármen y Asuncion Anchorena y José Pacheco; la base de venta será de 16594 $ m/n la legua.
Se previene al comprador que se exijirá el 10 o/o sobre el importe total, como garantía—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor
Por planos y datos ocurran los interesados á esta Oficina.
La Plata, agosto 15 de 1886. 9629 o8

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Licitacion

Hasta el dia 10 de noviembre próximo á las 2 p. m. se reciben en la secretaría de esta reparticion, propuestas cerradas para la construccion de cinco mil bancos dobles y cinco mil sencillos tamaños mayor, mediano y menor. Los modelos se hallan á la vista en la oficina de depósito de la direccion, donde se darán á los interesados los detalles que necesiten.
La entrega de los bancos deberá hacerse antes de 1º de febrero de 1887, debiendo los licitadores ofrecer fiador abonado radicado en la provincia ó en su defecto depósito de dinero que se considere suficiente para garantir la buena ejecucion de la obra.—La Plata, octubre 28 de 1886.
785 p10 o30 — *El secretario.*

RAMON RIVAS
Y
JOSÉ M. NIÑO
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.
3658 perm. e17.

REMATES

Sanchez y Moreno

Local único, calle GENERAL LAVALLE núms. 510 y 512, frente al norte, á 50 varas de la gran plaza General Lavalle en la que se van á construir el palacio de los tribunales y el gran teatro Colon
El juéves 11 de noviembre, á las 4 en punto p. m., venderemos la FINCA indicada con terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, excediendo la base ínfima fijada, que es la de pesos 14000 m/n.
Es la única casa baja que existe en toda esa cuadra, por lo que puede construirse con poco dinero un almacen y dos casas altas, pues las paredes son medianeras, el material existente en paredes y maderas es de provecho.
Es cuadra de negocio y acreditada, muy comercial.
Puede verse á toda hora.
Por mas datos San Martin 51. 585 o27

POR LOS MISMOS
Animales importados de diferentes cabañas de Inglaterra, 20 notables CARNEROS LINCOLN, 12 CARNEROS LEICESTER, 5 TOROS y 1 VACA DURHAM, con sus correspondientes Pedigrées, consignados á la casa de los Sres. Krablé Higghin y Cª., se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.
El miércoles 10 de noviembre, á las 2 de la tarde. 904 n3

POR LOS MISMOS
El mártes 16 de noviembre. Una magnífica área de CAMPO, á 5 leguas de la ciudad de LA PLATA, á 21/2 de la estacion Corrales de Abasto, á 1 1/2 de la estacion Gomez y á 4 leguas de la estacion Ferrari; 126 cuadras cuadradas, partido BRANDZEN, cuartel 6.
Base $ 40 m/n cuadra, en SAN MARTIN 51, á las 2. 905 n3

POR LOS MISMOS
Miércoles 17 de noviembre—IMPORTANTISIMO REMATE de los productos del Instituto Agronómico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires en Santa Catalina. Por órden de la comision, en nuestra casa San Martin 51, á las 2. 8773 71

POR LOS MISMOS
A los criadores—Allegar en el vapor Canadian 8 YEGUAS Clydesdale, 11 TOROS Durham y 1 VACA, todos animales muy notables y procedentes de las mejores cabañas de Inglaterra. 144 o20

POR LOS MISMOS
Transferido: viérnes 5 de noviembre—Una PROPIEDAD ANTIGUA, edificada en un gran terreno, y en la parte más alta de la calle CHACABUCO núm 371, ocalidad inmejorable, terreno muy alto y espacioso; 11 vs. de frente por 70 de fondo, á propósito para construir cuatro espléndidas casas. Base regalada $ 14.000 m/n; á las 4. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 9733 o15

POR LOS MISMOS
Juéves 11 de noviembre—Judicial. Una buena PROPIEDAD, LIBERTAD 277; produce buena renta, órden del señor juez de 1ª instancia doctor Bustos y perteneciente á la testamentaria de don José M. Cabrera. El terreno mide 7 mts. 65 cts. de frente al oeste por 31 mts. 60 cts. de fondo al este. Tasacion $ 11.749,70 m/n, base de venta 2/3 partes $ 7832 m/n, venta ad-corpus, títulos perfectos, á las 3 de la tarde.
Nota: Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto sobre el importe de la venta. 9319 o9

POR LOS MISMOS
Viernes 12 de noviembre—Judicial. De una gran PROPIEDAD, CORRIENTES núms. 512, 514, y 516, uno de los parages mas centrales y comerciales de la capital. El terreno mide 16 vs. 50 cts. de frente por 70 de fondo; órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. José M. Cabrera. Tasacion $37.740 m/n, base de venta 2 terceras partes $ 25160 m/n, venta ad corpus.
Títulos perfectos; á las 3 en punto de la tarde. 9320 o9

POR LOS MISMOS
Miércoles 3 de noviembre—MUEBLES INGLESES que adornan la casa habitacion del Sr. Natal Torres, calle ARTES núm. 895, por cambiar de domicilio.—A las 12 del dia. Y mas de 100 PLANTAS de estimacion, en tinas y piés de fierro; de primer órden. 9608 o13

POR LOS MISMOS
Segundo lote de yuntas de CABALLOS mestizos y criollos, adiestrados y de paseo, zainos negros, tordillos y colorados, animales trotadores y de buen orígen, procedentes del establecimiento "Nuestra Señora del Pilar" del Sr. D. Benjamin Nazar. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.
El viérnes 5 de noviembre, á las 2 de la tarde. 513 o26

POR EL MISMO
Viérnes 5 de noviembre—Una preciosa CASA-QUINTA, en SAN ISIDRO, sobre la estacion. Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Rafael Aguirre. Orden de su albacea. Base $ 10.000 m/n—En San Martin 51, á las 2. 514 o26

POR LOS MISMOS
Notabilímos TOROS DURHAM, importados por el Sr. D. Eduardo Ackerly. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.
El 9 de noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado, los dos toros, cuya edad y nombre es la siguiente:
"Master Fantail"—Rosillo, nacido el 20 de abril del 85.
"Lisburn"—Colorado oscuro, nacido el 25 de abril del 85.
En seguida, 25 CARNEROS LINCOLN, llegados por el vapor "Heraclides" 825 o31

POR LOS MISMOS
Juéves 18 de noviembre—76 leguas de magníficos CAMPOS, en CORDOBA, departamentos de Rio Seco y Tulumba, apropósito para fundar grandes establecimientos ganaderos.
Venta por division de condominio, con plazos convenientes para el pago. Base $ 3300 m/n por legua—En San Martin 51, á las 2. 471 o22

POR LOS MISMOS
8 TOROS HEREFORD, mestizos, criados en la cabaña Las Turbias, del Sr. J. P. Smythies, en Cañada de Gomez, se rematan.
El mártes 16 de noviembre, á las 3 p. m., en nuestra casa SAN MARTIN 51.
Estos animales son hijos de toros importados de las mejores y mas renombradas crias de Inglaterra, desde el año 1872.
El Sr. Smythies, ha resuelto ofrecer estos animales en venta pública, como muestra de los productos de su cabaña, donde hay en venta otros de distintas cruzas. 702 o29

POR LOS MISMOS
Importante remate para criadores, 6 hermosísimos TOROS Durham y una VACA, procedentes de las mejores cabañas de Inglaterra.
5 magníficas YEGUAS Clydesdale, de orígen notable y procedentes de las famosas cabañas de Blakall y Dumfries, las primeras de Escocia.
Todos los animales con pedigrees de primer órden. Importados al país por el Sr. D. Juan G Westburn; en nuestra casa SAN MARTIN 51.
El mártes 9 de noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al contado, los magníficos animales que más abajo detallamos.
TOROS Durham:
"Cambridge Duke"—Rosillo, nacido el 26 de abril del 84.
"Bachiller of Arts"—Rosillo, nacido el 25 de marzo del 84.
"Trefuse"—Rosillo, nacido el 12 de junio del 84.
"Rosario"—Rosillo nacido el 4 de setiembre 84.
"Wild Duke of Wateringbury"—Rosillo, nacido el 17 de febrero del 85.
"Master Surmise"—Colorado, nacido el 11 de mayo del 85.
"Virago"—vaca rosilla, nacida el 4 de mayo del 83.
YEGUAS Clydesdale:
"Cristobel"—zaina colorada, nacido el 18 de abril del 84.
"Lucella"—zaina colorada, nacida el 2 de mayo del 84.
"Wild Rose"—zaina colorada, nacida el 20 de abril del 82.
"Saucy Late"—zaina colorada, nacida el 21 de junio del 82.
"Ellora"—zaina colorada, nacida el 20 de marzo del 83. 707 o29

POR LOS MISMOS
Judicial: CAMPO en el partido de RAUCH, 3/4 de legua cuadrada ó sean 2024 hectáreas, 88 áreas y 12 cts., estancia conocida por el "Puesto Grande," con buenas poblaciones, perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. J. Miranda Naon. Tasacion $ 12.400 m/n. Base de venta dos terceras partes $ 8266 m/n, en nuestra casa San Martin 51.
El viérnes 26 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, las dos mil veinte y cuatro hectáreas, 88 áreas y 12 cts., con las poblaciones existentes que arriba expresamos, linderos como linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan y Francisco Duvirgent.
Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 269 o21

POR LOS MISMOS
Judicial: Una fraccion de superior CAMPO, situada en el partido de RAUCH, 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cents., con buenas poblaciones y algunos puestos, estancia conocida por el "Paraiso," perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon. Tasacion 8266 $ m/n 66 cts. Base de venta dos terceras partes $ 5511 m/n, en nuestra casa San Martin 51.
El viérnes 26 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon, la fraccion de campo que arriba apuntamos perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, compuesta de 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cts., igual á 7.485.650 metros, lindando con D. José Cuadra y Cª., arroyo de los Huevos por medio, con D. Victor Chiclana y D. Martin Colman por dos costados.
Las poblaciones se componen de un galpon, siete piezas, dos cocinas y tres puestos.
Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 270 o22

Adolfo Bullrich y Ca.

El miércoles 3 de noviembre.—De una magnífica YEGUA, sangre pura de carrera, hija del famoso padrillo El Plata y un notatable PADRILLO 1/2 sangre andaluz hijo del Beluz, propiedad del señor Federico R. Leloir, se rematará en nuestra casa Alsina 78, á las 3. o22

POR LOS MISMOS
El miércoles 3 de Noviembre—De 18 espléndidos POTRILLOS, de distintas rasas de trote Clydesdale y Arabes, procedentes del establecimiento Santa Rita, en la Magdalena, perteneciente á la sucesion de D. Cárlos Casares, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m. o3

POR LOS MISMOS
El viérnes 5 de noviembre—Importante remate, de 2 PADRILLOS y 1 YEGUA, raza pura Clydesdale importados directamente por el señor Donald Maclennan, 3 PADRILLOS, 7/8 sangre Clydesdale, propiedad del señor Narciso Vivot y 2 PADRILLOS, 7/8 sangre, propiedad del señor Archibal Bell. Estos animales se rematarán, en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m. o30

POR LOS MISMOS
El viérnes 5 de noviembre—Notable remate, de 5 espléndidos PADRILLOS Percherones, remitidos directamente por el señor D. Cárlos Debaisieux, por el vapor francés "Paraná", que acaba de llegar y se rematarán, en nuestra casa Asina 78, á las 2 p. m. o30

POR LOS MISMOS
El lúnes 8 de noviembre.—De los elegantes MUEBLES que adornan la casa habitacion del Sr. D. Luis Canessa, calle GENERAL LAVALLE 137, por ausentarse para Europa, juego sala de raso, comedor de vieux chéne, dormitorio de roble macizo, bronces, cuadros, alfombrados, lindos muebles para vestíbulo, muebles en esqueleto, etc. etc., se rematarán, á las 12 del dia. o30

POR LOS MISMOS
El miércoles 10 de noviembre—Buena PROPIEDAD altos y bajos, calle CUYO 681 y 683 entre Paraná y Montevideo á una cuadra del Politeama. Edificada en terreno de 10 vs. 20 cts. de frente al sud por 34 vs. 17 cts. de fondo, venta ad-corpus, con base de $ 25.000, á las 4 1/2 p. m. o23

POR LOS MISMOS
El juéves 4 de noviembre.—De una FINCA, calle TUCUMAN 770, á pocas varas del boulevard Callao, linda casita para familia, construida á todo costo, en terreno de 8 varas de frente al norte, por 30 varas de fondo. Venta ad-corpus, con la base de $ 7000 m/n, á las 5 p. m. o25.

POR LOS MISMOS
El miércoles 17 de noviembre—Valiosímos CAMPOS, los alfalfares de la República, 2060 cuadras cuadradas, en el partido de ARRECIFES, con aguada permanente, con estancia principal, con monte, 8 puestos, se rematarán en tres lotes, uno con opcion al todo, con la base de $ 80 m/n, la cuadra, produce actualmente cerca de 20.000 $, se venderá en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m., planos y detalles en nuestra escritorio. o19

POR LOS MISMOS
El miércoles 17 de noviembre, á las 2 1/2 p. m., de un ESTABLECIMIENTO RURAL, denominado Santa Rita, en el partido de SALADILLO, compuesto de una legua y 860.591 metros cuadrados, con casa de azotea, 8 puestos, etc. etc., á 2 leguas de la estacion del Carril, campo alto y superior. Se rematará con la base de $ 40.000 m/n legua; en nuestra ALSINA 78, donde hay planos y detalles. n3

POR LOS MISMOS
El miércoles 24 de noviembre, á las 2 p. m., de 2600 cuadras cuadradas de CAMPO, extra flor, en el partido de SAN PEDRO, divididas en 6 lotes; 4 lotes de 400 cuadras cada uno, 1 lote de 500 cuadras, 1 id de 517 1/2 cs, á 20 cs. de la estacion Castro del ferro-carril Campana y Rosario; se rematarán con la base de $ 80 m/n la cuadra, en nuestra casa ALSINA 78, donde hay planos y detalles. n3

POR LOS MISMOS
Judicial. Magnífica ESQUINA altos y bajos, calle BELGRANO núms. 552 al 556 y SANTIAGO DEL ESTERO núms. 187 á 189, por division de condominio, ad-corpus; base de venta 25.000 pesos m/n.
El domingo 14 de noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. Molina Arrotea, con la base arriba señalada y perteneciente á la Sra. Dª Carolina Lebo de Blanco, por division de condominio; la magnífica esquina Belgrano y Santiago del Estero, compuesta como sigue:
El terreno mide 15 varas y 20 cents. de frente al norte por 26 vs, y 75 cts, de fondo al sud y frente al este.
La parte baja del edificio está actualmente ocupada por una tienda y consta de 3 grandes salones y una galeria. El piso alto con la entrada y escalera de mármol, se compone de una sala, una antesala y un comedor un escritorio independiente y 2 lindos dormitorios, una galeria al frente y otra galeria interior, cocina, cuarto de baño, 2 cuartitos altos y 2 chicos para sirvientes, letrina, etc., todo piso de baldosas, cielo-rasos de yeso, buenas puertas, y demas comodidades necesarias.
El edificio es perfectamente bien construido, con buenos materiales y puede ser visitado todos los dias.
El expediente tramita por la secretaría del señor Reinal O'Connor, donde podrán verlo los interesados, y por otros detalles, á nuestra casa, Alsina 78. 922 n3

POR LOS MISMOS
Magnífico establecimiento de CAMPO, departamento del Paraná, distrito de María Grande, provincia de ENTRE-RIOS, sobre el arroyo Salí, nas que la divide de la importante estancia de general Gainza.
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Narciso Abrego. Compuesto de 2 leguas 700 cuadras y 4738 varas cuadradas.
Tiene hermosísimos montes de ñandubay, campo de excelentes pastos para la ganadería, superior para la agricultura. La casa de la estancia se compone de 8 piezas de material, techos de paja; grandes alfalfares, montes de árboles frutales, la cual está ocupada por doña Juana Godoy y Cª, con tienda y almacen, ademas en el campo existen 12 puestos. Base para la venta $ 40.000 m/n. En nuestra casa Alsina 78.
El miércoles 3 de noviembre á las 2 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Intancia doctor don Adolfo Miranda Naon, y por ser judicial lo siguiente:
Edicto Judical. Los martilleros Adolfo Bullrich y Compañía autorizados por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, doctor D. Adolfo Miranda Naon, procederán el dia que determinen, á la venta en público remate de una estancia de propiedad de don Narciso Abrego, situada en el distrito de María Grande departamento del Paraná, provincia de Entre-Rios, compuesta de dos leguas, setecientas cuadras y mil setecientas treinta y cocho varas cuadradas, con todo lo en ella plantado y edificado y con la base de cuarenta mil pesos moneda nacional, no admitiéndose oferta que no exceda de esa cantidad. Los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo del escribano D. Regino Letchós á la que está adscripto el que suscribe—La Plata, setiembre 20 de 1886—*Federico Isla.* 491 o26

POR LOS MISMOS
Judicial. Al norte, CASA, calle AYACUCHO 622, entre Juncal y Peña, perteneciente á la testamentaria de la señora Bárbara Figueroa de Mira, ad-corpus. Base de venta $ 5000 m/n.
El mártes 9 de noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea, siempre que exceda de la base indicada y como perteneciente á la testamentaria arriba señalada, la siguiente propiedad:
Calle Ayacucho núm. 622, cuyo terreno mide 10 varas de frente por 60 varas de fondo, en su costado norte y 59 varas 32 cts. en su costado sud,
El edificio se compone de 1 sala, dos dormitorios, cocina, letrina. pozo de balde, teniendo en el frente un lindo jardincito y en el fondo varios árboles frutales.
El expediente testamentario tramita por la secretaría del señor Raggio en el Tribunal.
La casa puede ser visitada todos los dias.
Títulos de primer órden.
Por más datos diríjase Alsina núm. 78. 400 o24

POR LOS MISMOS
Judicial. 5 magníficos lotes de TERRENO, esquina á las calles RODRIGUEZ PEÑA y JUNCAL, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Bárbara Figueroa de Mira. Sin base, sin base.
El domingo 7 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde,
Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, sin base ninguna y por liquidacion de la testamentaria arriba mencionada, esta magnífica esquina dividida en cinco lotes, de la manera siguiente:
Lote núm. 1, esquina, con edificio antiguo—Mide 23 varas 25 cts. de frente á la calle de Rodriguez Peña por 40 varas tambien de frente y fondo sobre la calle de Juncal, enangostando en el contra frente hasta 20 varas 25 cents.
Lotes núm. 2, 3 y 4 Miden cada uno 10 varas de frente á la calle de Rodriguez Peña, por 50 varas de fondo.
Lote núm. 5—Mide 9 varas de frente á la calle de Juncal por 50 varas de fondo, enangostando en su contrafrente hasta 7 varas 50 cents.
El lote núm. 1 reconoce un contrato de locacion, que vence el 24 de mayo de 1889 y que hay que respetar.
Llamamos la atencion de los señores compradores de tierras, sobre la situacion de estos terrenos y la circunstancia de tener que venderse por cualquier precio pues hay que liquidar la testamentaria.
El expediente testamentario tramita por la Secretaría del señor Raggio en el Tribunal, donde podrán imponerse de él los señores interesados, y por más datos á nuestra casa, Alsina 78. 401 o25

POR LOS MISMOS
Judicial. De un TERRENO, en el pueblo de San Martin, perteneciente á la testamentaria de las señoras Dª. Juana y Dª. Maria Miró. Tasacion $374.98 m/n, 2/3 partes $ 250 m/n. En nuestra casa Alsina 78.
El juéves 4 de noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Sauze, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.
Un terreno situado en el pueblo de San Martin; compuesto de 17 metros 32 cts. de frente por 43 metros 30 cent. de fondo; haciendo un total de 749 metros 96 cent. cuadrados.
Los señores interesados podrán obtener más datos ocurriendo á la secretaría del Sr. Roque Repetto por donde tramitan los autos testamentarios
Nota: Todo comprador entregará al firmar el boleto, 1000 $ m/n con garantía. 8794 o1.

POR LOS MISMOS
Judicial. De una buena CASITA, calle VENEZUELA núm. 629 entre San José y Lorea, perteneciente á la testamentaria de la señora Dª. Juana y Dª. Maria Miró, ad-corpus. Tasacion $ 6050,37 m/n, 2/3 partes $ 4034 m/n,
El juéves 4 de noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion y perteneciente á la testamentaria arriba mencionada; la siguiente propiedad:
Casa Venezuela núm. 629; cuyo terreno mide 5 metros 30 cent. de frente al Sud, por 25 metros 95 cent. de fondo; formando un total de 137 metros 42 cent. cuadrados.
El edificio que es antiguo consta de una sala, dos dormitorios, comedor, cocina y letrina con pisos de baldosa y cielo-rasos de lienzo, teniendo todas las comodidades necesarias.
Está actualmente alquilada ganando $ 50 m/n mensuales.
El expediente testamentario tramita por la secretaría del Sr. Roque Repetto; donde los interesados podrán ver las taciones y por otros informes á nuestra casa Alsina 78.
Nota: Todo comprador entregará al firmar el boleto, 1000 $ m/n como garantía 8795 o1

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7. per.

POR LOS MISMOS
Al norte, dos espléndidos y bien situados lotes de TERRENO, á dos cuadras del boulevard Santa-Fé y á una cuadra del boulevard Córdoba, calle BUSTAMANTE entre General Soler y 65 G, 20 varas de frente por 53 de fondo.
El domingo 7 de noviembre, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, estos espléndidos lotes de terreno. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto, títulos perfectos. 629 o28

POR LOS MISMOS
Importante y bien situado TERRENO. Al norte! Al norte! Calle CHARCAS y LARREA, 60 varas de frente á Charcas por 40 varas de fondo á Larrea, empedrado hasta la esquina, adoquinado á una cuadra, donde hay gas y aguas corrientes, espléndido barrio, á una cuadra del tramway y á dos cuadras de la proyectada plaza del congreso.
Sin base, sin base, á la más alta postura, por division de condominio.
El domingo 7 de noviembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura en uno ó en varios lotes, este espléndido y bien situado terreno. 379 o24

POR LOS MISMOS
Espléndido TERRENO, calle LIMA proyectada, próxima á la calle de la Arena, 20 varas de frente por 60 vara de fondo. Base para la venta 50 centavos vara cuadrada, lindando calle por medio con el Sr. Klenyel.
El domingo 14 de noviembre, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, este espléndido lote de terreno.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 504 o26

POR LOS MISMOS
Importante y bien situada PROPIEDAD calle CHACABUCO núm. 447, entre Estados-Unidos y Europa, 81/2 varas de frente por 75 id de fondo, 10 hermosísimas piezas de material edificadas á todo costo, 2 piezas de tabla y demas oficinas; ad-corpus; base para la venta $ 14.000 m/n.
El domingo 7 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada esta espléndida y bien situada propiedad con todas las comodidades necesarias y lista para habitarla. Títulos perfectos.
El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 506 o26

POR LOS MISMOS
De un espléndido y bien situado TERRENO con algun edificio antiguo; calle BRASIL número 194, entre Perú y Chacabuco, 9 varas de frente por 75 varas de fondo, ad-corpus, base para la venta 4300 $ m/n, calle empedrada, gas, aguas corrientes.
El domingo 14 de noviembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada este espléndido y bien situado terreno, aparente para hacer varias casitas y asegurar al comprador una buena renta.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Títulos perfectos. 505 o26

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE—Almaceneros por mayor, 364 bordalesas VINO BURDEOS de primera calidad, marcas "Ciervo," "Pehé" y "Châteaux de Table," llegados á este puerto en el vapor Paraná, Muriel é Interior.
Por cuenta de una casa introductora y órden de quien pertenezca, en los depósitos de LAS CATALINAS.
El juéves 4 de noviembre, á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, por liquidacion de facturas, esta importante partida de vino de superior calidad, analizado por la oficina química municipal.
P. F. C. y C.—Núm. 226/300 75 bordalesas marca "Ciervo."
Id núm. 12/28 170 bordalesas id "Pehé."
Id núm. 76/200 119 bordalesas id "Châteaux de Table." 819 o31

H. Baizan

El domingo 7 de noviembre, á las 5 de la tarde, se rematará la gran CASA calle PIEDAD núm. 1128 al lado del mercado Rivadavia y á media cuadra de la Iglesia de Balvanera, 9 1/2 de frente por vs. 62 1/2 de fondo, con un martillo á su favor, por el costado este que mide 8 1/2 de ancho por 29 1/2 de fondo, de manera que á las 33 varas de la línea de la calle enancha á 18 varas de ancho y sigue así hasta el fin del fondo, tambien tiene 10 piezas en perfecto estado, cocina, algibe, letrina y resumidero. Se rematará por lo que den. 910 o3

V. S. Lobato

El domingo 7 de noviembre, á las 4, de un lote de TERRENO, calle CUYO, entre Ortega y Gazcon, de 12 varas de frente al Norte por 50 de fondo. A una cuadra del tramway recien inaugurado. Títulos perfectos; sin base. 873 n3

José Segarra

Judicial. Situacion inmejorable, en el centro de la ciudad, calle PIEDAD 318 á 322, base 16.717,50 m/n, sobre la tasacion antigua, hoy vale tres veces más.
El juéves 4 de noviembre, á las 4 p. m., por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Molina Arrotea, venderé en remate público y dinero de contado, la valiosa PROPIEDAD mencionada, perteneciente á la testamentaria de don José Martinez, edificada en terreno de 6 metros 35 centímetros de frente á la calle Piedad, por 27 metros de fondo. En el costado oeste, á los 18 metros y 50 centímetros de la línea de la calle tiene un martillo á favor de 1,35 centímetros, que continúa hasta la línea del fondo Sud, el que viene á tener 7 metros y 70 centímetros.
El edificio se compone de cinco habitaciones, tiene dos patios y 2 zaguanes, sumideros y demas comodidades. Esta espléndida propiedad produce actualmente 103 50 $ m/n, de renta y reconoce un contrato de arrendamiento, al que le faltan dos años más ó ménos para terminar.
Excuso recomendar esta valiosa propiedad, pues por su situacion y demas condiciones, está recomendada por sí misma y puede dar una renta de 20 o/o.
Nota: Por más informes á mi casa 124 Bolivar ó Secretaría del doctor Casabal, en el Cabildo.
El comprador entregará pesos 500 m/n de seña, en el acto de firmar el boleto de compra venta. 872 n3

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate, de AVERIAS, por cuenta de Seguros.
El viérnes 5 del corriente, á las 12 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, un variado surtido de artículos en los ramos de tienda, mercería, etc.
Y al mismo tiempo, por cuenta de Seguros, 1 cajon con gorras para criatura, 28 fardos de á 24 docenas plantillas para alpargatas para hombres y mujeres, 1 cajon 150 docenas cueritos cabritilla, varios cajones con flores artificiales. 877 n3

Nicolas Bergalli

El domingo 7 de noviembre, de un espléndido TERRENO, calle CANGALLO, entre Gazcon y San Francisco, á dos cuadras de Almagro; base 350 $ m/n. Ad-corpus. Títulos de primer órden. Más detalles, á Belgrano 702. 861 p5 n3

POR EL MISMO
De MERCADERIAS, alhajas, brillantes y bazar.
Lúnes, miércoles, viérnes y sábado, á las 7 1/2 de la noche. En mi casa BELGRANO 702. La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 862 p5 n3

Federico G. Neves

Valioso y excepcional, de un gran TERRENO, á una cuadra al norte del gran dique y canal puerto de SAN FERNANDO, 52.475 vs. cuadradas; con la ínfima base de 8 centavos m/n la vara cuadrada, con edificio, mide una superficie de 185 varas de frente al sud por 275 varas al norte; á más un martillo de 40 x 40, uno con frente á 3 calles y todo cercado de árboles y alambrado, terreno alto que ha sido trabajado, con gran cantidad de árboles frutales de buena clase y parrales, 2 grandes habitaciones, buena cocina, pozo, etc.
El domingo 14 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, dinero de contado, pasando la ínfima base fijada, este espléndido lote de tierra, situacion espléndida, á una cuadra del gran dique y canal de San Fernando, rodeado de preciosas casas-quintas, á una cuadra de cien edificios con casas de negocio de todos ramos y de la vía férrea del tren del muelle del canal y del gran aserradero á vapor. Este vasto lote de tierra, puede dividirse para negocio en 4 grandes fracciones ó infinidad de lotes para casas-quintas, grandes almacenes para depósitos ó barracas, por la proximidad del canal y su tránsito, tambien es superior para ser sembrado de alfalfa ó para tambos,
En resúmen ese punto es como una segunda Boca del Riachuelo, un emporio de comercio por la gran cantidad de buques que vienen del interior y del gran comercio con las islas en maderas y frutas.
Por planos y datos al rematador San Martin 31 escritorio núm. 11. Prevengo que el comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o sobre el total de la compra y escrituras dentro del plazo de 8 dias de la fecha del boleto; escrituras garantidos. 890 n3

Emilio C. Quirno

De 12 lotes de TERRENOS, en el pueblo de SAN JOSE de FLORES, calle PROGRESO, Circunvalacion al norte y al oeste, entrando 2 esquinas.
Estos terrenos quedan á 3 cuadras de la parada del tramway y de la calle real.
El domingo 7 de noviembre, á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño, los expresados terrenos.
Nota: El comprador de cada lote entregará el 10 o/o en garantía.
Por más datos á mi escritorio, San Martin 68. 812 o31

Florencio F. Carreras

De una CASA espléndida, calle AYACUCHO núm, 409, entre Paraguay y Charcas, hecha á todo costo, con buenos materiales, maderas duras, cielo-rasos de yeso pintados, pisos de tabla, 4 piezas grandes y bien decoradas, cuarto de baño, cocina, letrina, gas y aguas corrientes en toda la casa; terreno de 9x21 y pico. Base 7000 $ m/n.
El domingo 7 de noviembre, á las 4 en punto, venderé esta casa chiche, lujosa y propia para un matrimonio, ó poca familia que le guste el confort. Títulos de primer órden; otros datos al martillero 68 Bolívar.
Nota: Recomienden visiten la propiedad, pues es una monada y puede garantirse que rara vez salen á remate, joyas como esta. 817 o31

A. Montes de Oca

Por órden de su dueño, de la CASA, calle PIEDAD 1518; base 9500 $ m/n, títulos perfectos, ad-corpus.
El dia 7 de noviembre, á las 3 p. m., remataré dicha propiedad, la que se compone de 10 varas de frente al norte por 35 varas de fondo al sud, tiene 6 hermosas habitaciones con cielo-raso de yeso, entabladas, maderas duras y umbrales de mármol, á más un altillo, cocina, letrina, algibe, gas, zaguan con mosaico y puerta de fierro.
Dicha propiedad está muy bien construida, rodeada de tramway y á pocas varas de la estacion Lacroze.
El comprador al firmar el boleto dará en seña 200 $ m/n.
Por más datos á mi escritorio, Reconquista 42. 449 o26

Adolfo G. Salas

Buena situacion, TALCAHUANO 219 entre Corrientes y General Lavalle á media cuadra de la plaza y de los futuros tribunales, base de venta $ 5000 m/n.
El juéves 4 de noviemare, á las 4 en punto de la tarde, venderé, por órden de su dueño y liquidacion de sociedad con la base de 5000 pesos nacionales y dinero de contado, la CASA situada en la calle de Talcahuano entre Corrientes y General Lavalle.
Su terreno se compone de nueve varas de frente por dieciocho de fondo y la venta será ad-corpus
Su situacion es inmejorable á media cuadra de la gran plaza General Lavalle y á media cuadra de donde se levantará dentro de poco el grandioso edificio para los futuros tribunales.
Con poco capital se puede construir una buena casa donde se puede tener estudio y casa de familia. En su estado actual puede producir muy buena renta.
Ojo, señores abogados, y no perder esta oportunidad. Títulos perfectos.
El comprador dará una garantía á satisfaccion á fin de evitar demoras.
Por más datos á mi escritorio Pasage Argentino. 4 o26

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales, etc.

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc., etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á rematarse.

Risso-Patron

Domingo 7 á las 3. De una CATITA con 2 habitaciones, pozo y letrina, calle de JUNCAL entre las de Gallo y Bustamante, mide diez varas de frente por veinte de fondo, base 1500 pesos. 836 n2

POE LOS MISMOS
Domingo 7 de noviembre, á las 5 y 1/2 de la tarde, 4 espléndidos TERRENOS situados en la calle de PIEDAD entre Bulnes y Salguero, mirando al Norte, 40 varas por 48 de fondo, rodeados de edificios suntuosos, empedrado, gas, aguas corrientes y tramway, posicion preciosa, donde no hay que comprar. Títulos perfectos. Se exijirá el 5 o/o 918 n3

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 7 de noviembre, á las 4 p. m.—De 3 grandes LOTES, calle CUYO entre Anchorena y Vermejo, 16 varas de frente por 95 de fondo y 2 calle ANCHORENA entre Cuyo y segunda Cuyo, 15 varas de frente por 84 de fondo, cada uno, unidos por el fondo con el anterior. Sin base. 846 n3

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial. Testamentaria Catalina del Bueno de Brignole.
El 5 de noviembre, á las 5 p. m.—CASA, calle CORRIENTES núm. 1761, 8 metros 66 cts. de frente al sud por 33 de fondo. Edificio de material, maderas duras, revoques en cal, etc; base de venta $ 3500 m/n. 564 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. La misma testamentaria.
El 5 de noviembre, á las 5—El MOBILIARIO que adorna la expresada propiedad. Por lo que den.

POR LOS MISMOS
Judicial.—La misma testamentaria.
El 5 de noviembre, á las 3 p. m.—La CASA, calle VICTORIA núm. 1487, 8 mets. 66 cts. al sud por 45 de fondo. Edificio de material, maderas duras, pisos de tabla, etc., etc; base de venta $ 4178.20 cts. m/n. 565 o27

POR LOS MISMOS
Judicial.—La misma testamentaria.
El 5 de noviembre, á las 4 p. m.—Gran PROPIEDAD, calle RIVADAVIA núms. 1734, 1736 y 1738, 11 metros 47 cts. de frente al norte por 90 metros 90 cts. de fondo, 10 piezas de material, revoques y frentes en cal, pisos de tabla, etc. etc; base de venta 20.219 $ 60 cts. m/n. 566 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. Testamentaria Tiburcio de la Cárcoba.
El 8 de noviembre á las 4 p. m.—Central PROPIEDAD calle SALTA núm. 167, 8 varas de frente al este por 35 de fondo, 6 piezas, pisos de tabla, cocina, patio, zaguan de mármol, etc.; base 2/3 partes pesos 2774,56 cts. m/n. 567 o27

POR LOS MISMOS
Judicial: Testamentaria José Ignacio Eizaguirre.
El 8 de noviembre á las 5 p. m.—Gran FINCA y TERRENO (6000 varas cuadradas mas ó menos) calle SANTIAGO DEL ESTERO núms. 829 á 839, 41 metros 4 cts. de frente al este por 84 metros 29 cts. de fondo, 33 habitaciones, 9 ventanas al frente cielo-rasos de yeso y maderas, grandes parrales etc. etc.; base de venta $ 30.000 m/n. 568 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. Testamentaria Aurelia Arrotea de la Cárcoba.
El 16 de noviembre á las 4 p. m.—Central PROPIEDAD calle CUYO núm. 713, 8 metros 85 cts. de frente por 30 metros 95 cts. de fondo, 7 habitaciones, pisos de tabla, cocina, etc.; base 2/3 partes $ 11340 m/n. 569 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. La misma testamentaria.
El 16 de noviembre, á las 5 p. m.—Lujosa PROPIEDAD calle PIEDAD núm. 815 entre Rodriguez Peña y Callao, 7 metros 40 cts. de frente al sud por 61 metros 3 cts. de fondo, á los 30 metros 20 cts. y costado este tiene un martillo á favor de 7 metros 90 cts. de frente por 30 metros 70 cts. de fondo, 13 espléndidas piezas, maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, todo hecho sin economía y en cal, patio y zaguan de mármol, puerta de calle de cedro, etc., etc.; base, 2/3 partes, 24779 m/n. 570 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. La misma testamentaria.
El 16 de Noviembre á las 5 1/2—Linda FINCA calle PIEDAD núm. 986, 7 metros 10 cts. de frente al norte por 41 metros 70 cts. de fondo, 7 buenas piezas, cielo-rasos, pisos de tabla, etc.; base, 2/3 partes, $ 9338. 570 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. Testamentaria Lambertina Corti Grinaschi.
El 17 de noviembre á las 5 p. m.—Importante PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núms. 830 al 840, esquina á la de Caseros núms. 395 á 413, frente al oeste y sud, 65 varas á Caseros por 45 id á Santiago del Estero, (3000 varas cuadradas más ó ménos), dividida en 5 casas, venta en un solo lote, base 17.466,38 $ m/n. 571 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. Testamentaria, Jose Ignacio Eizaguirre:
El 19 de noviembre á las 4 p. m.—Central FINCA, calle CHILE núm. 680, 8 varas 77 centímetros de frente al norte por 70 varas 22 centímetros de fondo, 5 piezas de material, 2 ventanas, letrina, pozo, etc; base de venta 2/3 partes, $ 7228 m/n. 572 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. La misma testamentaria.
El 19 de noviembre á las 5 p. m.—PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núm. 778, gran terreno superficie 1020 varas con 21 centímetros cuadrados, 15 piezas de material, techos de teja francesa, puertas con marcos de maderas duras, letrina, pozo, etc.; base de venta 2/3 partes, $ 5918,66 cts. m/n. 573 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. La misma testamentaria.
El 19 de noviembre á las 5 1/2—PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núm. 774, con 8 vs. 433 mils. de frente al oeste por 56 vs. 37 cts. de fondo, 4 piezas de material, techos de teja francesa, cielo-rasos de tabla, zaguan embaldosado, etc.; base de venta 2/3 partes, $ 1916,66 m/n. 574 o27

POR LOS MISMOS
Judicial.—Testamentaria José María Ruda.
El 22 de noviembre á las 4 p. m.—FINCA calle ZEBALLOS núm. 517. Con hipoteca en cédulas serie E, 8 varas 50 centímetros de frente al Este por 63 varas 5 centímetros de fondo, 7 piezas de material, maderas duras, cielo-rasos, revoques en cal, etc., etc., base de venta 2/3 partes $ 8214,06 m/n. 5750 o27

POR LOS MISMOS
Judicial.—La misma testamentaria.
El 22 de noviembre, á las 4 1/2—FINCA calle ZEBALLOS núm. 519, con la hipoteca en cédulas serie A y E, 8 vs. 50 cts. de frente al este por 63 vs. 5 cts. de fondo, teniendo al costado oeste un martillo en favor, 9 habitaciones, maderas duras, techos embaldos, cielo-rasos de yeso, algibe con brocal de mármol, cocina, revoques en cal, etc.; base 2/3 partes $ 8743,40 m/n. 576 o27

POR EL MISMO
¡En la capital! De todo el MOBILIARIO de antiguo club "Buenos Aires," hoy "Sud-América," á causa de cambiar de local, calle BUEN ORDEN núm. 256.
El viérnes 5 de noviembre, á las 7 1/2 de la noche, venderemos en público remate al contado, todas las existencias del mencionado club, cuyo detalle es más ó ménos el siguiente: ricos espejos de salon, juegos de raso en los salones, cortinados, alfombrados, billares, un rico piano de Butler, mesas, sillas, lavatorios y muchos otros objetos que estarán á la vista y que podrán ser inspeccionados por los interesados el dia del remate, desde las 11 de la mañana. 740 o30

POR LOS MISMOS
¡Al norte! Moderna PROPIEDAD, calle JUNCAL núm. 386 entre Montevideo y R. Peña calle adoquinada, á 50 varas de la gran plaza 6 de Junio. Base bajísima $ 9000 m/n.
El domingo 7 de noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por cualquier precio que exceda á la base fijada, esta moderna propiedad con un terreno de 9 varas de frente al norte por 50 de fondo; 9 habitaciones, cielo-raso de yeso, maderas duras, pisos de tabla, puerta de calle y ventanas de cedro, id con cristales en el zaguan y demas comodidades de una casa hecha á todo costo para ser habitada por su propietario. 844 n2

Angel Aguilar

Judicial.—De dos buenas PROPIEDADES
El 9 de noviembre, á las 4 p. m., muy bien construidas, calle LARREA núms. 165 y 169, las dos tienen 20 vs. por 54.
El dia y hora indicados, remataré á la más alta postura, las indicadas casas, pertenecientes á la testamentaria de D Domingo Nicolini y por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero.
La casa núm. 165, con nueve metros sinco centímetros de frente por cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros.
Tiene 10 piezas construidas en cal, tirantes de urunday, cielo-rasos de yeso, techos y patios embaldosados, umbrales de mármol, un elegante frente, con puertas y ventanas de cedro y todas las oficinas necesarias.
Base para la venta dos terceras partes de la tasacion $ m/n 9083,44.
La segunda casa edificada en terreno de 8 metros 27 centímetros de frente por 46 metros 35 centímetros de fondo. Tiene una sola pieza de material al frente de la calle, porton de hierro, algunas piezas de madera, pozo y muchos árboles frutales.
Base dos terceras partes 4867 $ m/n.
Los autos en la secretaría de Bernatet en la Plata, edictos en la "Epoca" y la "Capital" diarios de La Plata; el martillero, Victoria 686 ó 27. Títulos garantidos.
Nota: El comprador dará en garantía al firmar el boleto el 5 o/o sobre el importe de la compra ó dará garantía personal. 607 o28

Bollini y Muro

Remate núm. 1615—Domingo 7 de noviembre, á las 5 p. m., de una buena PROPIEDAD bien situada calle CHARCAS núm. 133, á pocos pasos de la plaza General San Martin; base de venta pesos 6000 m/n; venta ad-corpus. 510 o26

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1607—Judicial. El domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de un precioso TERRENO esquina calle BERUTTI y BULNES, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Burnengo de Priamo. 9963 o19

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1608—Judicial. Domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de un TERRENO con edificio en BARRACAS AL SUD, calle COLON entre Mariano Acosta y Maipú, perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Burnengo de Priamo. 9964 o19

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1609 El miércoles 3 de noviembre á las 2 p. m., valioso y excepcional remate de 200 lotes de TERRENO sobre el gran puerto de LA PLATA. Por órden y cuenta de los Sres. M. Berisso y Cª. Inmediatos á los terrenos expropiados por el gobierno de la provincia. La venta se hará mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo. Sin interés ninguno. Escrituras gratis, matriz y testimonio, títulos garantidos. Base de venta 0,50 cs. m/n el metro cuadrado. El remate se efectuará en nuestra casa Bolívar 85.
Por planos y datos en nuestra casa, Bolívar 85 y en La Plata frente al Banco de la Provincia. 9965 v19

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1614.—Domingo 7 de noviembre, á las 4 p. m. De dos buenas PROPIEDADES calle PARAGUAY núms. 967 y 969, con deuda al Banco Hipotecario. Base de venta 6000 $ m/n cada una. 418 o24

Cárlos Ristorini

El domingo 7 de noviembre. á las 4, de 12 TERRENOS, altos, centrales. Al norte, 2 ESQUINAS y 2 CASAS, JUNIN y GENERAL LAS HERAS, (antes Chavango, adoquinada,) á media cuadra del jardin y gruta Alvear, en la manzana del tramway argentino; con bases bajísimas de 6; 7 y 8 $ m/n la vara cuadrada.
No hay en todo el norte, terrenos más altos y mejor situacion para edificar casas para familia, para casas de vecindad, para chalets, para palacios (en esta altura) ó para fábricas: lotes con frentes á General Las Heras, gran avenida que irá directamente al Parque 3 de Febrero y con tramway hasta el hospital de mujeres; con tramway en la misma manzana, distantes dos cuadras de Callao ó de la avenida Alvear y con bases bajísimas de 6, 7 y 8 $ m/n vara cuadrada (véase los planos).
El domingo 7 de noviemb álas 4.
Calle Junin y Chavango, una esquina de 11 vs. ó 19 ó 30 por 40.
Hay otro lote de 9 vs. 70 por 50 de fondo.
Hay otra esquina de 13 vs. por 19.
Calle Junin: una casa vieja (al lado de la estacion) con 9 vs. 40 por 29: un lote con 55 vs. por 70; un lote con 46 vs. por 70; un lote con 37 vs. por 70; un lote con 28 vs. por 70; un lote con 10 vs por 29 vs. 90 cts.
Una casa nueva: con 9 vs. por 55 con 5 ó 6 piezas de azotea.
Títulos perfectos. Por planos garantidos, Bolívar 75. 631 o28

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderías recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Francisco Constenla

MUEBLES, MUEBLES, en mi casa BOLIVAR 14, el dia juéves 4 de noviembre, á las 12 del dia. Magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio, varios juegos de sala, espejos y consolas doradas, pianos de los mejores, camas y cómodas, mesas, cuadros etc, alhajas y brillantes, lotes grandes y chicos.
Hay para todos, para negociantes y particulares.
Nota: La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar sin cobrar interés y tan solo la comision de costumbre. 832 n3